

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y
SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Tesis:

**Control interno y la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de Santiago-
Cusco, periodo 2023**

Asesor(a):

Dra. Zamalloa Puma, Lourdes Magaly

Autores:

Kana Concha, Nancy

Mesicano Villena, Leonor Clorinda

Para optar el Título Profesional de:

Contador (a) Público

Cusco - Cusco - Perú

2025



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL Acta N°: 064

En la ciudad de Cusco, a los 27 días del mes de noviembre del 2025, siendo las 11.00 am horas, se reunieron los integrantes del Jurado designado por Resolución Sub Directoral N° 575-2025-UTEA-FC-FCJCS-EPC de la Escuela Profesional de Contabilidad _____, Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales:

Presidente :	Mag. Frisancho Molina, Gabriela
Dictaminante :	Mag. Sanchez Quispe, Daisy
Replicante :	Mag. Fuentes Torres de Avilés, Flor de Andrea

Para evaluar la sustentación, en la modalidad de:

Tesis Trabajo de suficiencia profesional

Titulada:

Control interno y la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de Santiago-Cusco,
Periodo 2023

Desarrollado por el (los) Bachiller (es):

Br.: Kana Concha, Nancy
(Apellidos y Nombres)
Br.: Mesicano Villena, Leonor Clorinda
(Apellidos y Nombres)

Para optar el Título Profesional de:

Contador(a) Público

(Denominación del Título)

Concluido el acto, el Jurado dictaminó que el (la) (los) mencionado(a) (s) bachiller (es) fue (ron) **APROBADO (S)**:

Por: Unanimidad
(Unanimidad o Mayoría) (*)

Emitiéndose el calificativo final de:

Bachiller (Apellidos y Nombres)	Calificación (**)
Br. Kana Concha, Nancy	Aprobado
Br. Mesicano Villena, Leonor Clorinda	Aprobado

Siendo las 12.29 p.m. horas concluyó la sesión, firmando los integrantes del Jurado.

Presidente: Mag. Frisancho Molina, Gabriela
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

Dictaminante: Mag. Sanchez Quispe, Daisy
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

Replicante: Mag. Fuentes Torres de Avilés, Flor de Andrea
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(*) **Mayoría:** Dos integrantes del jurado aprueban o desaprueban; **Unanimidad:** Todos los integrantes del jurado aprueban o desaprueban, Art. 18 RGGAT.
(**) 0 a 10: Desaprobado, 11 a 15: Aprobado, 16 a 18: Aprobado Notable, 19 y 20: Aprobado con Distinción, Art. 18 RGGAT.




16% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 10%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Metadatos

Datos del Autor	
Apellidos y nombres	: Kana Concha, Nancy
Tipo de Documento de Identidad	: DNI
Número de Documento de Identidad	: 43032728
URL ORCID	:
Apellidos y nombres	: Mesicano Villena, Leonor Clorinda
Tipo de Documento de Identidad	: DNI
Número de Documento de Identidad	: 42077089
URL ORCID	:
Datos del Asesor	
Apellidos y nombres	: Dra. Zamalloa Puma, Lourdes Magaly
Tipo de documento de identidad	: DNI
Número de documento de identidad	: 40110924
URL ORCID	: https://orcid.org/0000-0001-9866-1939
Datos de la investigación	
Facultad	: Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales
Escuela Profesional	: Contabilidad
Línea de Investigación	: Contabilidad Pública, Privada y Negocios
Rango de años en que se realizó la investigación	: Octubre 2024 – noviembre 2025
Fuente de financiamiento	: Autofinanciado
Porcentaje de similitud	: 16%
URL de OCDE	: https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.02

Dedicatoria

Esta tesis se la dedico a Dios quien supo guiarme por el buen camino y darme fuerza para seguir adelante en mis metas.

A mis padres por el apoyo incondicional, por sus consejos, comprensión, amor y ayuda en los momentos difíciles, por ayudarme con los recursos necesarios para poder estudiar. A mi hija quien ha sido mi mayor motivo para nunca rendirme en los estudios y poder ser un ejemplo para ella y a mis hermanos que siempre estuvieron ahí apoyándome moralmente y no rendirme y de la misma forma a sus parejas por su paciencia y tiempo que siempre me brindaron.

Atte. Nancy

A mis padres por su apoyo incondicional y desinteresado porque ellos son mis pilares fundamentales en cada paso de mi vida.

A mis hijos quienes han sido mi mayor motivación e inspiración para no rendirme en los estudios y seguir luchando por mis sueños para poder llegar a ser un ejemplo para ellos y poder brindarles un futuro mejor.

A mi esposo por sus palabras y su confianza que con su amor y paciencia me ha brindado la fuerza y motivación para superar cada obstáculo.

A mis hermanas por sus palabras por confiar en mí y por darme su apoyo incondicional

Atte. Leonor Clorinda

Agradecimientos

A Dios por su amor infinito, por darnos la vida. A los docentes por brindarme su conocimiento para obtener este logro profesional, en especial a mi asesora Magaly por su apoyo y comprensión. Agradecer a mis padres por su apoyo incondicional, a mi hija Jael Alejandra por ser el motivo de la realización de una etapa más en mi vida profesional. A mis hermanos y sus esposas por la paciencia y tiempo que siempre me brindaron.

Atte. Nancy

Agradezco a Dios por ser mi guía y mi fortaleza a lo largo de mi carrera para alcanzar mis objetivos, en cada paso ha sido mi refugio en los momentos de incertidumbre y mi motivación para perseverar.

Agradezco a mis padres, hermanas, esposo e hijos por su incansable apoyo y aliento que me han permitido crecer y alcanzar mis sueños, sobre todo agradezco a mi hija Ysolda Mariana por todo su apoyo incondicional que me ha brindado por quedarte al cuidado de tus hermanos en los días de mi formación académica.

Y a todos aquellos que han contribuido a mi crecimiento personal y académico a mis profesores y mi asesor de tesis les expreso mi sincero agradecimiento.

Atte. Leonor Clorinda

Resumen

El trabajo de investigación titulado “Control interno y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Santiago-Cusco, periodo 2023”, tuvo como objetivo “Determinar la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.”

Para desarrollar la investigación, se utilizó una metodología de tipo aplicada con un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental de corte transversal y un nivel descriptivo, aplicando el método deductivo. La población de estudio estuvo conformada por los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cusco y los reportes de ejecución presupuestal. La recolección de datos se llevó a cabo mediante la técnica de la encuesta, utilizando un cuestionario como instrumento para la primera variable, mientras que para la segunda variable se aplicó el análisis documental, empleando una ficha guía de análisis documental como herramienta principal. La información obtenida fue procesada y analizada con el software estadístico SPSS V27 y Microsoft Excel.

Se concluye que el control interno en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco presenta deficiencias, ya que el 76.7% de los encuestados lo calificó como regular o malo. Esto revela problemas estructurales como la falta de procedimientos claros, una supervisión inadecuada y una capacitación limitada del personal. Estas debilidades en el control interno afectan la ejecución presupuestal, dificultando el cumplimiento de las metas establecidas y generando inconsistencias en la asignación y uso de los recursos públicos, lo cual se evidencia en las variaciones dentro de las fases del ciclo de gasto (certificación, compromiso, devengado y girado).

Palabras claves: Control interno, ejecución presupuestal, ambiente de control, evaluación de riesgos

Abstract

The research work entitled “Internal control and budget execution of the district municipality of Santiago-Cusco, period 2023”, had the objective of “Determining the relationship between internal control and budget execution in the District Municipality of Santiago-Cusco, period 2023.”

To develop the research, a applied methodology was used with a quantitative approach, a non-experimental longitudinal design and a descriptive level, applying the deductive method. The study population was made up of the workers of the District Municipality of Santiago de Cusco and the budget execution reports. Data collection was carried out using the survey technique, using a questionnaire as an instrument for the first variable, while for the second variable, documentary analysis was applied, using a documentary analysis guide sheet as the main tool. The information obtained was processed and analyzed with the statistical software SPSS V27 and Microsoft Excel.

It is concluded that internal control in the District Municipality of Santiago-Cusco presents deficiencies, since 76.7% of the respondents rated it as regular or bad. This reveals structural problems such as the lack of clear procedures, inadequate supervision and limited staff training. These weaknesses in internal control affect budget execution, making it difficult to meet established goals and generating inconsistencies in the allocation and use of public resources, which is evident in the variations within the phases of the expenditure cycle (certification, commitment, accrual and transfer).

Keywords

Internal control, budget execution, control environment, risk assessment

Índice

Portada	i
Acta de sustentación	ii
Reporte de similitud	iii
Metadatos	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimientos	vi
Resumen	vii
Índice	ix
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xiv
Índice de anexos	xvi
Lista de acrónimos.....	xvii
I. Introducción	18
II. Planteamiento del problema.....	20
2.1. Descripción y formulación del problema.....	20
2.2. Objetivos	23
2.2.1. Objetivo general	23
2.2.2. Objetivos específicos.....	24
2.3. Justificación de la investigación	24
2.4. Hipótesis	26
2.5. Variables	26
III. Marco teórico	29
3.1. Antecedentes del problema	29
3.2. Bases teóricas.....	37
3.3. Definición de términos.....	44
IV. Metodología	48
4.1. Tipo y nivel de investigación	48
4.2. Ámbito temporal y espacial	50
4.3. Población y muestra.....	51
4.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	54
4.5. Procedimientos estadísticos	55
4.6. Análisis de datos	56

4.7. Consideraciones éticas	56
V. Resultados y discusión.....	57
VI. Conclusiones	154
VII. Recomendaciones.....	130
VIII. Referencias.....	158
IX. Anexos	165

Índice de tablas

Tabla 1 Cuadro de asignación de Personal de la Municipalidad Distrital de Santiago	51
Tabla 2 Muestra representativa de la asignación de Personal de la Municipalidad Distrital de Santiago	52
Tabla 3 Estadística de fiabilidad.....	57
Tabla 4 Análisis descriptivo: Control interno.....	58
Tabla 5 Ambiente de control	60
Tabla 6 Evaluación de riesgos	62
Tabla 7 Actividades de control.....	64
Tabla 8 Análisis descriptivo: Ejecución presupuestal	66
Tabla 9 Presupuesto Institucional de Apertura.....	68
Tabla 10 Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	69
Tabla 11 Certificación de crédito presupuestal	70
Tabla 12 Devengado.....	72
Tabla 13 Girado – Pagado	73
Tabla 14 Indicador 01: Normativas	75
Tabla 15 Indicador 02: Directivas	76
Tabla 16 Indicador 03: MOF.....	77
Tabla 17 Indicador 04: ROF.....	78
Tabla 18 Indicador 05: Identificación de riesgos	79
Tabla 19 Indicador 05: Identificación de riesgos	81
Tabla 20 Indicador 07: Análisis de riesgos	82
Tabla 21 Indicador 08: Análisis de riesgos	83
Tabla 22 Indicador 09: Gestión de riesgo.....	84
Tabla 23 Indicador 10: Gestión de riesgo.....	86
Tabla 24 Indicador 11: Actividades de prevención	87
Tabla 25 Indicador 12: Actividades de prevención	88
Tabla 26 Indicador 13: Actividades de corrección.....	89
Tabla27 Indicador 14: Actividades de corrección	90
Tabla28 Indicador 15: Información	91
Tabla 29 Indicador 16: Información documentaria	93
Tabla 30 Indicador 17: Información verbal	94
Tabla 31 Indicador 18: Seguimiento	95

Tabla 32 Indicador 19: Monitoreo	96
Tabla 33 Indicador 20: Monitoreo	97
Tabla 34 Indicador 21: Monitoreo	99
Tabla 35 Indicador 22: La municipalidad cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura	100
Tabla 36 Indicador 23: El PIA responde a las necesidades reales de la entidad	101
Tabla 37 Indicador 24: El PIA se formula considerando la disponibilidad de recursos.....	102
Tabla 38 Indicador 25: El monto del PIA permite cubrir los gastos	103
Tabla 39 Indicador 26: El PIA refleja una programación adecuada de ingresos y egresos.	104
Tabla 40 Indicador 05: La certificación garantiza que los recursos estén disponibles.....	105
Tabla 41 Indicador 28: Existen saldos pendientes de certificar	106
Tabla 42 Indicador 29: La certificación contribuye a la eficiencia	107
Tabla 43 Indicador 30: El monto certificado cubre adecuadamente las obligaciones.....	108
Tabla 44 Indicador 31: El compromiso asegura el financiamiento de las obligaciones.....	109
Tabla 45 Indicador 32: La etapa de compromiso se cumple de acuerdo con los plazos	110
Tabla 46 Indicador 33: Existen retrasos en la formalización de los compromisos	111
Tabla 47 Indicador 34: El compromiso contribuye a garantizar una ejecución presupuestal	112
Tabla 45 Indicador 35: El monto devengado refleja adecuadamente las obligaciones de pago	113
Tabla 49 Indicador 36: Existen saldos pendientes de devengar	114
Tabla 50 Indicador 37: La etapa del devengado se cumple con la documentación de respaldo	115
Tabla 51 Indicador 38: El devengado contribuye a la transparencia en la gestión presupuestal	116
Tabla 52 Indicador 39: La municipalidad realiza un adecuado control sobre el proceso de devengado.....	117
Tabla 53 Indicador 40: El pago de las obligaciones se realiza en los plazos establecidos..	118
Tabla 54 Indicador 41: Existen retrasos en la cancelación de compromisos financieros....	119
Tabla 55 Indicador 42: El girado y pagado reflejan la eficiencia en la utilización de los recursos.....	120
Tabla 56 Indicador 43: El pago contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales	121
Tabla 57 Indicador 44: La entidad cumple con el procedimiento de girado y pagado.....	122

Tabla 58 Indicador 45: La entidad cumple con el procedimiento formal en la fase de girado y pagado.....	123
Tabla 59 Prueba de normalidad de las variables y dimensiones de investigación	124
Tabla 60 Prueba de Rho de Spearman relacionado con la hipótesis general.....	125
Tabla 61 Prueba de Rho de Spearman relacionado con la hipótesis específica 01	126
Tabla 62 Prueba de Rho de Spearman relacionado con la hipótesis específica 02	127
Tabla 63 Prueba de Rho de Spearman relacionado con la hipótesis específica 03	128
Tabla 64 Ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santiago, periodo 2023	130
Tabla 65 Análisis de la ejecución presupuestal de proyectos con avance 0% de la Municipalidad Distrital de Santiago, Cusco, periodo 2023.....	135
Tabla 66 Análisis de la ejecución presupuestal de proyectos con avance <50% de la Municipalidad Distrital de Santiago, Cusco, periodo 2023.....	139
Tabla 67 Análisis de la ejecución presupuestal de proyectos con avance 50%-75% de la Municipalidad Distrital de Santiago, Cusco, periodo 2023.....	142
Tabla 68 Análisis de la ejecución presupuestal de proyectos con avance >75% de la Municipalidad Distrital de Santiago, Cusco, periodo 2023.....	145

Índice de figuras

Figura 1 Control interno	58
Figura 2 Ambiente de control.....	60
Figura 3 Evaluación de riesgos.....	62
Figura 4 Actividades de control	64
Figura 5 Ejecución presupuestal.....	66
Figura 6 Ambiente de control.....	68
Figura 7 Evaluación de riesgos.....	69
Figura 8 Certificación de crédito presupuestal	71
Figura 9 Devengado	72
Figura 10 Girado – Pagado.....	73
Figura 11 Indicador 01: Normativas	75
Figura 12 Indicador 02: Directivas.....	76
Figura 13 Indicador 03: MOF	77
Figura 14 Indicador 04: ROF	78
Figura 15 Indicador 05: Identificación de riesgos	80
Figura 16 Indicador 05: Identificación de riesgos	81
Figura 17 Indicador 07: Análisis de riesgos	82
Figura 18 Indicador 08: Análisis de riesgos	83
Figura 19 Indicador 09: Gestión de riesgo	85
Figura 20 Indicador 10: Gestión de riesgo	86
Figura 21 Indicador 11: Actividades de prevención.....	87
Figura 22 Indicador 12: Actividades de prevención.....	88
Figura 23 Indicador 13: Actividades de corrección	89
Figura 24 Indicador 14: Actividades de corrección	90
Figura 25 Indicador 15: Información	92
Figura 26 Indicador 16: Control de actividades	93
Figura 27 Indicador 17: Información verbal	94
Figura 28 Indicador 18: Información documentaria.....	95
Figura 29 Indicador 19: Seguimiento	96
Figura 30 Indicador 20: Monitoreo	98
Figura 31 El control interno optimiza la asignación de recursos	99

Figura 32 Indicador 22: La municipalidad cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura	100
Figura 33 Indicador 23: El PIA responde a las necesidades reales de la entidad.....	101
Figura 34 Indicador 24: El PIA se formula considerando la disponibilidad de recursos	102
Figura 35 Indicador 25: El monto del PIA permite cubrir los gastos	103
Figura 36 Indicador 05: El PIA refleja una programación adecuada de ingresos y egresos	104
Figura 37 Indicador 05: La certificación garantiza que los recursos estén disponibles	105
Figura 38 Indicador 28: Existen saldos pendientes de certificar	106
Figura 39 Indicador 29: La certificación contribuye a la eficiencia.....	107
Figura 40 Indicador 30: El monto certificado cubre adecuadamente las obligaciones	108
Figura 41 Indicador 31: El compromiso asegura el financiamiento de las obligaciones	109
Figura 42 Indicador 32: La etapa de compromiso se cumple de acuerdo con los plazos....	110
Figura 43 Indicador 33: Existen retrasos en la formalización de los compromisos.....	111
Figura 44 Indicador 34: El compromiso contribuye a garantizar una ejecución presupuestal	112
Figura 45 Indicador 35: El monto devengado refleja adecuadamente las obligaciones de pago	113
Figura 46 Indicador 36: Existen saldos pendientes de devengar.....	114
Figura 47 Indicador 37: La etapa del devengado se cumple con la documentación de respaldo	115
Figura 48 Indicador 38: El devengado contribuye a la transparencia en la gestión presupuestal	116
Figura 49 Indicador 39: La municipalidad realiza un adecuado control sobre el proceso de devengado.....	117
Figura 50 Indicador 40: El pago de las obligaciones se realiza en los plazos establecidos	118
Figura 51 Indicador 41: Existen retrasos en la cancelación de compromisos financieros ..	119
Figura 52 Indicador 42: El girado y pagado reflejan la eficiencia en la utilización de los recursos.....	120
Figura 53 Indicador 43: El pago contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales	121
Figura 54 Indicador 44: La entidad cumple con el procedimiento de girado y pagado	122
Figura 55 Indicador 45: La entidad cumple con el procedimiento formal en la fase de girado y pagado.....	123

Índice de anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia	166
Anexo 2: Matriz operacional de la variable 1	167
Anexo 3: Matriz operacional de la variable 2	168
Anexo 4: Matriz de instrumentos de la variable control interno.....	169
Anexo 5: Matriz de instrumentos de la variable ejecución presupuestal	170
Anexo 6: Matriz de instrumentos	171
Anexo 7: Instrumentos - Cuestionario	173
Anexo 8: Validación de instrumentos	176
Anexo 9: Autorización de la entidad.....	179
Anexo 10: Base de datos	181
Anexo 11: Consulta Amigable (Mensual)	182
Anexo 12: 118 proyectos ejecutados el 2023.....	184
Anexo 13: Galería de fotografías	200

Lista de acrónimos

- **GAD:** Gestión Administrativa y Documentaria
- **IMDER:** Instituto Municipal del Deporte y Recreación
- **COSO:** Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission
- **PIA:** Presupuesto Institucional de Apertura
- **MEF:** Ministerio de Economía y Finanzas
- **PIM:** Presupuesto Institucional Modificado
- **PAC:** Plan Anual de Contrataciones
- **SIAF:** Sistema Integrado de Administración Financiera
- **MOF:** Manual de Organización y Funciones
- **ROF:** Reglamento de Organización y Funciones
- **EIRD:** Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres
- **SPSS 25:** Statistical Package for the Social Sciences, versión 25

I. Introducción

El objetivo de este estudio, titulado “Control interno y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Santiago-Cusco, periodo 2023”, presentara la siguiente estructura:

- **Capítulo II: Planteamiento del problema:** En esta sección del estudio se aborda la descripción y formulación del problema de investigación. Se presentan los objetivos que guían el estudio, la justificación que sustenta su desarrollo, la hipótesis formulada, así como las variables analizadas.
- **Capítulo III: Marco teórico:** En esta sección del estudio se presentan los antecedentes relevantes de la investigación, las bases teóricas que sustentan el análisis y la definición de términos clave.
- **Capítulo IV: Metodología:** Esta sección detalla el enfoque metodológico del estudio, proporcionando información sobre el tipo y nivel de investigación, el ámbito temporal y espacial, la población y muestra, los instrumentos utilizados, los procedimientos seguidos, el análisis de datos y las consideraciones éticas.
- **Capítulo V: Resultados y discusión:** En esta sección se presentan los hallazgos obtenidos del estudio y se comparan con los resultados de investigaciones previas para contextualizar y analizar los datos.
- **Capítulo VI: Conclusiones:** En esta sección se dieron a conocer los hallazgos del estudio.

- **Capítulo VII: Recomendaciones:** En esta sección se presentaron sugerencias para dar solución al problema.
- **Capítulo VIII: Anexos:** Finalmente se presentan las referencias del estudio y los anexos.

II. Planteamiento del problema

2.1. Descripción y formulación del problema

A nivel global, el control interno y la ejecución presupuestal en las entidades públicas son temas de gran relevancia, ya que impactan directamente en la transparencia, eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos. Por ejemplo, se estima que el 70% del presupuesto de la Unión Europea se ejecuta bajo gestión compartida con los Estados miembros, el 20% mediante gestión directa por la Comisión Europea o sus agencias ejecutivas, y el 10% restante a través de gestión indirecta Mademi (2023). De igual manera, varios países han implementado marcos de control interno en respuesta a las demandas de una mejor gobernanza y mayor rendición de cuentas. Sin embargo, se enfrentan desafíos importantes en la implementación efectiva de estos controles, especialmente en países en desarrollo, donde la falta de capacitación, la corrupción y la debilidad institucional limitan su eficacia. Estudios realizados por organismos internacionales han destacado que un sistema de control interno deficiente puede derivar en una ejecución presupuestal ineficiente, con consecuencias negativas para la prestación de servicios públicos y el desarrollo económico.

En Perú la Contraloría General de la República del Perú (2023), la Ley n 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado (2006), establece la obligatoriedad de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en las entidades públicas. A pesar de ello, la implementación del SCI ha sido baja. En 2018, solo el 3% de las entidades públicas habían implementado su SCI, con porcentajes bajos a nivel local (2%), regional (2%) y nacional

(16%) (CGR, 2021). Ante esta situación, en 2019, la Contraloría General de la República (CGR) aprobó una nueva directiva para mejorar la implementación del SCI, priorizando áreas misionales como la gestión.

Por otra parte, la implementación del SCI en 2020 y 2021, de las 3103 entidades obligadas a implementar el SCI, el 91% reportó sus avances. El grado de madurez, que va de 0 a 100 puntos, muestra mayores avances en las entidades nacionales (77 puntos), seguidas de las regionales (52 puntos) y locales (37 puntos). Además, se identifican disparidades internas, como la diferencia entre sociedades de beneficencia (29 puntos) y empresas municipales (49 puntos) en el ámbito local.

Bajo este contexto se precisa que el control interno es un componente clave dentro del Sistema Nacional de Control y la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Sin embargo, la realidad muestra que muchas municipalidades enfrentan dificultades para implementar de manera efectiva estos sistemas, lo que resulta en una ejecución presupuestal subóptima. La Contraloría General de la República ha identificado fallas recurrentes en la planificación, ejecución y rendición de cuentas presupuestaria en diferentes niveles de gobierno, lo que se traduce en baja ejecución de presupuestos y, en algunos casos, en malversación de fondos. Estos problemas se ven agravados por la falta de capacitación adecuada del personal, debilidades en los procesos de control, y limitaciones en la supervisión y auditoría interna.

En la Municipalidad Distrital de Santiago, durante el periodo 2023, podrían presentarse situaciones que guardan relación con la aplicación del control interno y la ejecución presupuestal. Como el Ambiente de control, ya que es posible que la aplicación de normativas, directivas y la articulación de instrumentos de gestión, como el Manual de Organización y Funciones (MOF) y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), no se hayan

desarrollado de manera consistente. Esta situación podría estar limitando la consolidación de un marco institucional sólido para la gestión.

Así mismo podrían presentarse algunas situaciones poco favorables en la Evaluación de riesgos, lo que supone que la municipalidad no habría consolidado un proceso sistemático de identificación, análisis y gestión de riesgos. Ello podría dar lugar a que las respuestas frente a eventualidades se orienten más hacia la corrección que hacia la prevención, lo que afectaría la capacidad de anticipación en la administración del presupuesto.

En cuanto a las Actividades de control, cabría considerar que los procedimientos de verificación, supervisión y monitoreo no se apliquen de forma continua ni con registros documentados suficientes. Asimismo, se podría suponer que la comunicación interna mantenga una alta dependencia de la información verbal informal y de un manejo reducido de la información documental, dificultando con ello el seguimiento ordenado de las acciones administrativas y financieras.

En relación con la Ejecución presupuestal, el análisis del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) podría mostrar discrepancias entre lo programado y lo finalmente ejecutado. Estos desfases se asociarían a retrasos en la certificación del crédito presupuestal, lo que limitaría el compromiso oportuno de gastos y la programación adecuada de actividades prioritarias.

En las fases de compromiso, devengado y pagado, podría ocurrir que los compromisos no siempre se concreten dentro de los plazos previstos, generando demoras sucesivas en el devengado y en el pago de bienes y servicios. También se podría suponer que el monto efectivamente girado y pagado no guarde plena correspondencia con el presupuesto modificado, reflejando niveles de ejecución por debajo de lo esperado.

De manera general, se plantea que la interacción entre ciertas debilidades del control interno y los resultados de la ejecución presupuestal configure un escenario complejo para la

gestión municipal. Aunque se dispone de marcos normativos y procedimientos, es posible que su implementación no alcance la efectividad necesaria. Factores como la capacitación del personal, el uso de herramientas tecnológicas, la cultura organizacional y la coordinación interáreas también podrían estar influyendo en estos resultados.

Si este escenario hipotético se mantuviera sin correcciones, se podría suponer que los niveles de ejecución presupuestal seguirían siendo limitados, lo que derivaría en retrasos de proyectos, una baja calidad en los servicios públicos y una menor satisfacción de la ciudadanía. A largo plazo, la persistencia de estas condiciones podría tener como consecuencia una disminución en la confianza ciudadana y un incremento de la intervención de los órganos de control externo, afectando la autonomía y la capacidad administrativa de la municipalidad.

2.1.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco, periodo 2023?

2.1.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco, periodo 2023?
- ¿Cuál es la relación entre la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco, periodo 2023?
- ¿Cuál es la relación entre las actividades de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco, periodo 2023?

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo general

Determinar la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.

2.2.2. *Objetivos específicos*

- Determinar la relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.
- Determinar la relación entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.
- Determinar la relación entre las actividades de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.

2.3. Justificación de la investigación

2.3.1. *Justificación de la investigación*

A. Justificación teórica

La presente investigación se enmarcó en una sólida justificación teórica con el objetivo principal de enriquecer el conocimiento en el campo de la ciencia y la teoría contable, centrándose específicamente en el control interno y la ejecución presupuestal. Con el propósito de alcanzar este objetivo, se empleó una amplia gama de fuentes de información, que abarcaron desde libros hasta artículos científicos publicados en revistas indexadas, así como estudios previos realizados por investigadores tanto a nivel nacional, local como internacionalmente.

B. Justificación práctica

El presente estudio de investigación se constituyó como un recurso indispensable tanto para la Municipalidad Distrital de Santiago como para otras entidades públicas, al posicionarse como una valiosa herramienta de consulta. Este trabajo no solo proporcionó información fundamental sobre el control interno y la ejecución presupuestal, sino que también estableció un sólido punto de partida y un referente clave para investigaciones futuras vinculadas con el estudio.

C. Justificación metodológica

La justificación metodológica de esta investigación se basó en su objetivo de desarrollar una herramienta efectiva para la recopilación de información relevante, la cual fue vital para avanzar en el estudio. Además, se contemplaron diversas técnicas y herramientas de investigación adecuadas para abordar de manera integral y sistemática el objeto de estudio, proporcionando así un marco sólido y confiable para el análisis y la interpretación de los datos recabados. Para la presente investigación se diseñó un cuestionario y una ficha guía de análisis documental.

D. Justificación social

La justificación social de esta investigación radicó en su potencial para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del distrito de Santiago-Cusco. Una ejecución presupuestal eficiente y adecuadamente financiada permitió a la municipalidad ofrecer servicios públicos de mayor calidad, como infraestructura, salud, educación y seguridad. Además, mediante la implementación de un control interno eficiente, se aseguró que los recursos estatales fueran utilizados de manera efectiva, lo que incrementó la confianza de la comunidad en sus autoridades locales. Esto, a su vez, fomentó una mayor participación ciudadana y fortaleció la cohesión social en el distrito.

2.3.2. Importancia de la investigación

La presente investigación es de gran relevancia, ya que contribuye a comprender cómo el control interno influye en la ejecución presupuestal dentro de la gestión pública municipal. Su importancia radica en que permite identificar las deficiencias y fortalezas en los procesos administrativos y financieros de la Municipalidad Distrital de Santiago, orientando a una gestión más eficiente, transparente y responsable del uso de los recursos públicos.

Asimismo, los resultados obtenidos servirán como herramienta de apoyo para los funcionarios y autoridades municipales, facilitando la toma de decisiones y la implementación de mecanismos de mejora continua en la administración presupuestal. Desde el punto de vista académico, el estudio aporta al conocimiento sobre la relación entre control interno y ejecución presupuestal, fortaleciendo la literatura existente en el ámbito de la gestión pública y la rendición de cuentas.

Finalmente, desde una perspectiva social, esta investigación promueve una mayor confianza ciudadana en las instituciones públicas, al fomentar la transparencia, la eficiencia y la correcta utilización de los fondos municipales destinados al desarrollo del distrito.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

Existe relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.

2.4.2. Hipótesis específicas

- Existe relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.
- Existe relación entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.
- Existe relación entre las actividades de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.

2.5. Variables

2.5.1. Variable 01 – Control interno

a. Definición conceptual

Contraloría General de la Republica (2021), es el conjunto de acciones, planes, políticas, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actividades que desarrollan autoridades y su

personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.

b. Definición operacional

Pérez (2022), el control interno implementa medidas disciplinarias para garantizar que la ejecución se ajuste a la planificación establecida. Este sistema se sustenta en cinco componentes que abarcan distintos aspectos: el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, y la supervisión y monitoreo. Dichos componentes evidencian la amplitud de áreas que cubre el control interno para asegurar el correcto funcionamiento y la integridad de una organización.

Dimensión. 01: Ambiente de control

Indicadores

- Normativas
- Directivas
- Manual de Organización y Funciones (MOF)
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF)

Dimensión. 02: Evaluación de riesgos

Indicadores

- Identificación de riesgos
- Análisis de riesgos
- Gestión de riesgos

Dimensión. 03: Actividades de control

Indicadores

- Actividades de prevención
- Actividades de corrección
- Control de actividades

- Información verbal
- Información documental
- Supervisión
- Monitoreo

2.5.2. Variable 02 - Ejecución presupuestal

a. Definición conceptual

Argento et al. (2020) menciona que la ejecución presupuestaria busca la administración eficiente de los flujos de ingresos y porcentaje de gastos en función de los montos presupuestados.

b. Definición operacional

MEF (2021) en la Directiva N° 0002-2021EF/50.01 señala que: la ejecución presupuestal, es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los servicios públicos, asimismo, la ejecución de gastos comprende las siguientes etapas: Certificación de crédito presupuestal, compromiso, devengado y el pago además de que en este se presenta el PIA y el PIM.

Dimensiones:

- Presupuesto Institucional Anual (PIA)
- Presupuesto Institucional Modificado (PIM)
- Certificación de crédito presupuestal
- Compromiso
- Devengado
- Girado-Pagado

III. Marco teórico

3.1. Antecedentes del problema

3.1.1. Antecedentes internacionales

Vera (2022), en su estudio titulado “Ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del GAD municipal del Cantón Babahoyo en el período 2021”, presentado a la Universidad Técnica de Babahoyo de Ecuador, para optar el título de licenciado en Contabilidad y Auditoría, donde se tiene como objetivo analizar las cédulas presupuestarias de ingresos y de gastos aplicando el método horizontal y vertical, a partir de lo asignado inicialmente y lo devengado del GAD Municipal del Cantón Babahoyo, donde se utilizó una metodología básica, con un método inductivo, descriptivo, los instrumentos y técnicas empleadas es la entrevista, la población y muestra estuvo constituida por a los miembros de la dirección financiera. En sus resultados muestra que en 2021, el GAD Municipal del Cantón Babahoyo tuvo una asignación presupuestaria inicial de \$14.576.849,08, pero solo ejecutó \$12.912.773,54, lo que representa una disminución del 11,42%. Esto refleja un incumplimiento en la ejecución del presupuesto, generando una reducción del 22,76% respecto a lo planificado, lo que podría afectar el equilibrio financiero en periodos futuros. Por lo que concluye que el presupuesto proporciona un marco para la planificación financiera, el financiamiento garantiza que haya suficientes recursos disponibles, y la ejecución presupuestal asegura que los fondos se utilicen de manera efectiva para cumplir con los

objetivos de la municipalidad. Cada uno de estos componentes es crucial para la gestión financiera exitosa de la entidad local.

Mena (2024) en su estudio titulado “La ejecución presupuestaria y el cumplimiento de objetivos institucionales en la Universidad Técnica de Ambato”, presentado a la Universidad Técnica de Ambato de Ecuador, para optar el título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, donde se tiene como objetivo analizar la ejecución presupuestaria en la Universidad Técnica de Ambato para determinar el cumplimiento de sus objetivos institucionales, donde se utilizó una metodología básica cuantitativa. En sus resultados muestran que en el 2022, la Universidad Técnica de Ambato contó con un presupuesto de ingresos de USD 56.586.389,22, logrando una eficacia de ejecución del 87,57%. La principal fuente de financiamiento fue la 003 - Recursos Provenientes de Preasignaciones, que aportó USD 33.007.349,99 (58,33% del total), principalmente por recaudación del IVA e impuesto a la renta. Aunque esta fuente aumentó respecto a 2021 en más de un millón de dólares, la eficacia general de ejecución fue menor que en 2021 (99,47%), debido a una baja recaudación en los programas de autogestión institucional vinculados a la fuente 002 - Recursos Fiscales Generados por la Institución. donde se concluye que una correcta gestión del financiamiento, la eficiente recaudación de impuestos y la adecuada ejecución presupuestal son elementos interrelacionados que impactan directamente en la capacidad de la municipalidad para desarrollar y ejecutar proyectos y programas que beneficien a la comunidad.

Hinojosa et al. (2022) en su estudio titulado “Análisis de la ejecución presupuestal del instituto de deportes y recreación municipal de Apartadó en el año 2020”, presentado a la Universidad Cooperativa de Colombia, para optar al título de Contador Público, donde se tiene como objetivo analizar la ejecución presupuestal de los recursos asignados al deporte en el IMDER Apartadó 2020, donde se utilizó una metodología básica cuantitativa, la población estuvo conformada por los deportistas, clubes y entrenadores del instituto municipal de

deporte y recreación del municipio de Apartadó, la técnica de recolección de datos se hizo a través de las encuestas y el cuestionario, en sus resultados muestra que durante ese periodo, se adicionaron 502.733.829 millones de pesos al presupuesto, pero al cierre del año quedó un saldo por recaudar de 497.733.829 millones, lo que representa una leve diferencia de 5.000.000 millones de pesos, evidenciando una ejecución incompleta de los recursos previstos. Por lo que se concluye que para una gestión presupuestal exitosa, es esencial que la municipalidad no solo elabore un presupuesto detallado, sino que también cumpla con las normativas de transparencia y publicación de información, asegurando que todos los procesos y recursos estén correctamente documentados y accesibles para una supervisión adecuada.

Pacheco (2023), en su estudio titulado “Control interno y la gestión administrativa”, presentado a Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, donde se presentó como objetivo describir el control interno y la gestión administrativa. Una revisión sistemática del 2020 al 2022, donde se utilizó una metodología aplicada, donde se concluyó que en la retroalimentación del sistema de control interno se busca identificar las deficiencias presentes en el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, así como las tareas de supervisión. Estos elementos constituyen los cinco componentes esenciales para desarrollar un sistema de control interno de alto nivel. Del mismo modo, se realiza una retroalimentación de la gestión administrativa con el fin de optimizar los procesos de planeación, organización, integración, dirección y control.

3.1.2. Antecedentes nacionales

Villanueva (2022), en su tesis sobre “El control interno y su incidencia en la recaudación de tasas municipales de la provincia de Sihuas, 2021”, presentado a la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, de Huaraz tuvo como objetivo determinar el control interno y su incidencia en la recaudación de tasas municipales, el cual se realizó en base al diseño descriptivo correlacional, tipo cuantitativo, la población fue de 80 y la muestra fue de 15, su

técnica fue la encuesta, su instrumento fue el cuestionario; como resultados el 87% mencionaron que sí muestra integridad y valores éticos en el desarrollo de sus funciones, el 100% mencionaron que sí cuenta con misión y visión, el 100% mencionaron que la municipalidad Provincial de Sihuas sí cuenta con un organigrama; el 100% mencionaron que la Municipalidad Provincial de Sihuas recauda por concepto de limpieza pública, el 100% mencionaron que la Municipalidad Provincial de Sihuas recauda por derechos de partidas y el 100% mencionaron que la Municipalidad Provincial de Sihuas recauda por la licencia de funcionamiento de un negocio. Donde se concluye que un control interno bien diseñado y aplicado resulta clave para asegurar una ejecución presupuestal eficiente. La incorporación de valores éticos, una organización estructurada, herramientas actualizadas y una adecuada gestión de riesgos contribuyen a la optimización de los recursos públicos. Asimismo, la transparencia, la comunicación efectiva y la rendición de cuentas refuerzan la confianza en la gestión institucional, promoviendo una administración eficiente y orientada al cumplimiento de objetivos.

Cornejo y Morales (2021) en su tesis sobre “Control interno y la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca Cusco, periodo 2021”, presentado a la Universidad Cesar Vallejo, de Lima, tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y la recaudación tributaria, el cual se realizó en base al enfoque cuantitativo, tipo básica, diseño no experimental de corte transversal, para realizar la muestra, nuestra población estuvo conformada por 30 trabajadores (funcionarios) de la parte administrativa de la Municipalidad Provincial de Calca, el resultado es de 0.727, lo que significa q si existe una correlación positiva alta así mismo consideramos el valor de significancia el cual fue (Sig. = 0.001 < 0.05), para estos resultados obtenidos consideraremos la hipótesis alterna y rechazaremos nuestra hipótesis nula. Donde se concluye que la mejora del control interno contribuye directamente al incremento de la recaudación tributaria municipal. La aplicación adecuada de normativas,

la evaluación constante de riesgos, el manejo eficiente de la información y las actividades de seguimiento son elementos clave que optimizan los procesos y garantizan una gestión más efectiva de los recursos públicos.

Ramirez (2024) en su estudio titulado “Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la fuente de financiamiento recursos ordinarios en el hospital de Ventanilla, 2023”, presentado a la Universidad Cesar Vallejo de Lima, para optar el título profesional de Licenciado en Administración, donde se tiene como objetivo determinar la relación entre la ejecución presupuestal y calidad de gasto en la fuente de financiamiento recursos ordinarios del Hospital de Ventanilla, 2023, donde se utilizó una metodología de tipo aplicada, diseño no experimental de corte transversal con nivel descriptivo – correlacional, la población estuvo constituida por 45 servidores públicos. En sus resultados muestra un coeficiente de correlación Rho Spearman con validez de 0.069 esta es muy baja entre la variable ejecución presupuestal y la variable calidad de gasto en la fuente de financiamiento de recursos. Por lo que se concluye que es fundamental que las certificaciones presupuestales cumplan con los requisitos legales y directivas correspondientes, respaldadas por la documentación adecuada y la aprobación del órgano competente. Además, el reconocimiento y pago total de las obligaciones deben estar respaldados por la documentación adecuada y la aprobación del órgano competente para asegurar su correcta ejecución y legalidad. Este enfoque garantiza la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos, contribuyendo a una administración financiera más efectiva y responsable.

Chavez (2022) en su estudio titulado “La Ejecución Presupuestal y Calidad del Gasto Público en Educación en la Región Amazonas, 2021”, presentado a la Universidad Cesar Vallejo de Lima, para optar el grado académico de: Maestro en Gestión Pública, donde se tiene como objetivo explicar la correlación entre la Ejecución Presupuestal y la Calidad de Gasto Público en la Región Amazonas, 2021, donde se utilizó una metodología de

investigación tipo descriptivo, con método deductivo, un diseño correlacional, la técnica empleada fue una encuesta, construidas en dos instrumentos tipo cualitativo – ordinal. En los resultados se establece un 51.25% la relación entre la Ejecución Presupuestal y la Calidad del Gasto Público en Educación en la Región Amazonas, considerándolo como un nivel regular. Por lo que concluye que para lograr una mayor calidad en el gasto público en educación y una ejecución presupuestal más efectiva, la municipalidad debe enfocarse en una asignación adecuada de recursos, garantizar una implementación eficiente y transparente, y realizar un monitoreo constante de los resultados y del impacto del gasto.

Liviapoma (2022), en su estudio titulado “Gestión administrativa y ejecución presupuestal en la fuente de financiamiento donaciones y transferencia de una Unidad Ejecutora en Salud, Cajamarca”, presentado a la Universidad Cesar Vallejo de Lima, para optar el grado académico de Maestra en Gestión Pública, donde se tiene como objetivo determinar la relación existente entre la gestión administrativa y la ejecución presupuestal en la fuente de financiamiento donaciones y transferencia de una Unidad Ejecutora en Salud, donde se utilizó una metodología de tipo básica, enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, alcance correlacional, la muestra fueron los 31 servidores públicos entre nombrados y contratados de la Unidad Ejecutora, se aplicó la encuesta como técnica con el cuestionario como instrumento de recolección de datos. En los resultados se determinó que con 95% de confianza y el valor del coeficiente de Spearman de la planeación ($r=0,569$), organización ($r=0,609$), dirección ($r=0,494$) y control ($r=0,467$) se evidencia la presencia de relación significativa directa entre las dimensiones de la gestión administrativa y la ejecución presupuestal en la fuente de financiamiento donaciones y transferencia. Por lo que se concluye que para mejorar la ejecución presupuestal en una municipalidad, es fundamental que la gestión administrativa sea eficiente y que se manejen adecuadamente los recursos provenientes de donaciones y transferencias. Esto asegurará una utilización efectiva de los

fondos y contribuirá al cumplimiento de los objetivos presupuestarios y de desarrollo municipal.

3.1.3. Antecedentes locales

Zuniga (2022) en su investigación “Control Interno y Ejecución Presupuestal en la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, Periodo 2020”, presentado a la Universidad Andina del Cusco, presentado para obtener el título profesional de Contador Público. Con el objetivo determinar de qué manera el control interno se relaciona con la ejecución presupuestal en la Gerencia de infraestructura y desarrollo urbano de la Municipalidad Provincial de Calca - Cusco, periodo 2020. La metodología fue investigación es de tipo básica. Se utilizó el enfoque cuantitativo, diseño no experimental, corte transversal, la técnica fue la encuesta y el cuestionario el cual se aplicó a 132 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Calca, en el que se consideró 35 ítems. En sus resultados muestra que el grado de relación mediante la correlación de Spearman es 30.6%, control interno se relaciona directamente con la ejecución presupuestal. Por lo que se concluye que el control interno fue analizado a través de sus cinco componentes; ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y, actividades de supervisión. La ejecución presupuestal a través de la descripción de sus dimensiones; ejecución de ingresos y ejecución de gastos. Implementar el control interno adecuadamente promoverá la eficiencia, eficacia.

Huayllas (2023), en su tesis titulada “El control interno en el área de logística y su incidencia en la ejecución presupuestal de gasto en la municipalidad distrital de huarcondo, periodo 2021”, presentada a la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco para optar al título profesional de Contador Público, con el objetivo de determinar el impacto del control interno en la ejecución presupuestal, mediante una metodología de tipo aplicada, nivel descriptivo, explicativo y correlacional y método deductivo, se trabajó con una muestra censal

que consta de 35 servidores públicos que laboran en las áreas administrativas de la municipalidad distrital de Huaroscondo . Los resultados muestra un $P = \text{Sig.}=0.000 < 0.05$ mostrando que se acepta la hipótesis, el nivel de correlación es de 0,743. Por lo que se concluye que el control interno en la institución presenta deficiencias que afectan la eficiencia en la gestión de recursos, especialmente en los procesos de contratación. Estas fallas, como los retrasos y la falta de seguimiento adecuado, impactan negativamente en la ejecución presupuestal. A pesar de algunos mecanismos de control, su implementación no es totalmente efectiva, lo que resalta la necesidad de mejorar los procesos y fortalecer el sistema de control interno para garantizar un manejo más eficiente de los recursos públicos.

Caceres y Clemente (2024), en su tesis titulada “Control interno y su impacto en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coya, Cusco, periodo 2021”, presentada a la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco para optar al título profesional de Contador Público, con el objetivo de determinar el impacto del control interno en la ejecución presupuestal, mediante una metodología de tipo aplicada, nivel descriptivo, explicativo y correlacional, la población estuvo compuesta por 15 funcionarios públicos de las áreas y gerencias involucradas. Los resultados, el 40 % de los encuestados indicó que solo a veces se comunican oportunamente los cambios normativos y el 7 % señaló que nunca se realiza dicha comunicación. Esto revela una deficiente comunicación interna que retrasa los procesos de control continuo. Por lo que se concluye que la falta de una comunicación efectiva entre las áreas, especialmente en lo que respecta a la actualización de normas y procedimientos, afecta negativamente los procesos de control interno. Esta deficiencia en la transmisión de información genera retrasos en la ejecución de los controles, lo que compromete la eficiencia y efectividad de la gestión presupuestal. Es fundamental mejorar los canales de comunicación interna para asegurar una implementación más ágil y eficiente de los procesos de control y, en última instancia, optimizar la ejecución presupuestal.

3.2. Bases teóricas

3.2.1. Control Interno

Pérez (2022), el control interno implementa medidas disciplinarias para garantizar que la ejecución se ajuste a la planificación establecida. Este sistema se sustenta en cinco componentes que abarcan distintos aspectos: el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, y la supervisión y monitoreo. Dichos componentes evidencian la amplitud de áreas que cubre el control interno para asegurar el correcto funcionamiento y la integridad de una organización.

Escobar y Loor (2024) Indica que el control interno consiste en aplicar un conjunto de medidas dentro de la organización, cuyo propósito es ofrecer herramientas que garanticen la protección de todos los activos institucionales y, a la vez, contribuyan de forma efectiva a la gestión. Con ello, se procura dar cumplimiento adecuado a las normas profesionales establecidas por la entidad.

Contraloría General de la Republica (2021) es el conjunto de acciones, planes, políticas, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actividades que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.

Vanstapel (2023) indica que “El nuevo concepto de control interno: COSO” establece que se trata de un proceso implementado por el directorio, la gerencia y el resto del personal de la entidad, cuyo propósito es proporcionar un nivel razonable de seguridad para alcanzar los objetivos establecidos.

Rodríguez (2021) Señalan que el control interno en una organización consiste en un conjunto de procedimientos establecidos, frecuentemente utilizados para proteger los bienes

y prevenir posibles fraudes; además, el autor analiza la relación existente entre el control interno y los niveles de endeudamiento.

Calle (2020) el control interno adoptan medidas disciplinarias para asegurar que la ejecución se ajuste a la planificación previa, los cinco componentes que abarcan diferentes aspectos del control interno, incluyendo el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, así como la supervisión y monitoreo, estos componentes reflejan la diversidad de áreas que el control interno abarca para garantizar el buen funcionamiento y la integridad en una organización.

3.2.2.1. Dimensiones de control interno

a. Ambiente de control

Contraloría (2020) donde señala que “el ambiente de control se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado control interno en la entidad, es de aplicación transversal a la organización.

González (2019) señala que el ambiente de control es el ambiente donde se desarrollan todas las actividades organizacionales bajo la gestión de la administración, El entorno de control es influenciado por factores tanto internos como externos, tales como la historia de la entidad, los valores, el mercado, y el ambiente competitivo y regulatorio, comprende las normas, procesos y estructuras que constituyen la base para desarrollar el control interno de la organización.

Romero (2020) Indica que el ambiente de control consiste en crear un entorno que motive e influya en la actuación del personal respecto al control de sus actividades, constituyendo la base de los demás componentes del control, ya que proporciona disciplina y estructura para su adecuada aplicación.

b. Evaluación de riesgos

Contraloría (2020) dice: “La evaluación de riesgos se refiere al proceso continuo que permite a una organización prepararse para tales eventos; el riesgo es la probabilidad de que ocurra un evento o que afecte adversamente las metas de la organización”.

Gonzáles (2019), “señala que la evaluación de riesgo identifica los posibles riesgos asociados con el logro de los objetivos de la organización, toda organización debe hacer frente a una serie de riesgos de origen tanto interno como externo, que deben ser evaluados, estos riesgos afectan a las entidades en diferentes sentidos, como en su habilidad para competir con éxito, mantener una posición financiera fuerte y una imagen pública positiva por ende, se entiende por riesgo cualquier causa probable de que no se cumplan los objetivos de la organización”.

Contraloría General de la República, (2021), “Indica que la evaluación de riesgos consiste en identificar y analizar aquellos riesgos que son relevantes para alcanzar los objetivos, constituyendo la base para definir la manera en que dichos riesgos deben ser gestionados y mejorados.”.

c. Actividades de control

Contraloría (2020) Establece que “Las actividades de control son aquellas políticas y procedimientos establecidos por la entidad para reducir los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la entidad”.

Estupiñan (2025), las adiciones a las actividades de control se entienden como acciones destinadas a garantizar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos, proporcionando orientación a la gestión para mitigar riesgos que puedan afectar los objetivos. Estas actividades se aplican en todos los niveles de la empresa y en las distintas etapas del

negocio, procesos y labores desarrolladas en un entorno tecnológico, actuando como un mecanismo para asegurar el cumplimiento de las metas.

Guangasi et al (2024) , “Indica que la evaluación de riesgos consiste en identificar y analizar los riesgos relevantes para alcanzar los objetivos, constituyendo la base para definir cómo deben gestionarse y optimizarse dichos riesgos.”.

3.2.2. Ejecución presupuestal

Ley que regula el proceso de ejecución de obras (2023) la ejecución de obras incluye una variedad de actividades, como la preparación del terreno, la cimentación, la estructuración, la instalación de servicios (como electricidad, fontanería, etc.), la albañilería, el acabado, y la supervisión de la calidad y seguridad en el lugar de trabajo. Dependiendo del tipo de proyecto, puede involucrar diferentes equipos de trabajo, contratistas, subcontratistas y proveedores de materiales.

MEF (2021) en la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 señala que: la ejecución del gasto público, es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades públicas, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los Pliegos, asimismo, la ejecución de gastos comprende las siguientes etapas: Certificación de crédito presupuestal, compromiso, devengado y el pago.

Anessi et al. (2020) revelan que es una etapa de ciclo presupuestario que consiste en el conjunto de acciones orientadas al adecuado empleo de los recursos financieros destinados en el presupuesto con el fin de conseguir bienes, servicios y obras de alta calidad. De igual modo, según:

Marcel et al (2020) Implica las acciones de la administración pública orientadas a obtener ingresos y ejecutar los gastos previamente establecidos en el presupuesto para un periodo específico. Por su parte, Andrew et al. (2020) señala que, en esta etapa, se cumplen las obligaciones de gasto de acuerdo con el presupuesto aprobado para cada entidad pública.

Olivos (2024) La ejecución presupuestal se lleva a cabo durante todo el período establecido para el presupuesto anual, iniciando el 1 de enero y concluyendo el 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal.

Argento et al. (2020) menciona que la ejecución presupuestaria busca la administración eficiente de los flujos de ingresos y porcentaje de gastos en función de los montos presupuestados.

3.2.2.1. Dimensiones de ejecución presupuestal

A. Presupuesto Inicial de Apertura

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) es el instrumento de gestión financiera de la institución y contiene la estimación de ingresos y la previsión de los gastos planificados para el ejercicio fiscal. M.E.F (2023).

Son ingresos brindados por el gobierno estatal cada año fiscal a las instituciones públicas de gastos planificados. MEF (2022)

B. Presupuesto Institucional modificado

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) es el presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA M.E.F (2023).

Modificaciones realizadas al presupuesto inicial asignado por el gobierno efectuadas durante el año fiscal. MEF (2022).

C. Certificación de crédito presupuestal

Acto de administración, cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario. MEF (2022)

Cortez (2025) El Certificado Presupuestal es una etapa crucial en la gestión del gasto público, ya que nos indica y asegura la disponibilidad de cobertura presupuestal necesaria para iniciar el proceso de gasto. En otras palabras, este certificado confirma que existe el presupuesto requerido para ejecutar y financiar las actividades planificadas. También conocido como previsión presupuestal o reserva presupuestal, este mecanismo garantiza que los recursos financieros asignados a distintos proyectos y programas estén efectivamente disponibles antes de comprometerse en gastos específicos. De este modo, se evita el riesgo de generar obligaciones sin contar con los fondos necesarios, promoviendo una gestión fiscal responsable y transparente. La emisión del Certificado Presupuestal es un paso esencial para asegurar que cada gasto esté debidamente respaldado por una asignación presupuestaria, contribuyendo así a la estabilidad financiera y a la eficiencia en la administración de los recursos públicos.

SUNEDU (2023) Constituye un procedimiento administrativo destinado a garantizar la disponibilidad del crédito presupuestario sin limitaciones, permitiendo asumir un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el ejercicio fiscal en curso, conforme a la PCA y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan dicho compromiso. Esta certificación implica la reserva del crédito presupuestario hasta la formalización del compromiso y el registro presupuestario correspondiente. Asimismo, la Certificación de

Crédito Presupuestario se registrará en el SIAF, estableciendo el marco presupuestal requerido para la emisión del Certificado SIAF.

D. Compromiso

Prieto (2024) En cuanto al compromiso, se establece que en esta etapa se acuerda la ejecución de gastos previamente aprobados por un monto específico, los cuales afectan de manera total o parcial a los créditos presupuestarios.

Orellana (2023) indican que el compromiso debe registrarse previamente en la cadena de gastos correspondiente, reduciendo el monto del saldo disponible del crédito presupuestario. mencionan que el compromiso tiene que afectarse precedentemente a la cadena de gastos respectiva, minimizando el importe de saldo disponible del crédito presupuestario.

Es cadena de gasto registrado la certificación de créditos presupuestario, cual el funcionario facultado a controlar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad acordada. La labor lo realiza la Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Gestión de Recursos Humanos. MEF (2022)

E. Devengado

SUNAT (2025) Indica que el devengado se entiende como el proceso mediante el cual se reconoce y registra el derecho de pago correspondiente a un desembolso previamente aprobado y comprometido.

Rodríguez et al. (2020) , señala que en esta etapa del gasto se reconoce la responsabilidad de pago después de haber confirmado la aprobación del bien o servicio; por tanto, dicha etapa se registra en base a órdenes de compra, órdenes de servicio, guía de internamiento, planilla de pagos, entre otros

Proceso administrativo donde se reconoce una obligación de pago, previa acreditación ante el órgano de prestación de servicios MEF (2022).

F. Girado – pago

Prieto (2023) la última fase está vinculada al proceso girado-pagado, que consiste en la acción mediante la cual se elimina, de forma temporal o definitiva, el monto de la obligación previamente reconocida. Esta operación se formaliza a través del documento oficial correspondiente.

Soto (2021) resalta que no se puede efectuar la cancelación o pago de obligaciones que no han sido devengadas, tomando en cuenta que esta fase es regulada específicamente por las reglas del Sistema Nacional de Tesorería.

Es el acto administrativo se registra el pago o liquidación en forma parcial o total del compromiso contraído, seguido del proceso de efectivización del cheque emitido, la carta orden y la transferencia electrónica; se sustenta con el cargo en la correspondiente cuenta bancaria. MEF (2022).

3.3. Definición de términos

- **Gobiernos locales:** Son instituciones que gestionan con autonomía los intereses propios de una organización territorial, ellos son las municipalidades provinciales y distritales, con personería jurídica y pleno capacidad para el cumplimiento de sus fines. MEF (2022)
- **Política fiscal:** Son instrumentos gubernamentales de aplicación manifestados en un conjunto de acciones administración para manejar indicadores de ingreso, financiamiento y gastos del sector público. MEF (2022)
- **Presupuesto:** Son prioridades financieras reflejadas en documento para un cierto periodo donde se involucra fuentes, recursos disponibles y ejecución de los gastos. MEF (2022)
- **Gastos Públicos:** Son acciones de salida de recursos financieros de parte del gobierno estatal para atención de los servicios públicos y acciones conjuntas para el beneficio de población vulnerable. MEF (2022)

- **Recursos Públicos:** Recursos del Estado inherentes a su acción y atributos que sirven para financiar los gastos de los presupuestos anuales y se clasifican a nivel de fuentes de financiamiento. MEF (2022)
- **Normativas:** Una normativa es un conjunto de reglas establecidas para regular comportamientos, acciones o procedimientos en un ámbito específico. Su propósito es garantizar el orden, la coherencia y el cumplimiento de principios dentro de una determinada actividad, materia o sector Carvalho (2023).
- **Directivas:** Las Directivas tienen como objetivo definir con claridad las políticas y establecer los procedimientos o acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las normativas legales vigentes. MEF (2024)
- **MOF:** Es un documento oficial elaborado por las empresas para reflejar la estructura organizativa que han adoptado, sirviendo como una referencia clara y orientativa para todo el personal. MEF (2024)
- **ROF:** MEF (2024) Es el Reglamento de Organización y Funciones de una entidad, un documento técnico y normativo esencial para la gestión institucional. Este reglamento establece la estructura organizativa, define las funciones de cada área y orienta el funcionamiento de la institución, asegurando su operatividad y cumplimiento de objetivos.
- **Identificación de riesgos:** Es un proceso estructurado que permite identificar, ubicar y evaluar los elementos, peligros o factores que inciden de manera significativa en la generación de riesgos que afectan la seguridad y salud de los trabajadores. Vaca y Orellana (2020).
- **Análisis de riesgos:** Implica la identificación y evaluación de los distintos tipos de riesgos que pueden afectar un proyecto Vaca y Orellana (2020).

- **Gestión de riesgos:** Guerrero et al. (2020) Se define como el proceso de identificar, analizar y medir la probabilidad de pérdidas y sus impactos secundarios derivados de los desastres. Además, implica determinar las acciones preventivas, correctivas y mitigadoras necesarias para reducir los riesgos y minimizar sus efectos.
- **Actividades de prevención:** Gobierno de España (2024) se refiere al conjunto de acciones y estrategias implementadas en todas las etapas de la actividad empresarial con el propósito de identificar, reducir o eliminar los riesgos laborales. Estas medidas buscan garantizar la seguridad y el bienestar de los trabajadores, minimizando posibles incidentes y promoviendo un entorno de trabajo más seguro y eficiente.
- **Actividades de corrección:** son estrategias y métodos utilizados para identificar, analizar y corregir errores en el proceso de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la comprensión y el desempeño de los estudiantes. Ribas & d'Aquino (2023)
- **Control de actividades:** Es el conjunto de acciones orientadas a supervisar el cumplimiento de las tareas y el desempeño de los equipos. Así, se trata de una herramienta de gestión clave que facilita la organización y coordinación de las actividades. Rodrigues (2023)
- **Supervisión:** Conjunto de acciones llevadas a cabo por una persona para supervisar y/o dirigir el trabajo de un equipo, con el objetivo de maximizar la eficacia de los miembros y asegurar una satisfacción mutua. Fuentes (2022)
- **Monitoreo:** OIT (2020) Es un proceso continuo y estructurado que evalúa la eficiencia y eficacia de un proyecto, identificando tanto sus logros como sus debilidades. A partir de esta evaluación, se proponen medidas correctivas para mejorar y optimizar los resultados esperados del proyecto.

- **Monto del PIA:** es el instrumento de gestión financiera de la institución y contiene la estimación de ingresos y la previsión de los gastos planificados para el ejercicio fiscal. MEF (2022)
- **Monto del PIM:** Es el límite máximo de los créditos presupuestarios asignados a cada pliego, más allá del cual no se podrá realizar ninguna programación de gasto. MEF (2022)
- **Monto de Certificación:** La certificación es el proceso realizado por una entidad independiente y reconocida, en el cual se verifica que una empresa, producto, proceso, servicio o persona cumpla con los requisitos establecidos en normas o especificaciones técnicas Pacheco (2023).
- **Monto de Devengado:** Gasto en el que ya se ha incurrido, pero que todavía no ha sido pagado. Pacheco (2023)
- **Avance:** Pacheco (2023) Hace referencia tanto al proceso como al resultado de progresar: moverse hacia adelante, anticipar, incrementar o mejorar algo. En algunos países, el término "avance" también se emplea como sinónimo de "avance" en contextos financieros, como un presupuesto o balance contable.

IV. Metodología

4.1. Tipo y nivel de investigación

4.1.1 Tipo de investigación

Carrasco (2019), menciona que el tipo aplicada “es aquella que se caracteriza por su interés en la aplicación de los conocimientos teóricos a una situación concreta, buscando conocer para actuar, hacer, construir o modificar una realidad específica. Se preocupa más por la aplicación inmediata y práctica que por el desarrollo de un conocimiento universal o teórico.” (p.43). El presente trabajo de investigación se realizó mediante un tipo aplicada, ya que se buscó ampliar los conocimientos acerca del control interno y la ejecución presupuestal, de tal forma que se pueda determinar la relación entre las variables de estudio, con la finalidad de proporcionar información útil e importante que sirvió para profundizar y enriquecer más los conocimientos acerca del tema estudiado, además de proponer posibles soluciones al problema presentado en la investigación.

4.1.2 Nivel Correlacional

Hernández et al. (2014) “se señala que los estudios correlacionales tienen como objetivo entender la relación o grado de asociación entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto específico, además, ofrecen predicciones y cuantifican las relaciones entre las variables” (p.90). El presente estudio se desarrollará a un nivel correlacional, ya que tendrá

como objetivo determinar la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago, Cusco.

4.1.3 Enfoque cuantitativo

Hernández et al. (2014) señala que un “el enfoque cuantitativo representa, un conjunto de procesos es secuencial y probatorio, cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos, el orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase, el cual parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica de tal forma que se pueda cumplir con los objetivos presentados en la investigación” (p.37). El desarrollo de la investigación adoptó un enfoque cuantitativo, ya que los resultados se derivaron de datos numéricos que fueron detalladamente analizados en el capítulo de resultados. Este enfoque permitió una evaluación precisa y objetiva de la información recolectada al utilizar métodos estadísticos y herramientas de análisis cuantitativo, se garantizó la exactitud y la confiabilidad de los hallazgos. Esta metodología fortaleció la validez de las conclusiones y proporcionó una base sólida para la formulación de recomendaciones basadas en datos empíricos.

4.1.4 Método deductivo

Bernal (2010) señalan que el método deductivo “Este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares” (p. 59). El presente trabajo de investigación se llevó a cabo utilizando el método deductivo, ya que se obtuvo información detallada sobre la relación del control interno en la ejecución presupuestal. Este método nos permitió partir de aspectos generales y teorías establecidas para derivar conclusiones específicas y particulares aplicables a la Municipalidad Distrital de Santiago, al analizar cómo el control interno se relaciona con la ejecución del presupuesto. Esta aproximación facilitó una comprensión profunda y estructurada, garantizando que las conclusiones obtenidas sean precisas y fundamentadas en datos concretos.

4.1.5 Diseño no experimental

Hernández et al. (2014) señala que el diseño no experimental “Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables .es decir trata de estudios en los que hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables” (p. 152). El diseño que se aplicó en la investigación es no experimental ya que el objeto de estudio fue analizar y describir la realidad tal cual se encuentra sin cambiar ni alterar los resultados que se obtendrán.

4.1.6 Diseño de corte transversal

Hernández et al. (2014) “Los diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. (p.154). Para el desarrollo de la investigación se utilizó un diseño de corte transversal debido a que se utilizó información que fue recolectada de un periodo en específico 2023.

4.2. Ámbito temporal y espacial

4.2.1. Ámbito espacial

El presente estudio se desarrolló en la Municipalidad Distrital de Santiago, ubicada en la provincia de Cusco, región Cusco, República del Perú. Esta entidad pública es responsable de la gestión administrativa, financiera y presupuestal del distrito, siendo el espacio institucional donde se aplicó la investigación sobre el control interno y la ejecución presupuestal.

4.2.2. Ámbito temporal

La investigación abarca el periodo correspondiente al año 2023, tiempo durante el cual se analizaron los procesos, actividades y resultados vinculados a la aplicación del control interno y su influencia en la ejecución presupuestal de la entidad.

4.3. Población y muestra

4.3.1 Población

Hernández et al (2014), “es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas específicas, así comenta al respecto una vez que se ha definido la unidad de análisis, se delimitará la población a estudiar y se generalizaran los resultados” (p.174). Para el trabajo de investigación se consideró como población la data de la ejecución presupuestal que está plasmada en el portal de transparencia de ingresos y gastos del Ministerio de Economía y Finanzas. Por otra parte, también se tomó en cuenta a 162 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santiago.

Tabla 1

Cuadro de asignación de Personal de la Municipalidad Distrital de Santiago

FUNCIÓN	Código	%	ÓRGANOS DE GOBIERNO LOCAL	N° de Plazas	DISTRIBUCIÓN POR ÓRGANOS	
					N°	%
	01 F-4	9	ALCALDÍA	5		
	01 F-3 07 F-2	6%	APOYO ALCALDÍA	4	Alta Dirección	13 0.08
PROFESIONALES		62	CONTROL	2		N° %
	21SPA 14 SPB	38 %	DEFENSA GERENCIA MUNICIPAL	2 9	Org. de Apoyo y Asesoramiento	37 0.23
	20 SPC		GER. ADMINISTRACIÓN	18		
	06 SPD 01 SPE		ASLE GER. PLANIFIC - PTO	8		
TÉCNICOS		48	GER. INFRAESTRUCTURA	16		
	09 STA 22 STB	30 %	GER. DESARR. SOCIAL GER. DESARR. ECONÓM	16 8	Org. de Línea y Desconcentrados	112 0.69
	17 STC		GER. SERV. MUNICIPALE	34		
AUXILIAR		43	GER. ADM. TRIBUTARIA	11		
	01 SAA 04 SAB	27 %	SERLIP EQUIPO MECÁNICO	2 4		
	38 SAC		AGEN. MARGEN DERECH	2		
TOTAL		162		162	TOTAL	0.92

Nota. La tabla muestra el Cuadro de asignación de Personal

4.3.2 Muestra

Hernández et al (2014), “la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de dicha población” (p.174). Para el trabajo de investigación se consideró como muestra los reportes o la data de la ejecución presupuestal que muestran 118 proyectos, así mismo se tomó en cuenta las fases que son (Certificación de crédito presupuestal, Compromiso, Devengado y Girado – Pagado) además del PIA y el PIM, los cuales se encontraron en el portal de ingresos y gastos del portal del MEF. Por otra parte, también se tomó en cuenta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santiago.

Tabla 2

Muestra representativa de la asignación de Personal de la Municipalidad Distrital de Santiago

ÁREA	CANTIDAD
Alcaldía	
Alcalde	1
Asesor	1
Oficina De Control Interno	
Auditor	1
Contador	1
Gerencia Municipal	
Gerente Municipal	1
Técnico Administrativo	2
Ejecución Coactiva	
Especialista Administrativo	1
Técnico Administrativo	1
Supervisión De Inversión	
Supervisor De Inversión	2
Gerencia De Administración	
Gerente De Administración	1
Técnico Administrativo	1
Unidad De Contabilidad	
Contador IV	1
Contador I	1
Técnico Administrativo II	1
Unidad De Logística	
Especialista Administrativo II	1
Técnico En Comercialización I	1
Técnico Administrativo I	1
Aux. Sistema Administrativo II	1
Unidad De Tesorería	

Tesorero III	1
Técnico Administrativo I	1
Gerencia De Planificación Y Presupuesto	
Gerente De Planificación Ppto	1
Unidad De Planificación Y Programación De Inversiones	
Planificador IV	1
Planificador I	1
Unidad Formuladora De Proyectos	
Planificador IV	1
Economista II	1
División De Estudios Y Proyectos	
Ing. Civil III	1
. División De Liquidación Y Transferencia De Obras	
Ingeniero III	1
Contador I	1
Total	30

Nota. La tabla da a conocer la *Muestra representativa de la asignación de Personal*

C. Muestreo

Hernández et al. (2014) “en el muestreo no probabilístico la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra, aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación” (p.176). La selección de la muestra para la presente investigación fue de tipo no probabilística por criterio, ya que se consideró exclusivamente al personal que posee conocimiento directo y especializado sobre los temas relacionados con el control interno y la ejecución presupuestal dentro de la Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco.

La muestra estuvo compuesta por 30 trabajadores de diversas áreas estratégicas de la entidad, tales como Alcaldía, Oficina de Control Interno, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad, Unidad de Tesorería, Unidad de Logística, Gerencia de Planificación y Presupuesto, entre otras. Estos servidores públicos fueron seleccionados

intencionadamente por su vinculación directa con los procesos administrativos, financieros y presupuestales, así como por su participación activa en los mecanismos de control interno.

Esta decisión metodológica permitió asegurar la relevancia, pertinencia y confiabilidad de la información recopilada, al centrarse en personas con experiencia y conocimiento técnico en los temas abordados por el estudio. De esta forma, se garantizó que las respuestas obtenidas mediante el cuestionario reflejaran de manera precisa la realidad institucional.

4.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

4.4.1 Técnica de investigación

Hernández et al. (2014) señala que “las técnicas son los recursos de que dispone el investigador para su trabajo, las técnicas necesitan los instrumentos para su realización” (p.217). En la presente investigación se emplearon dos técnicas fundamentales para la recolección de datos:

- **Análisis documental:** Esta técnica fue utilizada para examinar información secundaria contenida en documentos oficiales relacionados con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco durante el año 2023. Permitió obtener una visión integral de la situación financiera y administrativa de la entidad, facilitando un análisis detallado y estructurado de los procesos evaluados.
- **Encuesta:** Se aplicó como técnica complementaria con el objetivo de recoger información primaria directamente del personal que participa en la gestión del control interno. Esta técnica facilitó conocer la percepción y experiencia de los trabajadores respecto a los procedimientos, normas y estructuras de control existentes en la entidad.

4.4.2 Instrumentos de investigación

Hernández et al. (2014) señala que el instrumento es cuando “en la investigación disponemos de múltiples tipos de instrumentos para medir las variables de interés y en algunos casos llegan a combinarse varias técnicas de recolección de los datos” (p.217). En ese sentido, los instrumentos utilizados fueron los siguientes:

- Ficha de análisis documental: Este instrumento fue diseñado para recopilar datos relevantes provenientes de informes de ejecución presupuestal, resoluciones, estados financieros, y otros documentos administrativos emitidos por la entidad. Permitió sistematizar la información obtenida y facilitar su interpretación en función de las variables de estudio.
- Cuestionario: Se utilizó como instrumento para aplicar la encuesta al personal seleccionado. El cuestionario fue estructurado y se basó en la escala de Likert con cinco niveles de respuesta (1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi siempre, 5 = Siempre). Fue dirigido a un total de 30 servidores públicos de distintas áreas vinculadas directamente con el control interno y la gestión presupuestal, seleccionados mediante muestreo no probabilístico por criterio.

4.5. Procedimientos estadísticos

Una vez recolectada la información mediante encuestas aplicadas a la primera unidad de análisis, utilizando un formulario compuesto por 10 preguntas, se procedió a emplear la escala de Likert para las opciones de respuesta. Posteriormente, los datos obtenidos fueron procesados mediante un análisis estadístico descriptivo, en el que se determinaron las frecuencias y porcentajes correspondientes. Este tratamiento de la información se realizó utilizando el software estadístico SPSS versión 25, lo que permitió organizar y presentar los resultados de manera clara y estructurada.

4.6 Análisis de datos

El análisis de datos se efectuó en dos etapas. En la primera, se realizó un análisis descriptivo, donde se identificaron los niveles de cada variable y sus dimensiones a través de frecuencias y porcentajes. En la segunda etapa, se llevó a cabo un análisis correlacional, con el propósito de establecer la relación existente entre las variables de estudio.

Los resultados obtenidos fueron interpretados de acuerdo con los valores de significancia estadística ($p < 0.05$), lo que permitió determinar si existía una relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago durante el año 2023.

4.7. Consideraciones éticas

Durante el desarrollo de la investigación se respetaron los principios éticos de objetividad, confidencialidad y consentimiento informado. La información recolectada fue utilizada exclusivamente con fines académicos, garantizando la anonimidad de los participantes y la veracidad de los datos. Asimismo, se evitó toda forma de manipulación o sesgo en la interpretación de los resultados, asegurando la integridad científica y moral del estudio.

V. Resultados y discusión

5.1 Resultados

5.1.1. Prueba de confiabilidad de las variables

Estadística de fiabilidad – Control interno

Tabla 3

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.902	0.906	21

Nota: La tabla representa la estadística de fiabilidad– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Hernández et al. (2014) “la confiabilidad del instrumento consiste en una fórmula que determine el grado de consistencia y precisión que poseen los instrumentos de medición” (p. 348). Los resultados de la fiabilidad estadística revelaron un valor de 0.902 en el Alfa de Cronbach. Este índice, cercano a 1, indica que los datos recopilados son altamente confiables. Esto significa que las respuestas proporcionadas por los participantes son consistentes y que el instrumento utilizado para medir las variables fue adecuado y efectivo. La alta consistencia interna respalda la validez de los resultados, lo que refuerza la solidez de la investigación, asegurando que las conclusiones obtenidas reflejan de manera precisa la realidad del control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco, periodo 2023.

5.1.2. Análisis descriptivo de las variables y dimensiones

5.1.1.1 Análisis del control interno

Tabla 4

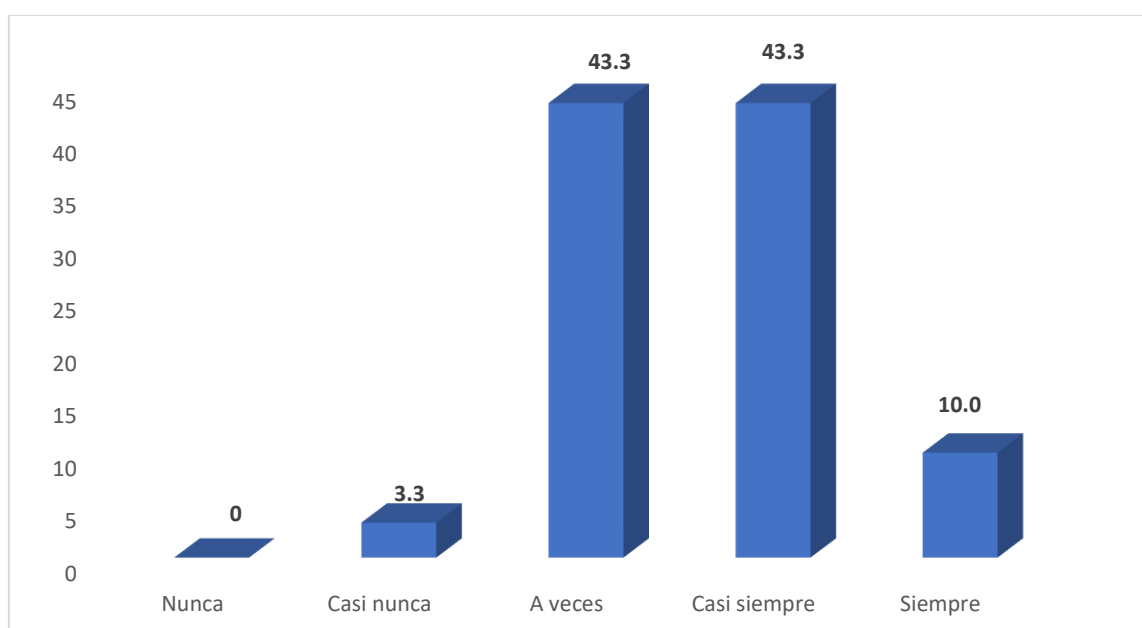
Análisis descriptivo: Control interno

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0%
Casi nunca	1	3.3 %	3.3%
A veces	13	43.3%	46.7%
Casi siempre	13	43.3%	90.0%
Siempre	3	10.0%	100.0%
Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el análisis del control interno– Fuente: SPSS V27

Figura 1

Control interno



Nota: La tabla representa el análisis del control interno– Fuente: SPSS V27

Interpretación

La tabla y el gráfico detallan la información de la encuesta sobre el análisis del control interno en los resultados se observa que un 43.3 % de los encuestados considera que el control interno se aplica solo “a veces”, lo que evidencia una ejecución intermitente o parcial de los mecanismos establecidos para asegurar el correcto funcionamiento de la entidad. Esta percepción refleja que, si bien existen procedimientos o normativas, su cumplimiento no es

uniforme ni constante en todas las unidades orgánicas.

Asimismo, otro 43.3 % de los trabajadores manifiesta que el control interno se aplica “casi siempre”, lo que indica que en algunas áreas el sistema de control se ejecuta de manera más estructurada y regular. Sin embargo, esta cifra también evidencia que aún existen aspectos por mejorar para lograr una aplicación plena y sostenida en el tiempo. Solo el 10 % de los encuestados considera que el control interno se aplica “siempre”, lo cual muestra que una pequeña parte del personal percibe que los procedimientos de control se cumplen de forma rigurosa. Por otro lado, el 3.3 % indica que el control interno se aplica “casi nunca”, mientras que ningún trabajador respondió que “nunca” se implemente, lo cual es un dato positivo, ya que confirma la existencia, aunque parcial, de acciones de control en la gestión municipal.

En resumen, el análisis revela que el control interno en la entidad se encuentra en un nivel de aplicación moderado, con percepciones divididas entre la ejecución parcial y la ejecución regular. Estos resultados ponen en evidencia la necesidad de reforzar la cultura del control, mejorar la capacitación del personal en materia de normativas internas, y fortalecer los procedimientos de supervisión y monitoreo, con el objetivo de asegurar un control interno efectivo, permanente y articulado en todas las áreas de la municipalidad.

5.1.1.1 Análisis de las dimensiones

Dimensión 01: Ambiente de control

Tabla 5

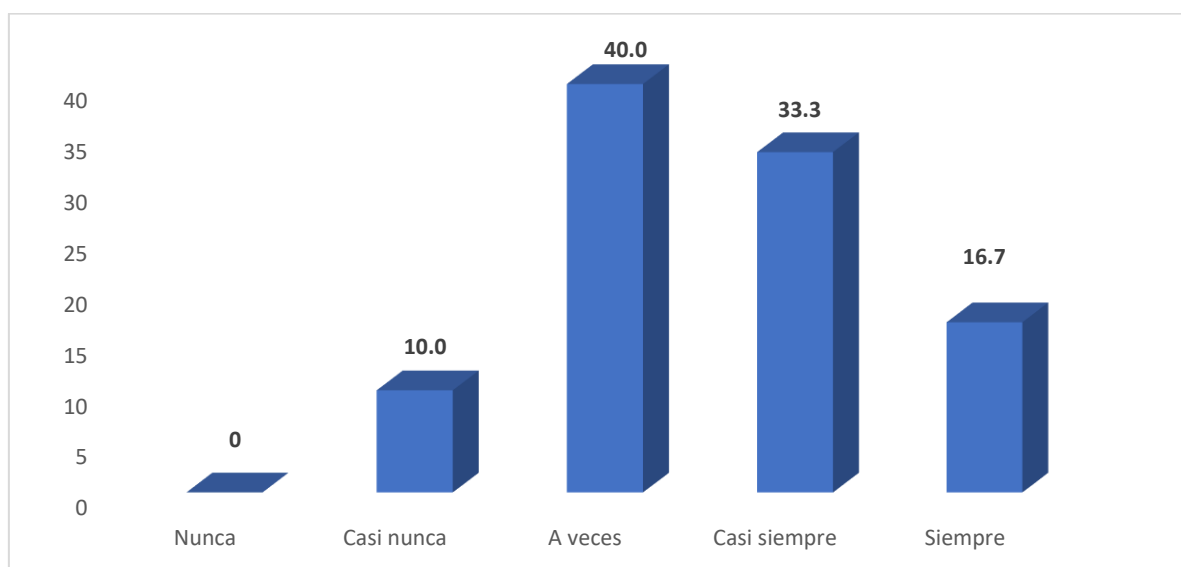
Ambiente de control

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	3	10.0%	10.0%
	A veces	12	40.0%	50.0%
	Casi siempre	10	33.3%	83.3%
	Siempre	5	16.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el análisis del ambiente de control – Fuente: SPSS V27

Figura 2

Ambiente de control



Nota: La tabla representa el análisis del ambiente de control – Fuente: SPSS V27

Interpretación

La Tabla 5 presenta los resultados del análisis descriptivo del ambiente de control, componente fundamental del sistema de control interno, ya que establece la base sobre la cual se diseñan e implementan los demás elementos del control. La información fue obtenida mediante cuestionario aplicado a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco.

Los datos revelan que el 40.0 % de los encuestados percibe que el ambiente de control se aplica “a veces”, lo cual indica que los lineamientos normativos, las estructuras organizativas y los valores éticos no se encuentran plenamente consolidados en el funcionamiento diario de la entidad. Esta situación puede afectar la consistencia del control interno, ya que un ambiente débil puede facilitar la ocurrencia de errores o actos irregulares.

Por otro lado, un 33.3 % de los trabajadores señala que el ambiente de control se aplica “casi siempre”, lo que refleja avances significativos en su implementación. Sin embargo, este grupo aún percibe ciertas limitaciones o inconsistencias que impiden su aplicación plena. De manera positiva, un 16.7 % de los encuestados considera que dicho componente se aplica “siempre”, lo que sugiere que existen áreas o dependencias donde las normas, estructuras y procedimientos están adecuadamente definidos y ejecutados.

En contraste, el 10.0 % de los encuestados manifestó que el ambiente de control se aplica “casi nunca”, lo cual evidencia que aún existen sectores dentro de la organización donde no se ha logrado implementar adecuadamente este componente clave del control interno. Es importante resaltar que ningún trabajador respondió que el ambiente de control “nunca” se aplica, lo que confirma su presencia generalizada, aunque con niveles variables de efectividad.

En resumen, los resultados muestran que el ambiente de control en la municipalidad presenta un nivel moderado de implementación, con un alto porcentaje de respuestas que apuntan a una aplicación parcial o regular. Esto evidencia la necesidad de fortalecer las normas internas, promover el cumplimiento de funciones establecidas en el MOF y ROF, y consolidar una cultura institucional orientada al cumplimiento, la ética y la transparencia en la gestión pública.

Dimensión 02: Evaluación de riesgos

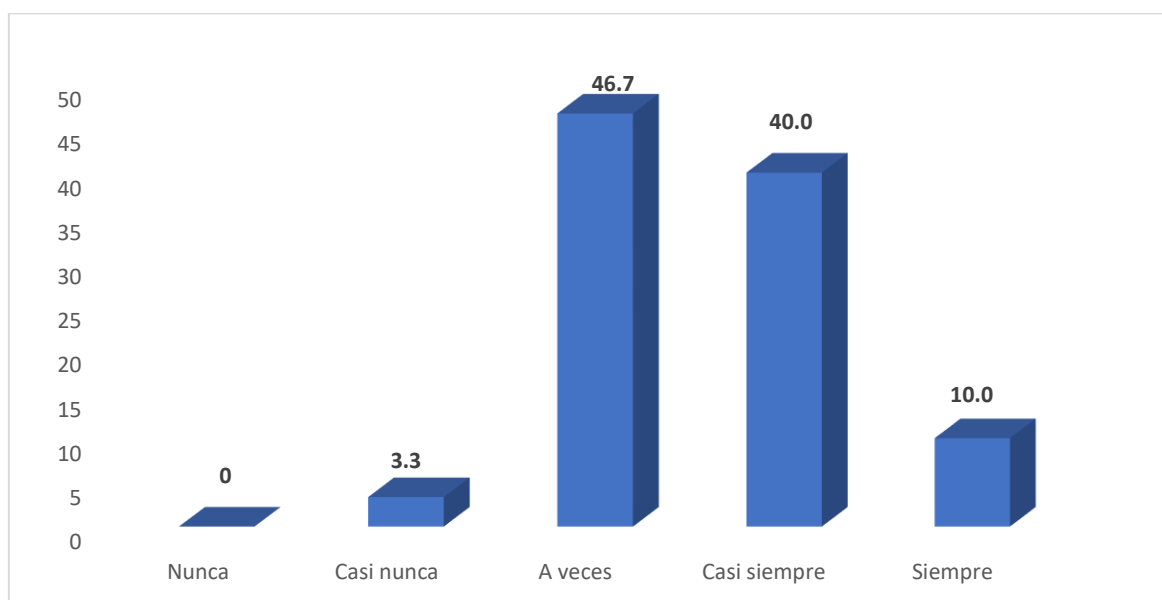
Tabla 6

Evaluación de riesgos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	1	3.3%	3.3%
	A veces	14	46.7%	50.0%
	Casi siempre	12	40.0%	90.0%
	Siempre	3	10.0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el análisis de la evaluación de riesgos– Fuente: SPSS V27

Figura 3

Evaluación de riesgos

Nota: El cuadro representa el análisis de la evaluación de riesgos– Fuente: SPSS V27

Interpretación

La Tabla 6 presenta los resultados descriptivos relacionados con la evaluación de riesgos, un componente esencial del sistema de control interno, ya que permite identificar, analizar y gestionar los eventos que podrían afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. El análisis se realizó con base en las respuestas de 30 trabajadores de la entidad.

Los datos muestran que el 46.7 % de los encuestados considera que la evaluación de riesgos se realiza “a veces”, lo cual revela una ejecución poco constante de esta actividad fundamental. Esto sugiere que, si bien existe conciencia sobre los riesgos institucionales, las acciones para identificarlos y gestionarlos no se realizan de forma sistemática ni continua, lo que podría generar vulnerabilidades frente a eventos adversos.

Además, un 40.0 % de los trabajadores manifestó que la evaluación de riesgos se aplica “casi siempre”, lo que indica avances importantes en cuanto al reconocimiento y tratamiento de riesgos dentro de ciertas áreas o procesos. Sin embargo, aún se perciben deficiencias que impiden afirmar que este componente esté completamente institucionalizado.

Un grupo menor, el 10.0 %, señaló que la evaluación de riesgos se lleva a cabo “siempre”, lo que evidencia que algunos equipos de trabajo o unidades han logrado integrar esta práctica de forma habitual dentro de sus procedimientos operativos. En contraste, solo un 3.3 % indicó que dicha evaluación se realiza “casi nunca”, y ningún encuestado afirmó que “nunca” se realice, lo cual refleja que, aunque con limitaciones, el proceso de evaluación de riesgos está presente en la entidad.

En resumen, los resultados revelan que la evaluación de riesgos en la municipalidad muestra un nivel de aplicación moderado a alto, con predominancia de prácticas ocasionales y regulares, pero no completamente sistemáticas. Estos hallazgos evidencian la necesidad de

fortalecer los procesos de identificación y análisis de riesgos, así como de establecer mecanismos formales de gestión y seguimiento, a fin de prevenir desviaciones y asegurar una administración pública eficiente, transparente y resiliente.

Dimensión 03: Actividades de control

Tabla 7

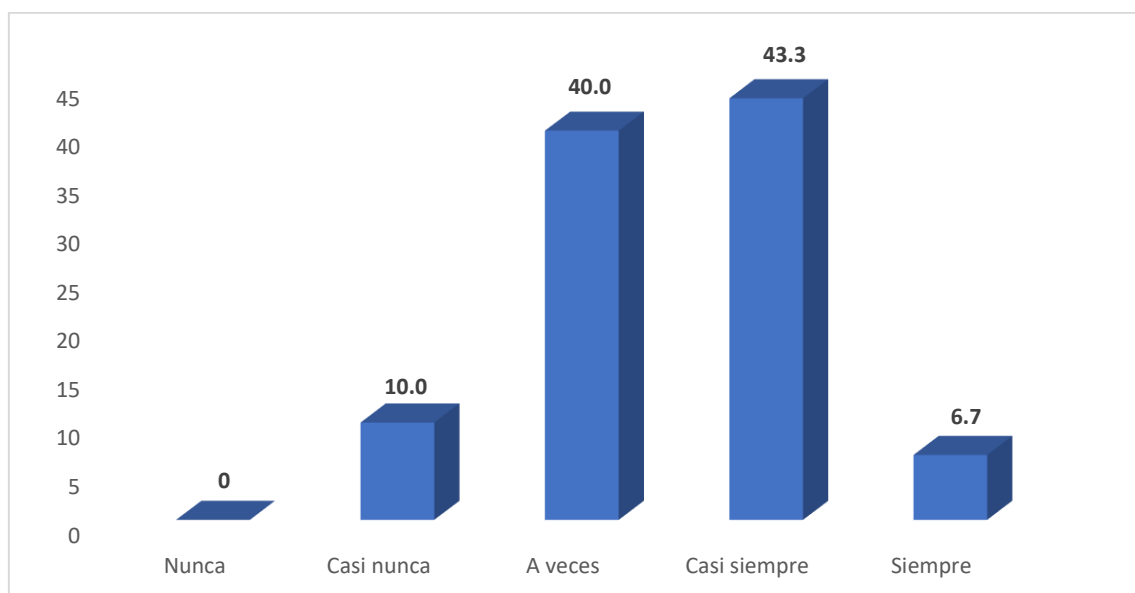
Actividades de control

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	3	10.0%	10.0%
	A veces	12	40.0%	50.0%
	Casi siempre	13	43.3%	93.3%
	Siempre	2	6.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el análisis de las actividades de control – Fuente: SPSS V27

Figura 4

Actividades de control



Nota: El cuadro representa el análisis de las actividades de control – Fuente: SPSS V27

Interpretación

La Tabla 7 muestra los resultados del análisis descriptivo respecto a las actividades de

control, una dimensión clave del control interno, ya que se refiere a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por la entidad para prevenir y corregir desviaciones que puedan afectar el logro de sus objetivos institucionales.

Según los datos obtenidos, la mayoría de los encuestados, un 43.3 %, indicó que las actividades de control se aplican “casi siempre”, lo que refleja una práctica frecuente y relativamente consolidada en varias áreas de la municipalidad. Esto es un indicio positivo, ya que sugiere la existencia de procesos establecidos para supervisar, corregir y controlar las operaciones internas, minimizando así los riesgos operacionales y administrativos.

Por otro lado, un 40.0 % de los trabajadores señaló que estas actividades se llevan a cabo “a veces”, lo cual indica una implementación intermitente o inconsistente en determinadas unidades o procesos. Esta situación puede poner en riesgo la eficacia del sistema de control interno, ya que la falta de regularidad en los controles puede generar espacios para errores o actos irregulares.

Además, el 10.0 % de los encuestados afirmó que las actividades de control se realizan “casi nunca”, y un 6.7 % señaló que se aplican “siempre”, lo que evidencia que, si bien existen casos de cumplimiento total, también persisten debilidades en algunas dependencias que no aplican de manera continua las medidas de control requeridas.

En conjunto, los resultados revelan que las actividades de control en la Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco presentan un nivel medio-alto de implementación, con una tendencia positiva hacia la regularidad, pero aún con espacios de mejora. Es fundamental que se refuercen los procedimientos y se capacite al personal en la aplicación sistemática de estas actividades, a fin de garantizar un entorno institucional más eficiente, transparente y confiable.

5.1.1.2 Análisis de la Ejecución presupuestal

Tabla 8

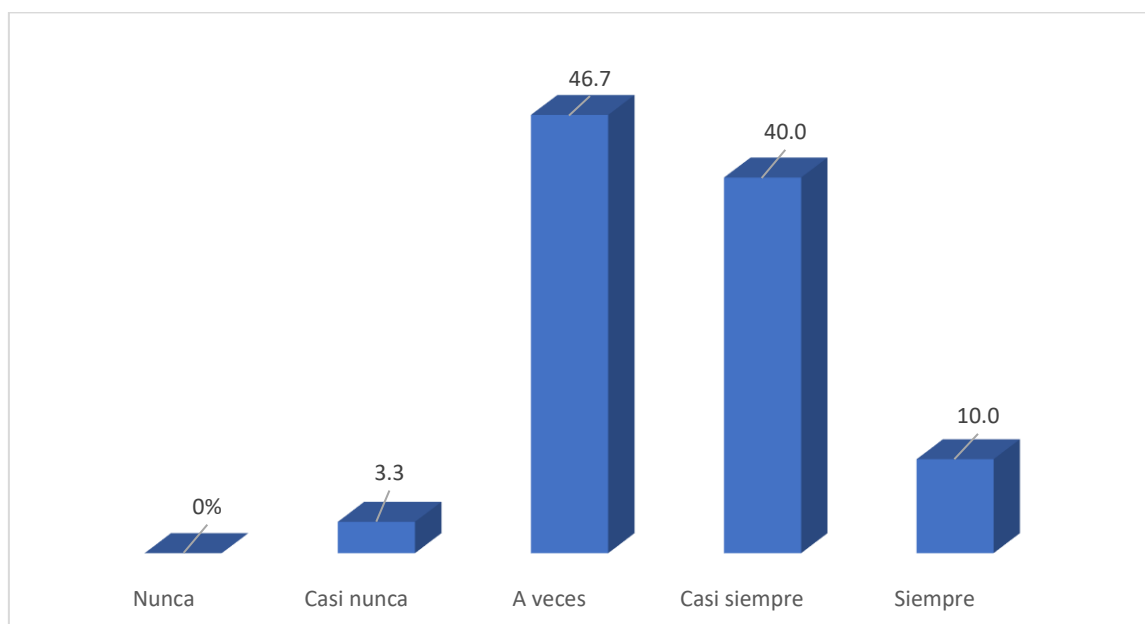
Análisis descriptivo: Ejecución presupuestal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%
	Casi nunca	1	3.3
	A veces	14	46.7
	Casi siempre	12	40.0
	Siempre	3	10.0
	Total	30	100.0

Nota: La tabla representa el análisis de la *ejecución presupuestal* – Fuente: SPSS V27

Figura 5

Ejecución presupuestal



Nota: La tabla representa el análisis de la ejecución presupuesta– Fuente: SPSS V27

Interpretación

En cuanto a la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco, periodo 2023, los resultados muestran que el 46.7% de los encuestados considera que esta a veces se desarrolla adecuadamente, el 40.0% sostiene que casi siempre se cumple, un 10.0% afirma que siempre se ejecuta de manera eficiente y el 3.3% señala que casi nunca se lleva a cabo de forma correcta. Estos resultados, vinculados a las dimensiones de análisis, permiten identificar aspectos críticos del proceso presupuestal.

En la dimensión del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), la percepción de los trabajadores refleja que, si bien se cuenta con una programación inicial de ingresos y gastos, esta no siempre se ejecuta de manera consistente, lo que puede generar discrepancias entre lo planificado y lo realmente ejecutado. En la dimensión del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), los encuestados perciben que las modificaciones presupuestarias permiten ajustar el presupuesto durante el ejercicio fiscal; sin embargo, la ejecución no siempre acompaña estos cambios, lo que denota limitaciones en la capacidad de gestión para utilizar los recursos adicionales.

En la certificación del crédito presupuestal, los resultados sugieren que existen avances parciales, pero también demoras en asegurar que los créditos cuenten con respaldo, lo que repercute en las fases siguientes. En la dimensión del compromiso, se evidencia que no todos los recursos certificados llegan a formalizarse como obligaciones de gasto, lo que limita la concreción de proyectos y servicios planificados.

Asimismo, en la dimensión del devengado, la percepción de ejecución parcial indica que no siempre se reconocen de manera oportuna las obligaciones de pago, generando saldos pendientes que retrasan el avance presupuestal. Finalmente, en la dimensión del girado y pagado, los resultados muestran que, aunque se llega a cumplir con ciertos compromisos financieros, estos no se realizan de forma constante, lo que podría generar retrasos en la atención a proveedores y en la prestación de servicios a la ciudadanía.

En síntesis, las respuestas de los encuestados revelan que la ejecución presupuestal en la Municipalidad de Santiago – Cusco se desarrolla de manera moderada e intermitente en todas sus dimensiones, lo cual limita la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Esta situación coincide con lo señalado por el MEF (2021), que resalta la importancia de un adecuado desarrollo de cada fase desde el PIA hasta el pago para garantizar una gestión pública eficiente y orientada a resultados.

5.1.1.1 Análisis de las dimensiones

Dimensión 01: Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

Tabla 9

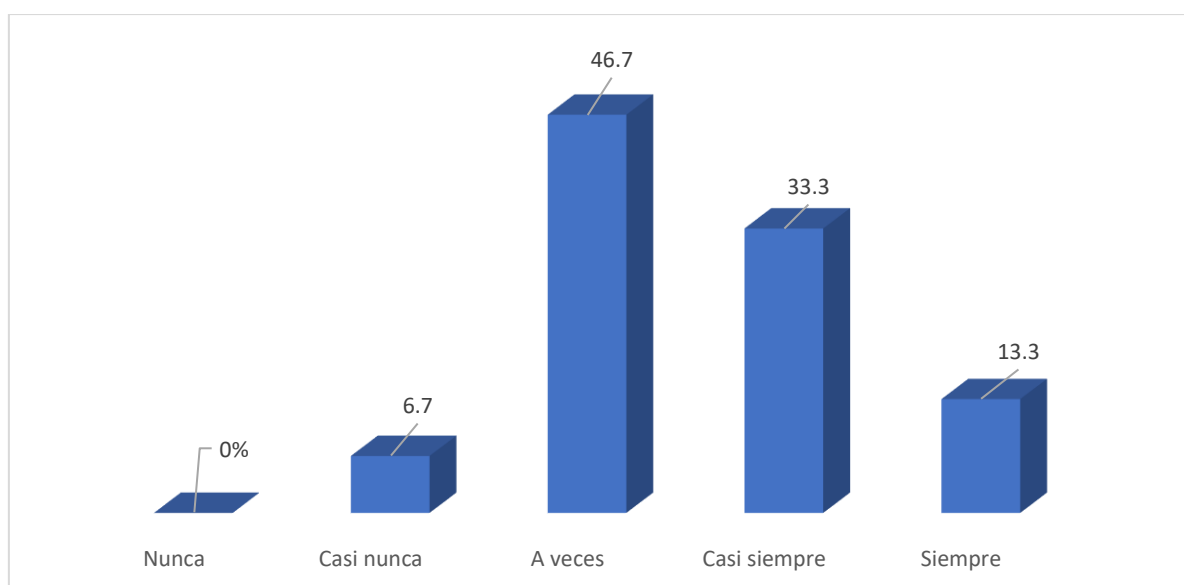
Presupuesto Institucional de Apertura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	2	6.7	6.7
	A veces	14	46.7	53.3
	Casi siempre	10	33.3	86.7
	Siempre	4	13.3	100.0
	Total	30	100.0	

Nota: La tabla representa el análisis del Presupuesto Institucional de Apertura – Fuente: SPSS V27

Figura 6

Ambiente de control



Nota: La tabla representa el análisis del Presupuesto Institucional de Apertura – Fuente: SPSS V27

Interpretación

En relación con la dimensión Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), los resultados muestran que el 46.7% de los encuestados considera que este a veces se ejecuta adecuadamente, mientras que el 33.3% opina que casi siempre se cumple de manera correcta, seguido de un 13.3% que afirma que siempre se lleva a cabo de manera eficiente. En contraste, un 6.7% señala que casi nunca se desarrolla de forma adecuada y no se registran respuestas

en la categoría nunca. Estos resultados permiten observar que la mayor parte de los trabajadores percibe que el PIA no se ejecuta de manera constante ni plena, sino de forma intermitente, lo cual refleja debilidades en la planificación y en la alineación de los recursos proyectados con las necesidades reales de la entidad. La concentración de respuestas en las categorías a veces y casi siempre (80.0%) sugiere que, si bien existe una programación presupuestal inicial, esta no logra concretarse en su totalidad, generando ajustes y limitaciones durante el ejercicio fiscal. En este sentido, se evidencia que la gestión del PIA en la municipalidad presenta un nivel moderado, lo cual puede repercutir en la eficiencia de las fases posteriores del ciclo presupuestal.

Dimensión 02: Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

Tabla 10

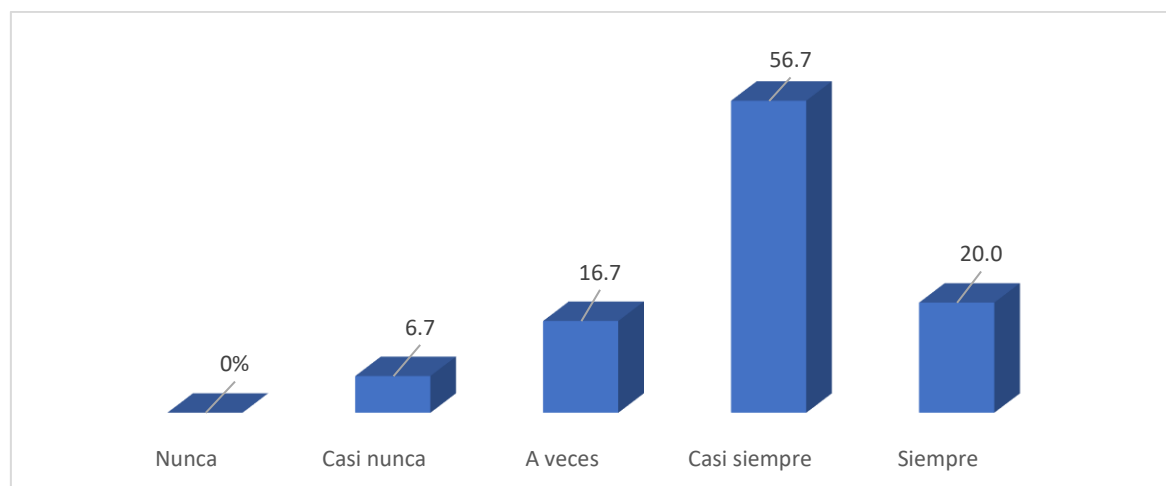
Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	2	6.7	6.7
	A veces	5	16.7	23.3
	Casi siempre	17	56.7	80.0
	Siempre	6	20.0	100.0
	Total	30	100.0	

Nota: La tabla representa el análisis de Presupuesto Institucional Modificado (PIM)– Fuente: SPSS V27

Figura 7

Evaluación de riesgos



Nota: El cuadro representa el análisis de la evaluación de riesgos– Fuente: SPSS V27

Interpretación

En cuanto a la dimensión Presupuesto Institucional Modificado, los resultados evidencian que el 56.7% de los encuestados considera que este casi siempre se ejecuta de manera adecuada, mientras que el 20.0% señala que siempre se desarrolla correctamente. Por otro lado, un 16.7% opina que solo a veces se cumple con su ejecución y un 6.7% indica que casi nunca se lleva a cabo de forma eficiente, sin registrarse respuestas en la categoría nunca. La concentración de la mayoría de respuestas en las categorías positivas refleja que la municipalidad muestra una capacidad considerable para realizar modificaciones presupuestarias y ajustarlas a lo largo del ejercicio fiscal. Sin embargo, la presencia de respuestas en los niveles intermedios y bajos pone en evidencia que aún persisten limitaciones en la gestión del PIM, ya sea por retrasos en la incorporación de modificaciones o por dificultades en la programación de recursos adicionales. En general, se observa que la entidad logra manejar de manera aceptable las modificaciones presupuestarias, aunque todavía requiere fortalecer los mecanismos de planificación y ejecución para alcanzar una gestión plenamente eficiente.

Dimensión 03: Certificación de crédito presupuestal

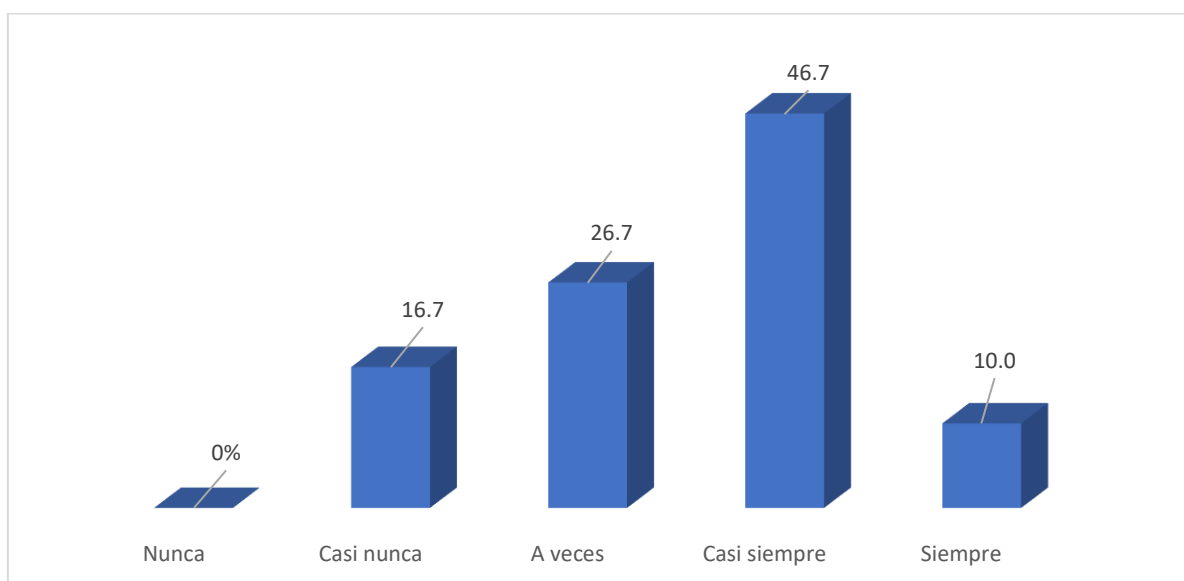
Tabla 11

Certificación de crédito presupuestal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	5	16.7	16.7
	A veces	8	26.7	43.3
	Casi siempre	14	46.7	90.0
	Siempre	3	10.0	100.0
	Total	30	100.0	

Nota: La tabla representa el análisis de la Certificación de crédito presupuestal – Fuente: SPSS V27

Figura 8

Certificación de crédito presupuestal

Nota: El cuadro representa el análisis de las actividades de control – Fuente: SPSS V27

Interpretación

En la dimensión Certificación de crédito presupuestal, los resultados muestran que el 46.7% de los encuestados considera que este proceso casi siempre se ejecuta de manera adecuada, mientras que el 26.7% señala que a veces se cumple con lo establecido. Asimismo, un 16.7% opina que casi nunca se desarrolla de forma correcta y un 10.0% afirma que siempre se lleva a cabo de manera eficiente, sin registrarse respuestas en la categoría nunca. Estos resultados reflejan que la certificación presupuestal presenta un nivel intermedio de cumplimiento, ya que, aunque la mayoría percibe un adecuado respaldo a los compromisos de gasto, todavía existen retrasos y deficiencias en asegurar que los créditos presupuestarios estén disponibles y libres de afectación. La presencia de respuestas en los niveles más bajos indica que en algunos casos el proceso no se desarrolla con la consistencia requerida, lo cual repercute en la programación de gastos y en la eficiencia de las fases posteriores de la ejecución presupuestal.

Dimensión 05: Devengado

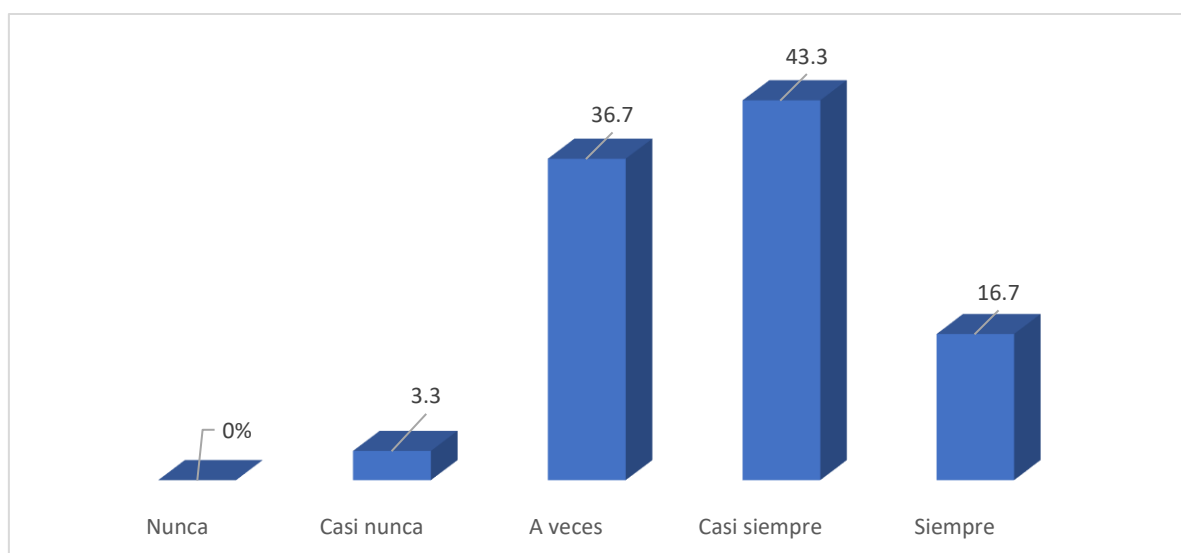
Tabla 12

Devengado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	1	3.3	3.3
	A veces	11	36.7	40.0
	Casi siempre	13	43.3	83.3
	Siempre	5	16.7	100.0
	Total	30	100.0	

Nota: La tabla representa el análisis de Devengado – Fuente: SPSS V27

Figura 9

Devengado

Nota: El cuadro representa el análisis Devengado – Fuente: SPSS V27

Interpretación

En la dimensión Devengado, los resultados muestran que el 43.3% de los encuestados considera que esta fase casi siempre se cumple de manera adecuada, mientras que el 36.7% opina que a veces se desarrolla correctamente. Asimismo, un 16.7% afirma que siempre se ejecuta de manera eficiente y un 3.3% señala que casi nunca se lleva a cabo de forma apropiada, sin registrarse respuestas en la categoría nunca. Estos resultados evidencian que el devengado presenta un nivel de cumplimiento mayormente favorable, ya que la mayoría

percibe que las obligaciones de pago son reconocidas en el marco del gasto comprometido. Sin embargo, la proporción de respuestas intermedias indica que todavía existen retrasos o limitaciones en el reconocimiento oportuno de dichas obligaciones, lo que podría generar saldos pendientes y afectar la continuidad del gasto público. En general, se aprecia que la municipalidad logra avances importantes en esta fase, aunque aún requiere mejorar los procedimientos administrativos para alcanzar un nivel de eficiencia más consistente.

Dimensión 6: Girado – Pagado

Tabla 13

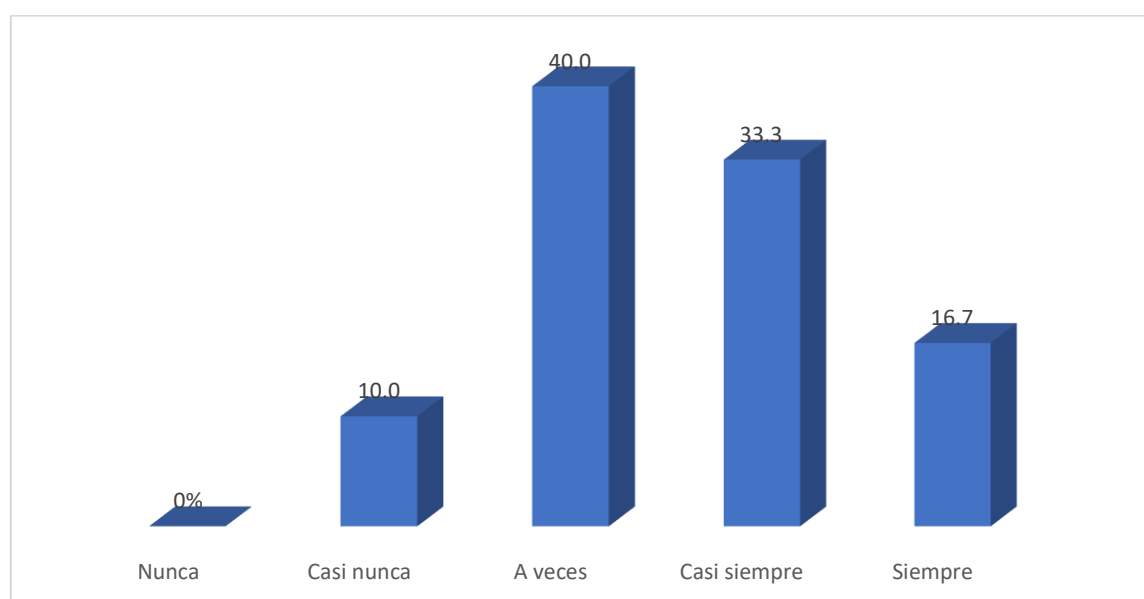
Girado – Pagado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	3	10.0	10.0
	A veces	12	40.0	50.0
	Casi siempre	10	33.3	83.3
	Siempre	5	16.7	100.0
	Total	30	100.0	

Nota: La tabla representa el análisis de Girado – Pagado – Fuente: SPSS V27

Figura 10

Girado – Pagado



Nota: El cuadro representa el análisis de Girado – Pagado – Fuente: SPSS V27

Interpretación

En la dimensión Girado – Pagado, los resultados evidencian que el 40.0% de los encuestados considera que esta fase a veces se cumple de manera adecuada, seguido de un 33.3% que opina que casi siempre se ejecuta correctamente. Asimismo, un 16.7% afirma que siempre se desarrolla de manera eficiente, mientras que un 10.0% señala que casi nunca se lleva a cabo de forma apropiada, sin registrarse respuestas en la categoría nunca. Estos resultados reflejan que la fase de girado y pagado presenta un nivel de cumplimiento moderado, ya que, si bien existe una tendencia hacia la ejecución positiva, todavía persisten retrasos y dificultades para culminar oportunamente el ciclo de pago de las obligaciones reconocidas. La concentración de respuestas en los niveles intermedios muestra que la municipalidad no logra una consistencia plena en esta etapa, lo cual podría generar inconvenientes en la atención a proveedores y afectar la fluidez de los servicios públicos. En general, se observa que la entidad avanza en el cumplimiento de esta fase, aunque aún requiere fortalecer la gestión financiera y administrativa para alcanzar mayor eficacia en la extinción de las obligaciones presupuestarias

5.1.3. Distribución de frecuencias

P1: ¿El liderazgo de la municipalidad promueve una cultura de control interno alineada a las normativas presupuestarias?

Tabla 14

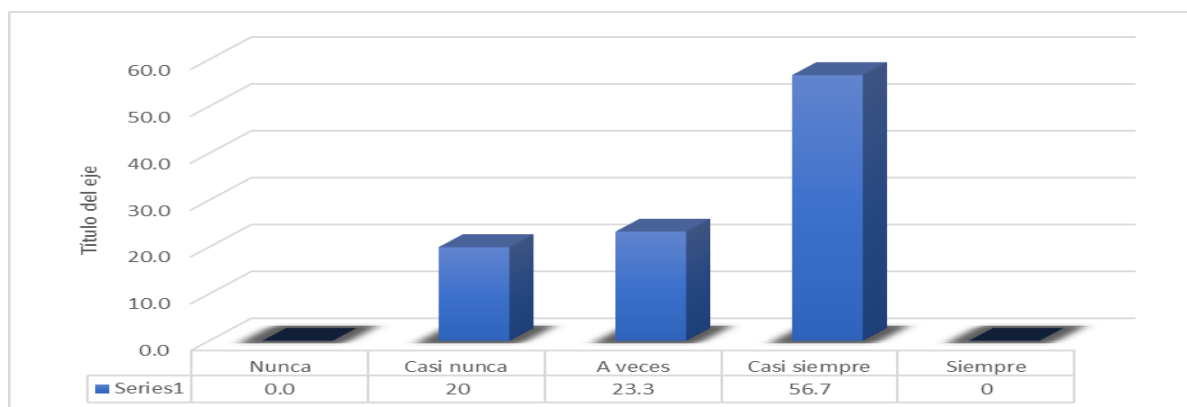
Indicador 01: Normativas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	6	20.0%	20.0%
	A veces	7	23.3%	43.3%
	Casi siempre	17	56.7%	100.0%
	Siempre	0	0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa las normativas – Fuente: SPSS V27

Figura 11

Indicador 01: Normativas



Nota: La tabla representa las normativas – Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 8 muestran que el 56.7% de los encuestados considera que el liderazgo de la municipalidad casi siempre promueve una cultura de control interno alineada a las normativas presupuestarias, mientras que un 23.3% opina que esto ocurre solo a veces y un 20.0% señala que casi nunca se da esta práctica. Cabe resaltar que ningún funcionario percibe que esta promoción se realice siempre ni que nunca se lleve a cabo. En ese sentido, se evidencia una tendencia favorable hacia el cumplimiento de las normativas, aunque de manera parcial, lo que refleja que la municipalidad aún enfrenta limitaciones para consolidar un

liderazgo plenamente comprometido con el fortalecimiento e institucionalización de una cultura de control interno basada en la normativa vigente.

P2: ¿Las directivas internas de la municipalidad reflejan compromiso con la ética y la integridad en la gestión presupuestal?

Tabla 15

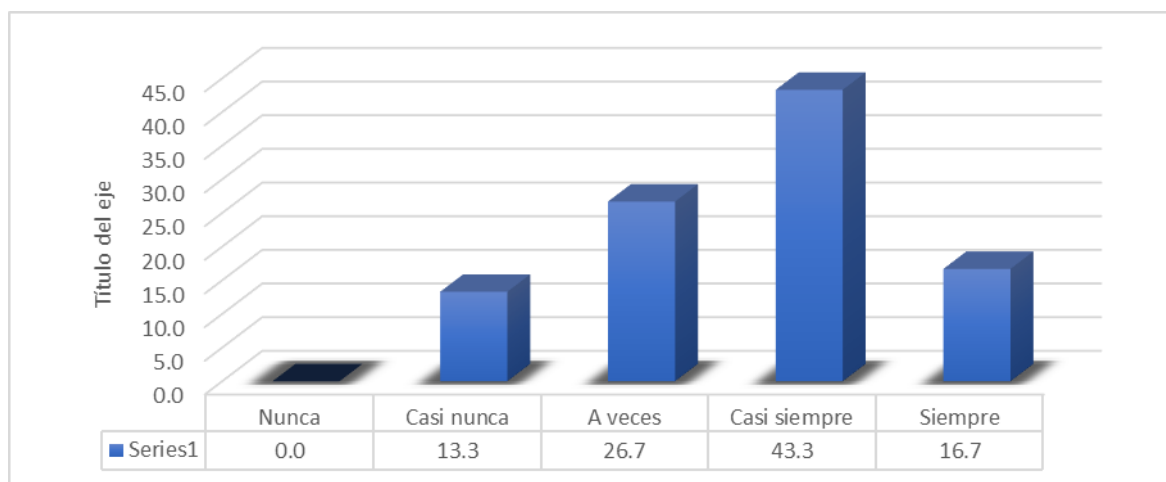
Indicador 02: Directivas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	4.0	13.3%	13.3%
	A veces	8.0	26.7%	40.0%
	Casi siempre	13.0	43.3%	83.3%
	Siempre	5.0	16.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa las directivas – Fuente: SPSS V27

Figura 12

Indicador 02: Directivas



Nota: La figura representa las directivas – Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 9 evidencian que el 43.3% de los encuestados considera que las directivas internas de la municipalidad casi siempre reflejan compromiso con la ética y la integridad en la gestión presupuestal, seguido de un 26.7% que opina que esto ocurre a veces y un 16.7% que afirma que siempre se cumple con este principio. En contraste, un 13.3%

señala que casi nunca se observa dicho compromiso. Estos resultados muestran que existe una percepción mayoritariamente positiva respecto a la incorporación de la ética y la integridad en las directivas internas, lo cual indica avances significativos en la gestión presupuestal; sin embargo, también se evidencia que aún persisten brechas por superar para lograr una aplicación plena y constante de estos valores en todas las instancias de la institución.

P3: ¿Se asignan las responsabilidades de manera clara y precisa para la ejecución presupuestal?

Tabla 16

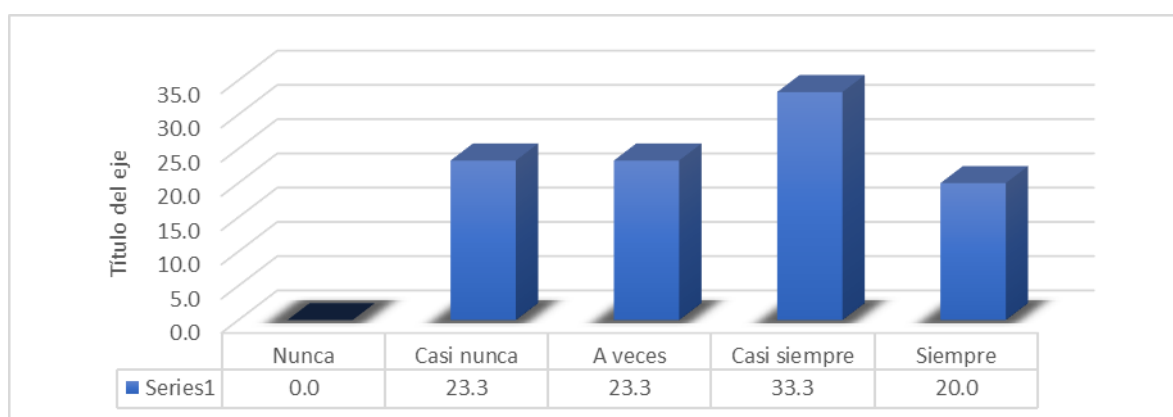
Indicador 03: MOF

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	7	23.3%	23.3%
	A veces	7	23.3%	46.7%
	Casi siempre	10	33.3%	80.0%
	Siempre	6	20.0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el MOF – Fuente: SPSS V27

Figura 13

Indicador 03: MOF



Nota: El cuadro representa el MOF – Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 10 muestran que el 33.3% de los encuestados considera que casi siempre se asignan las responsabilidades de manera clara y precisa para la ejecución presupuestal, seguido de un 23.3% que opina que esto ocurre a veces y otro 23.3% que señala

que casi nunca sucede. Asimismo, un 20.0% afirma que siempre se cumple con esta práctica, mientras que ningún encuestado indicó que nunca se realice. En conjunto, los datos reflejan que existe una tendencia favorable hacia la asignación adecuada de responsabilidades en el marco del MOF, aunque todavía persisten percepciones de ambigüedad o falta de claridad en ciertos casos. Esto evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de definición y comunicación de funciones, a fin de garantizar una ejecución presupuestal más eficiente y transparente.

P4: ¿El ROF define adecuadamente la estructura organizativa para asegurar el cumplimiento de los objetivos presupuestales?

Tabla 17

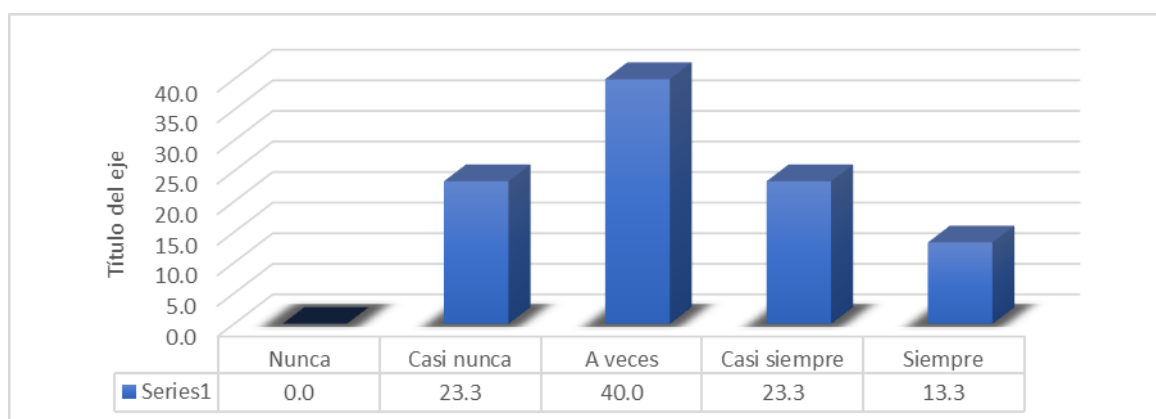
Indicador 04: ROF

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	7	23.3%	23.3%
	A veces	12	40.0%	63.3%
	Casi siempre	7	23.3%	86.7%
	Siempre	4	13.3%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el ROF– Fuente: SPSS V27

Figura 14

Indicador 04: ROF



Nota: El cuadro representa el ROF– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 11 indican que el 40.0% de los encuestados considera que el ROF define adecuadamente la estructura organizativa solo a veces, mientras que un 23.3% opina que casi nunca lo hace y otro 23.3% señala que casi siempre cumple con este propósito. Asimismo, un 13.3% afirma que siempre el ROF garantiza una adecuada definición de la estructura organizativa orientada al cumplimiento de los objetivos presupuestales, y ningún encuestado respondió que nunca. Estos resultados muestran una percepción intermedia respecto a la efectividad del ROF, ya que, si bien existe un sector que reconoce su aporte en la organización y el cumplimiento de objetivos, también se evidencia una proporción importante de funcionarios que perciben limitaciones. En consecuencia, se requiere reforzar la actualización y aplicación del ROF para consolidar una estructura organizativa más clara y funcional en el ámbito de la gestión presupuestal.

P5: ¿Se realiza una evaluación periódica de los riesgos asociados a la ejecución presupuestal?

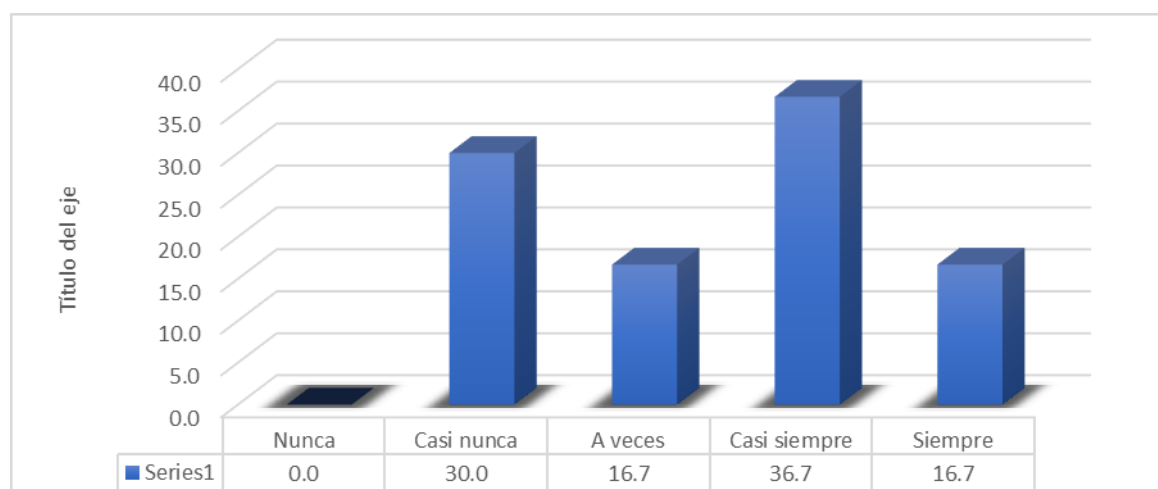
Tabla 18

Indicador 05: Identificación de riesgos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	9	30.0%	30.0%
	A veces	5	16.7%	46.7%
	Casi siempre	11	36.7%	83.3%
	Siempre	5	16.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa la identificación de riesgos – Fuente: SPSS V27

Figura 15

Indicador 05: Identificación de riesgos

Nota: El cuadro representa la identificación de riesgos – Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 12 muestran que el 36.7% de los encuestados considera que casi siempre se realiza una evaluación periódica de los riesgos asociados a la ejecución presupuestal, seguido de un 30.0% que opina que casi nunca se lleva a cabo esta práctica. Asimismo, un 16.7% señala que a veces se realiza y otro 16.7% afirma que siempre se cumple con esta evaluación. Ninguno de los encuestados indicó que nunca se efectúe. En general, los resultados evidencian una percepción dividida: aunque una mayoría relativa reconoce avances en la identificación de riesgos, persiste un sector importante que percibe deficiencias en la periodicidad y consistencia de esta labor. Esto revela la necesidad de institucionalizar mecanismos más sistemáticos y frecuentes de evaluación de riesgos, a fin de asegurar una ejecución presupuestal eficiente, preventiva y alineada con los objetivos de control interno.

P6: ¿Los riesgos identificados se comunican a las áreas responsables para su tratamiento oportuno?

Tabla 19

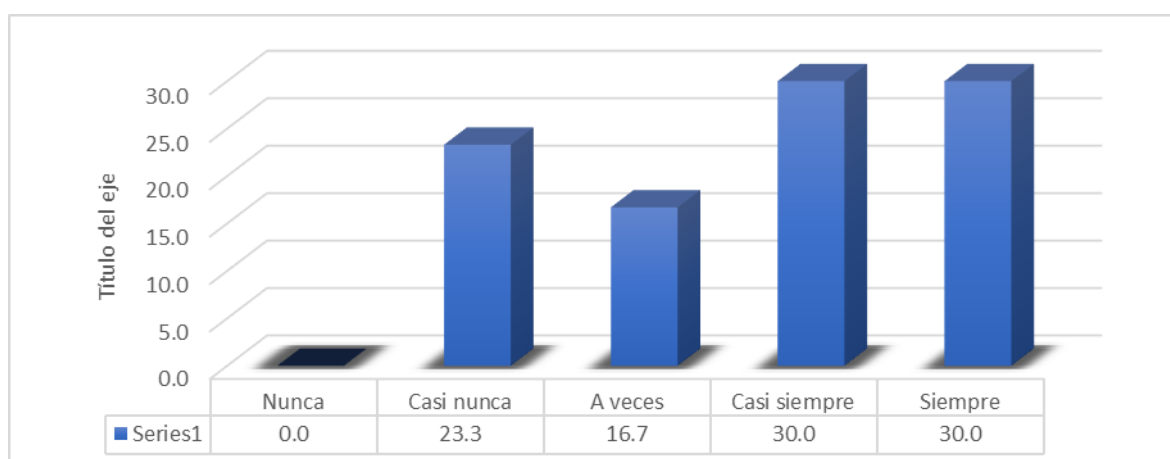
Indicador 05: Identificación de riesgos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	7	23.3%	23.3%
	A veces	5	16.7%	40.0%
	Casi siempre	9	30.0%	70.0%
	Siempre	9	30.0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa la identificación de riesgos– Fuente: SPSS V27

Figura 16

Indicador 05: Identificación de riesgos



Nota: El cuadro representa la identificación de riesgos– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 13 muestran que el 30.0% de los encuestados considera que casi siempre se comunican los riesgos identificados a las áreas responsables para su tratamiento oportuno, y otro 30.0% afirma que siempre se cumple con esta práctica. En contraste, un 23.3% opina que casi nunca se realiza y un 16.7% señala que solo a veces se lleva a cabo. Ningún encuestado indicó que nunca se efectúe esta comunicación. En conjunto, los datos reflejan una percepción mayormente positiva, dado que el 60.0% reconoce una adecuada difusión de los riesgos hacia las áreas correspondientes; sin embargo, también se

evidencia que casi una cuarta parte percibe deficiencias en este aspecto. Esto sugiere la necesidad de fortalecer los canales de comunicación y seguimiento interinstitucional, a fin de garantizar un tratamiento más oportuno y efectivo de los riesgos en la ejecución

P 7: ¿Se realiza un análisis de riesgos considerando su probabilidad e impacto en la gestión presupuestal?

Tabla 20

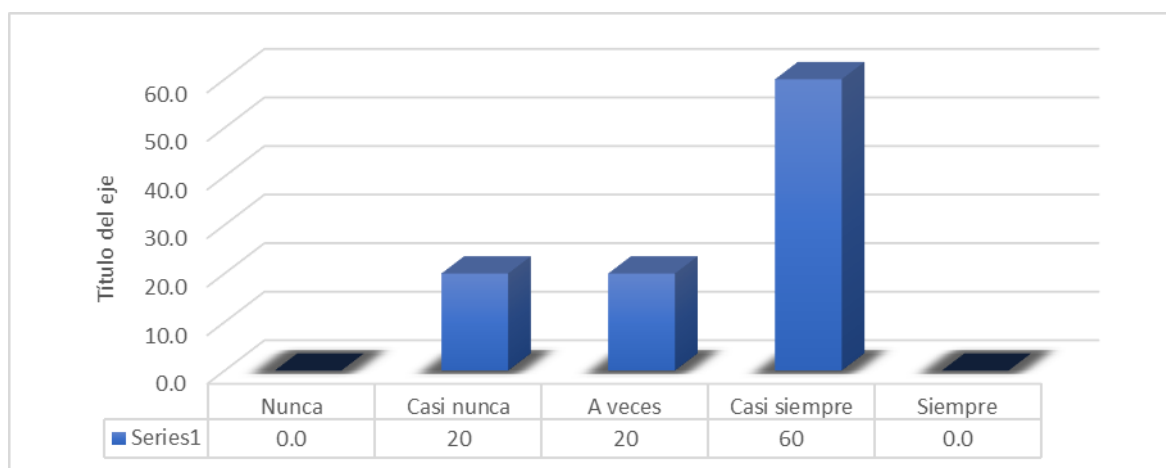
Indicador 07: Análisis de riesgos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	6	20.0%	20.0%
	A veces	6	20.0%	40.0%
	Casi siempre	18	60.0%	60.0%
	Siempre	0	0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el análisis de riesgos– Fuente: SPSS V27

Figura 17

Indicador 07: Análisis de riesgos



Nota: El cuadro representa el análisis de riesgos– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 14 muestran que el 60.0% de los encuestados considera que casi siempre se realiza un análisis de riesgos considerando su probabilidad e impacto en la gestión presupuestal, mientras que un 20.0% opina que esto ocurre casi nunca y otro 20.0% señala que a veces se lleva a cabo. Cabe destacar que ningún encuestado indicó que siempre

o nunca se realice esta práctica. En general, los resultados reflejan una tendencia favorable hacia la incorporación del análisis de riesgos en la gestión presupuestal; sin embargo, la ausencia de respuestas en la categoría “siempre” evidencia que aún no se logra una aplicación plenamente consolidada y sistemática. Esto pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los procesos de gestión de riesgos para asegurar que la probabilidad e impacto de los mismos sean evaluados de manera constante y uniforme, contribuyendo así a una ejecución presupuestal más eficiente y preventiva.

P 8: ¿La municipalidad implementa acciones de gestión de riesgos que permitan mitigar los posibles efectos negativos en la ejecución presupuestal?

Tabla 21

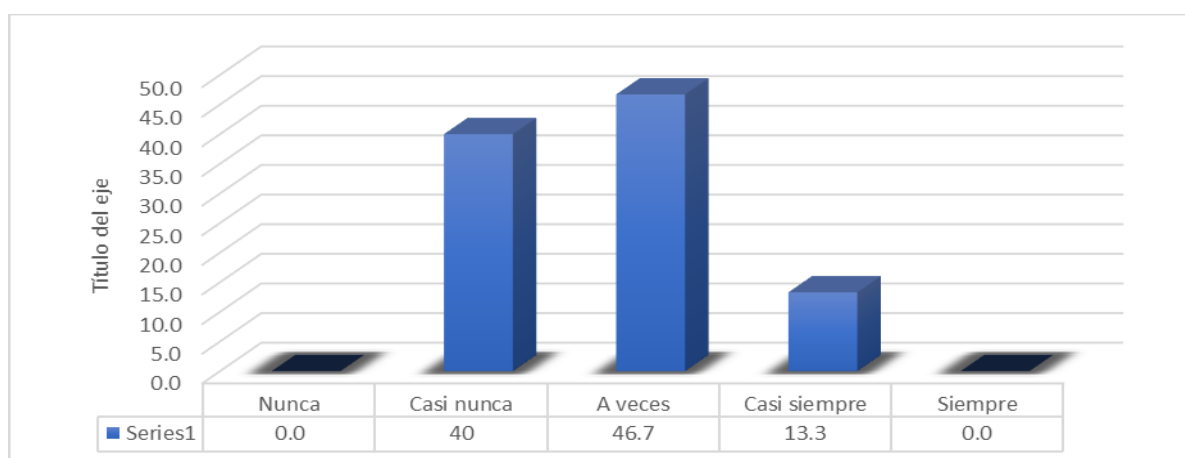
Indicador 08: Análisis de riesgos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	12	40.0%	40.0%
	A veces	14	46.7%	86.7%
	Casi siempre	4	13.3%	100.0%
	Siempre	0	0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el análisis de riesgos– Fuente: SPSS V27

Figura 18

Indicador 08: Análisis de riesgos



Nota: El cuadro representa el análisis de riesgos– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 15 evidencian que el 46.7% de los encuestados considera que la municipalidad solo a veces implementa acciones de gestión de riesgos para mitigar los efectos negativos en la ejecución presupuestal, mientras que un 40.0% señala que casi nunca se realizan dichas acciones. En contraste, apenas un 13.3% opina que casi siempre se llevan a cabo, y ninguno de los encuestados indicó que siempre o nunca se realicen. Estos resultados reflejan una percepción mayoritariamente crítica, ya que la mayoría reconoce que la gestión de riesgos no se encuentra institucionalizada ni aplicada de forma constante. Esto sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos preventivos y correctivos en materia de riesgos, con el fin de garantizar una ejecución presupuestal más sólida, eficiente y orientada a minimizar posibles contingencias.

P 9: ¿La gestión de riesgos incluye la participación activa de todas las áreas involucradas?

Tabla 22

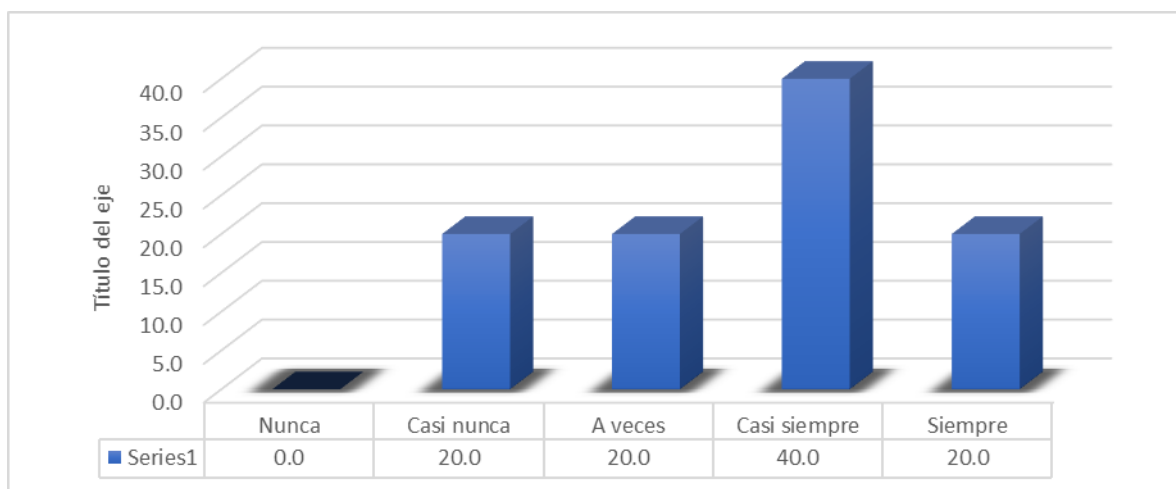
Indicador 09: Gestión de riesgo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	6	20.0%	20.0%
	A veces	6	20.0%	40.0%
	Casi siempre	12	40.0%	80.0%
	Siempre	6	20.0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa la gestión de riesgo– Fuente: SPSS V27

Figura 19

Indicador 09: Gestión de riesgo



Nota: El cuadro representa la gestión de riesgo– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 09 muestran que el 20.0% de los encuestados respondió “casi nunca”, el 20.0% “a veces”, el 40.0% “casi siempre”, y el 20.0% “siempre”. Estos resultados indican que, aunque el 60.0% de los funcionarios considera que la municipalidad implementa medidas efectivas para mitigar los riesgos identificados, un 40.0% percibe que estas medidas son insuficientes o poco frecuentes. Esto sugiere que, aunque se están tomando acciones para mitigar los riesgos, pueden existir limitaciones en la eficacia o en la consistencia de su implementación, lo que podría estar afectando la capacidad de la municipalidad para reducir adecuadamente los riesgos en sus procesos y proyectos.

P 10: ¿La gestión de riesgos incluye la participación activa de todas las áreas involucradas?

Tabla 23

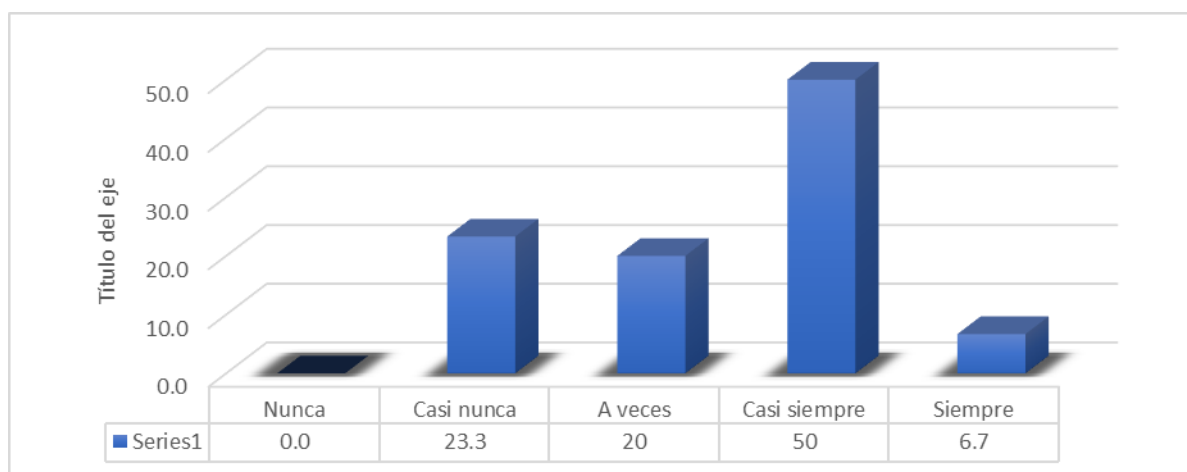
Indicador 10: Gestión de riesgo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	7	23.3%	23.3%
	A veces	6	20.0%	43.3%
	Casi siempre	15	50.0%	93.3%
	Siempre	2	6.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa la gestión de riesgo– Fuente: SPSS V27

Figura 20

Indicador 10: Gestión de riesgo



Nota: El cuadro representa la gestión de riesgo– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 17 muestran que el 50.0% de los encuestados considera que la gestión de riesgos casi siempre incluye la participación activa de todas las áreas involucradas, mientras que un 20.0% opina que esto ocurre solo a veces y un 23.3% señala que casi nunca sucede. Asimismo, un 6.7% afirma que siempre se da esta participación y ninguno indicó que nunca. En conjunto, los datos reflejan una percepción mayoritariamente positiva, ya que más de la mitad de los funcionarios (56.7%) reconoce la integración de las áreas en la gestión de riesgos; sin embargo, también se evidencia un grupo significativo que percibe limitaciones en este proceso. Esto revela la necesidad de fortalecer la articulación y

coordinación interáreas, de manera que la gestión de riesgos se consolide como un esfuerzo conjunto y sistemático que garantice una ejecución presupuestal más eficiente y preventiva.

P 11: ¿Se implementan actividades de prevención para evitar riesgos en la ejecución presupuestal?

Tabla 24

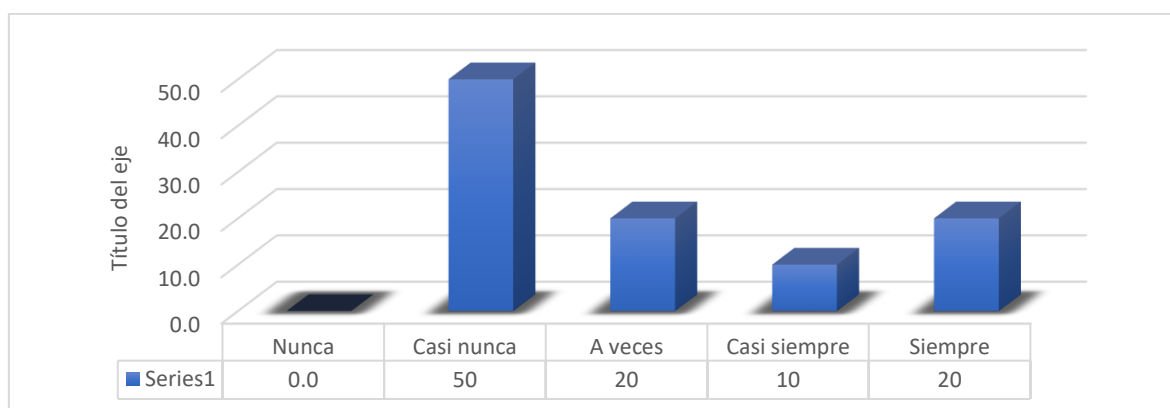
Indicador 11: Actividades de prevención

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	2	6.7%	6.7%
	A veces	10	33.3%	40.0%
	Casi siempre	8	26.7%	66.7%
	Siempre	10	33.3%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa las actividades de prevención– Fuente: SPSS V27

Figura 21

Indicador 11: Actividades de prevención



Nota: El cuadro representa las actividades de prevención– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 18 muestran que el 33.3% de los encuestados considera que siempre se implementan actividades de prevención para evitar riesgos en la ejecución presupuestal, mientras que un 26.7% opina que esto ocurre casi siempre y un 33.3% señala que solo a veces se llevan a cabo. En contraste, un 6.7% indica que casi nunca se realizan actividades preventivas y ninguno respondió que nunca. En conjunto, los datos reflejan una

percepción mayoritariamente positiva, ya que más de la mitad de los encuestados (60.0%) reconoce la presencia frecuente de acciones preventivas; sin embargo, también se evidencia un sector que percibe limitaciones en la regularidad de estas actividades. Esto sugiere la importancia de consolidar y estandarizar las prácticas preventivas, de manera que se garantice un control sostenido y eficaz frente a los riesgos que puedan afectar la ejecución presupuestal.

P 12: ¿Las medidas de prevención aplicadas ayudan a reducir posibles errores en la gestión del presupuesto?

Tabla 25

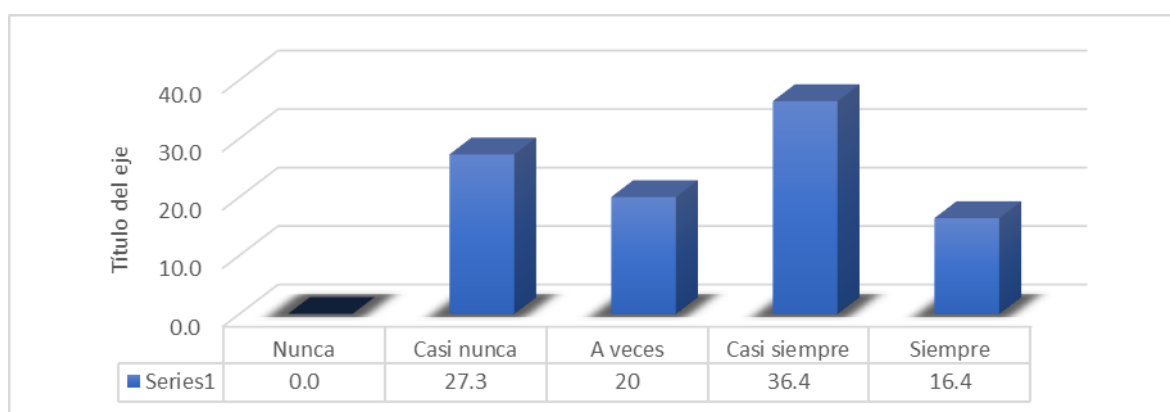
Indicador 12: Actividades de prevención

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	75	27.3%	27.3%
	A veces	55	20.0%	47.3%
	Casi siempre	100	36.4%	83.6%
	Siempre	45	16.4%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa las actividades de prevención– Fuente: SPSS V27

Figura 22

Indicador 12: Actividades de prevención



Nota: El cuadro representa las actividades de prevención – Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 19 muestran que el 36.4% de los encuestados considera que casi siempre las medidas de prevención aplicadas ayudan a reducir posibles errores en la

gestión del presupuesto, seguido de un 27.3% que opina que casi nunca lo hacen y un 20.0% que señala que esto ocurre solo a veces. Asimismo, un 16.4% afirma que siempre estas medidas contribuyen a minimizar errores, y ningún encuestado indicó que nunca. En general, los datos reflejan una percepción mayoritariamente favorable, ya que más de la mitad (52.8%) reconoce que las medidas preventivas son efectivas en gran medida; sin embargo, también se evidencia un sector significativo que percibe insuficiencia en su aplicación. Esto revela la necesidad de reforzar y sistematizar las acciones preventivas, de manera que su impacto en la reducción de errores en la gestión presupuestal sea más constante y generalizado.

P 13: ¿Las actividades de corrección se ejecutan eficazmente cuando se detectan irregularidades?

Tabla 26

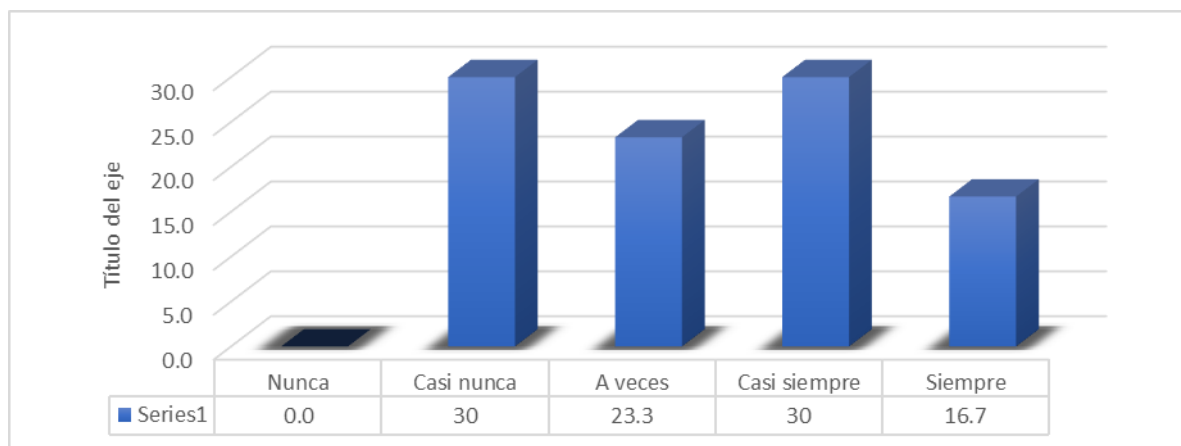
Indicador 13: Actividades de corrección

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	9	30.0%	30.0%
	A veces	7	23.3%	53.3%
	Casi siempre	9	30.0%	83.3%
	Siempre	5	16.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa las actividades de corrección– Fuente: SPSS V27

Figura 23

Indicador 13: Actividades de corrección



Nota: El cuadro representa las actividades de corrección– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 13 muestran que el 30.0% de los encuestados respondió “casi nunca”, el 23.3% “a veces”, el 30.0% “casi siempre”, y el 16.7% “siempre”. Estos resultados indican que una mayoría significativa de los encuestados (53.3%) considera que las actividades de corrección se ejecutan de manera efectiva solo de forma ocasional o en algunas circunstancias. Sin embargo, un 30.0% percibe que las actividades correctivas se implementan de forma irregular o insuficiente, lo que señala una posible ineficiencia en la detección y corrección de irregularidades, sugiriendo que se deben fortalecer los mecanismos de respuesta ante fallas para garantizar una gestión más eficiente y controlada.

P 14: ¿Se verifica regularmente que las actividades presupuestarias cumplan con los objetivos planteados?

Tabla27

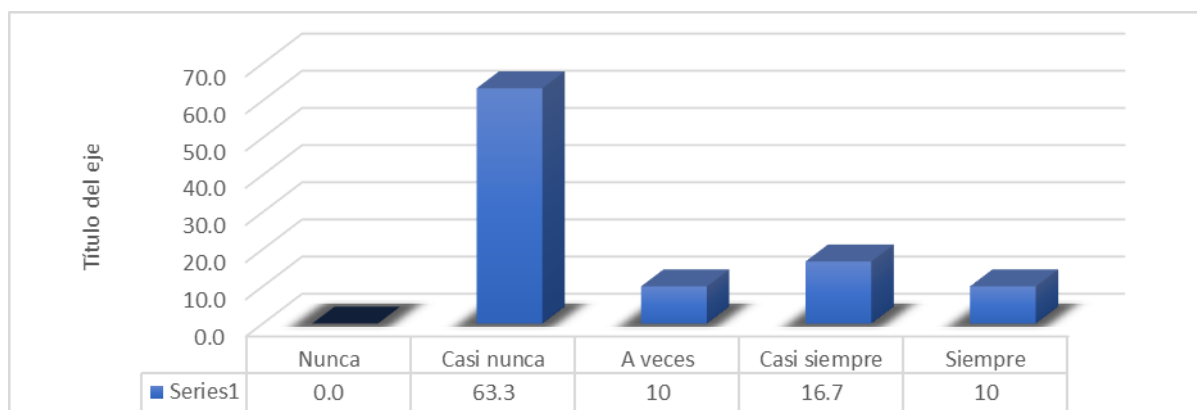
Indicador 14: Actividades de corrección

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	19	63.3%	63.3%
	A veces	3	10.0%	73.3%
	Casi siempre	5	16.7%	90.0%
	Siempre	3	10.0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa las actividades de corrección– Fuente: SPSS V27

Figura 24

Indicador 14: Actividades de corrección



Nota: El cuadro representa las actividades de corrección– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 21 muestran que el 63.3% de los encuestados considera que casi nunca se verifica regularmente que las actividades presupuestarias cumplan con los objetivos planteados, mientras que un 16.7% opina que casi siempre se realiza esta verificación y un 10.0% señala que ocurre a veces. Asimismo, otro 10.0% afirma que siempre se cumple con esta práctica, y ningún encuestado indicó que nunca se realice. En conjunto, los datos reflejan una percepción predominantemente negativa, ya que la mayoría reconoce la ausencia de una supervisión sistemática para garantizar el cumplimiento de los objetivos presupuestales. Esto pone en evidencia la necesidad urgente de fortalecer los mecanismos de control y verificación periódica, a fin de asegurar que las actividades ejecutadas estén alineadas de manera efectiva con los objetivos planteados en la gestión presupuestal.

P 15: ¿Se difunde de manera clara y precisa la información relevante sobre la ejecución presupuestal a través de los canales adecuados?

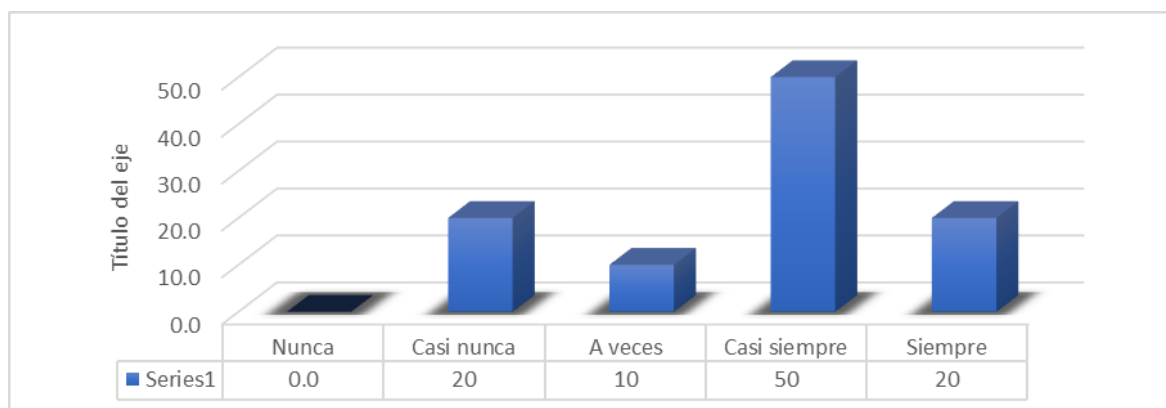
Tabla28

Indicador 15: Información

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	6	20.0%	20.0%
	A veces	3	10.0%	30.0%
	Casi siempre	15	50.0%	80.0%
	Siempre	6	20.0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el control de actividades– Fuente: SPSS V27

Figura 25

Indicador 15: Información

Nota: El cuadro representa el control de actividades– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 22 muestran que el 50.0% de los encuestados considera que casi siempre se difunde de manera clara y precisa la información relevante sobre la ejecución presupuestal a través de los canales adecuados, mientras que un 20.0% opina que esto ocurre siempre. En contraste, un 20.0% señala que casi nunca se realiza esta difusión y un 10.0% indica que solo a veces se lleva a cabo. Ninguno de los encuestados respondió que nunca. En general, los datos reflejan una percepción mayoritariamente positiva, dado que siete de cada diez encuestados reconocen un adecuado manejo y difusión de la información presupuestal; sin embargo, también se evidencia un grupo que percibe deficiencias en la comunicación. Esto sugiere la necesidad de reforzar la claridad y constancia en el uso de canales de información, a fin de garantizar una mayor transparencia y efectividad en la gestión presupuestal.

P 16: ¿Existe una correcta gestión de la información documentaria en los procesos de control presupuestal?

Tabla 29

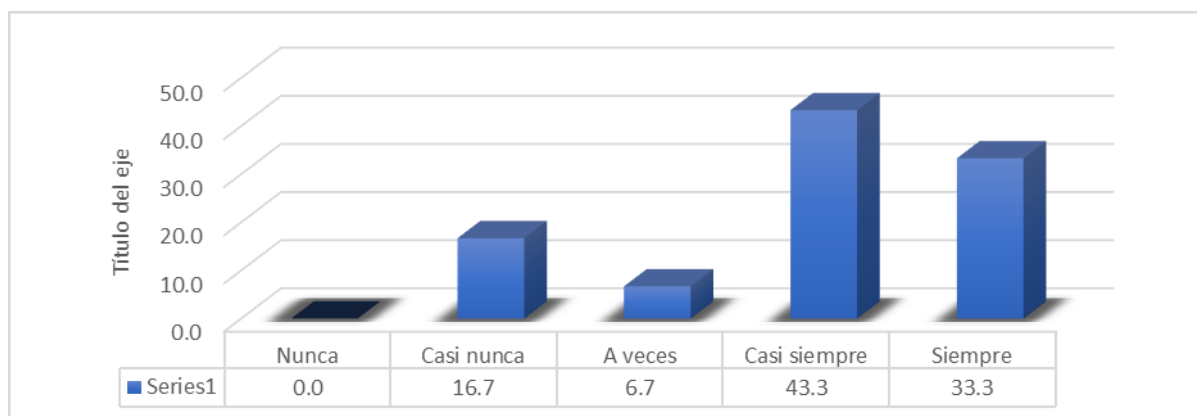
Indicador 16: Información documentaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	5	16.7%	16.7%
	A veces	2	6.7%	23.3%
	Casi siempre	13	43.3%	66.7%
	Siempre	10	33.3%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el control de actividades – Fuente: SPSS V27

Figura 26

Indicador 16: Control de actividades



Nota: El cuadro representa el control de actividades– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 23 muestran que el 43.3% de los encuestados considera que casi siempre existe una correcta gestión de la información documentaria en los procesos de control presupuestal, mientras que un 33.3% afirma que siempre se cumple con esta práctica. En contraste, un 16.7% opina que casi nunca se gestiona adecuadamente la información y un 6.7% señala que solo a veces ocurre. Ningún encuestado indicó que nunca se realice. En conjunto, los datos reflejan una percepción mayoritariamente favorable, ya que más de tres cuartas partes de los encuestados (76.6%) reconocen una gestión adecuada de la información documentaria. Sin embargo, la existencia de un sector que percibe deficiencias evidencia la

necesidad de reforzar los mecanismos de organización, registro y disponibilidad de la documentación, a fin de asegurar un control presupuestal más eficiente y confiable.

P 17: ¿Las reuniones o coordinaciones verbales entre áreas permiten un mejor control del presupuesto ejecutado?

Tabla 30

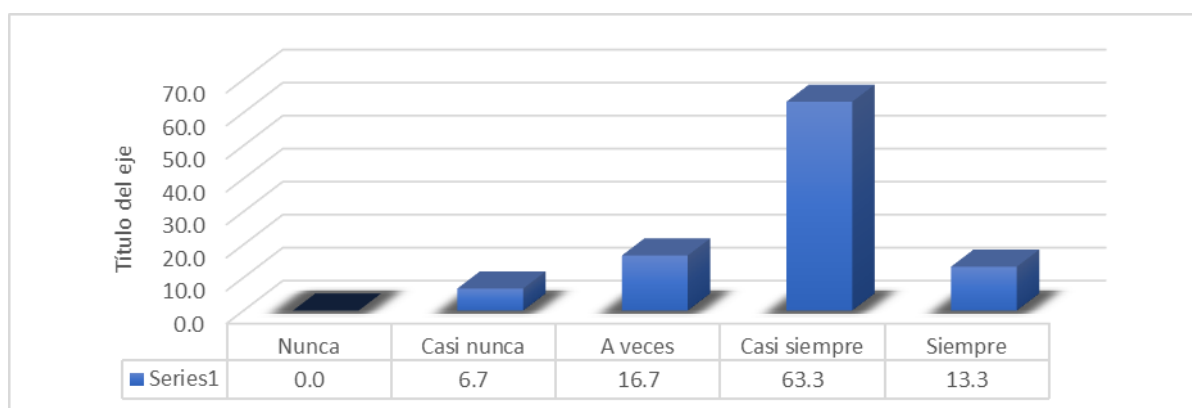
Indicador 17: Información verbal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	2	6.7%	6.7%
	A veces	5	16.7%	23.3%
	Casi siempre	19	63.3%	86.7%
	Siempre	4	13.3%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa la información verbal– Fuente: SPSS V27

Figura 27

Indicador 17: Información verbal



Nota: El cuadro representa la información verbal– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 24 muestran que el 63.3% de los encuestados considera que las reuniones o coordinaciones verbales entre áreas casi siempre permiten un mejor control del presupuesto ejecutado, mientras que un 13.3% afirma que siempre contribuyen a este propósito. En contraste, un 16.7% opina que solo a veces cumplen esta función y un 6.7% señala que casi nunca lo hacen. Ninguno de los encuestados indicó que nunca. En general, los

datos reflejan una percepción ampliamente positiva, ya que más de tres cuartas partes de los funcionarios (76.6%) reconocen que la comunicación verbal favorece el control presupuestal. No obstante, la existencia de un sector que percibe limitaciones evidencia la importancia de complementar estas coordinaciones con mecanismos formales de registro y seguimiento, a fin de garantizar mayor efectividad y trazabilidad en la gestión presupuestal.

P 18: ¿El seguimiento permite detectar a tiempo desviaciones en el uso de los recursos públicos?

Tabla 31

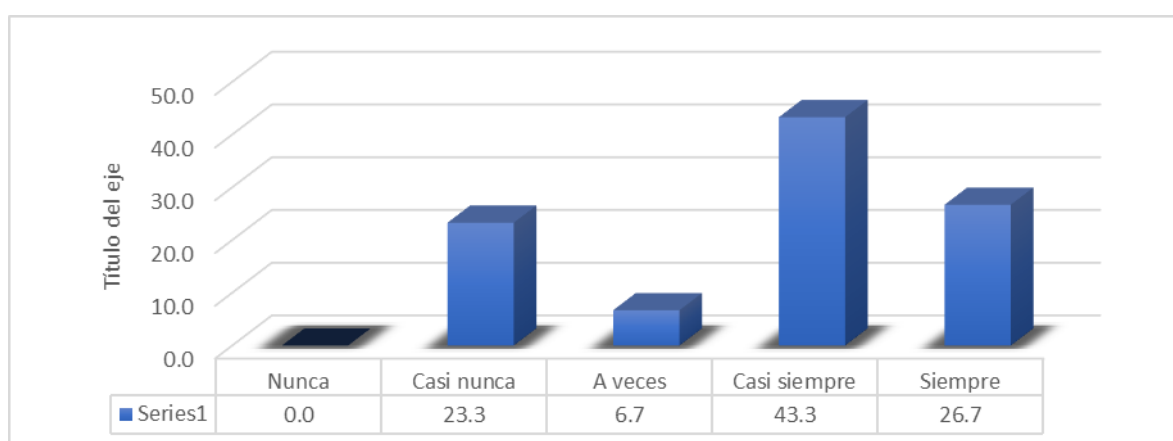
Indicador 18: Seguimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	7	23.3%	23.3%
	A veces	2	6.7%	30.0%
	Casi siempre	13	43.3%	73.3%
	Siempre	8	26.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa la información documentaria– Fuente: SPSS V27

Figura 28

Indicador 18: Información documentaria



Nota: El cuadro representa la información documentaria– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 25 muestran que el 43.3% de los encuestados considera que el seguimiento casi siempre permite detectar a tiempo desviaciones en el uso de los recursos públicos, mientras que un 26.7% afirma que siempre se cumple con esta función. En contraste,

un 23.3% opina que casi nunca ocurre y un 6.7% señala que solo a veces se logra detectar dichas desviaciones. Ninguno de los encuestados indicó que nunca se realice. En conjunto, los datos reflejan una percepción mayoritariamente positiva, ya que siete de cada diez funcionarios reconocen la efectividad del seguimiento en la identificación temprana de irregularidades; sin embargo, la existencia de un grupo que percibe deficiencias evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y supervisión, de manera que el seguimiento sea más constante, preventivo y eficaz en la gestión de los recursos públicos.

P 19: ¿El monitoreo de la ejecución presupuestal se desarrolla de manera eficiente y sistemática?

Tabla 32

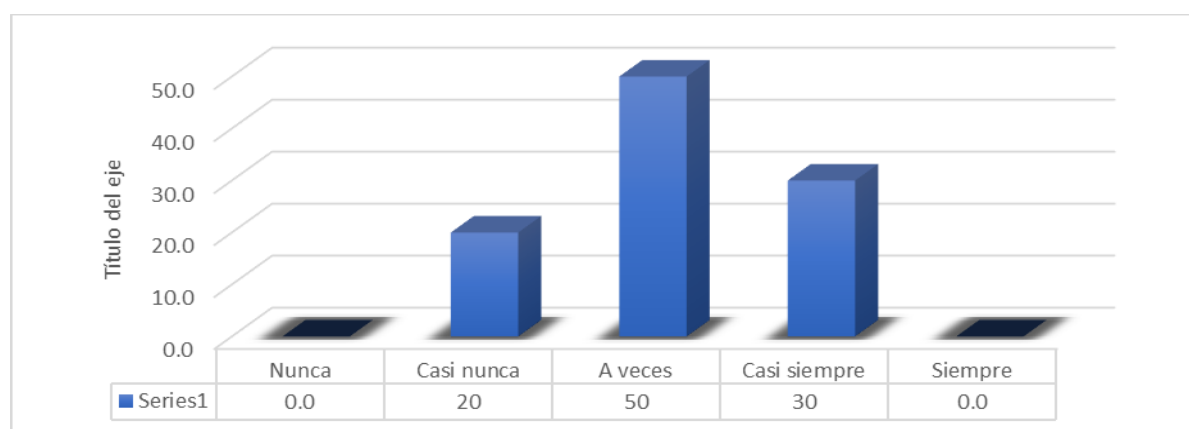
Indicador 19: Monitoreo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	6	20.0%	20.0%
	A veces	15	50.0%	70.0%
	Casi siempre	9	30.0%	100.0%
	Siempre	0	0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el seguimiento– Fuente: SPSS V27

Figura 29

Indicador 19: Seguimiento



Nota: El cuadro representa el seguimiento– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 26 muestran que el 50.0% de los encuestados considera que el monitoreo de la ejecución presupuestal se desarrolla solo a veces de manera eficiente y sistemática, mientras que un 30.0% opina que casi siempre se cumple con esta práctica. En contraste, un 20.0% señala que casi nunca se realiza adecuadamente y ninguno afirmó que siempre o nunca se lleve a cabo. En conjunto, los datos reflejan una percepción intermedia, ya que aunque existe una proporción importante que reconoce ciertos avances en el monitoreo, la mayoría percibe que este proceso aún no es plenamente eficiente ni sistemático. Esto evidencia la necesidad de fortalecer la planificación, la periodicidad y los procedimientos de monitoreo, con el fin de asegurar un control más riguroso y consistente en la ejecución presupuestal.

P 20: ¿El monitoreo contribuye a la transparencia y rendición de cuentas en la ejecución presupuestal?

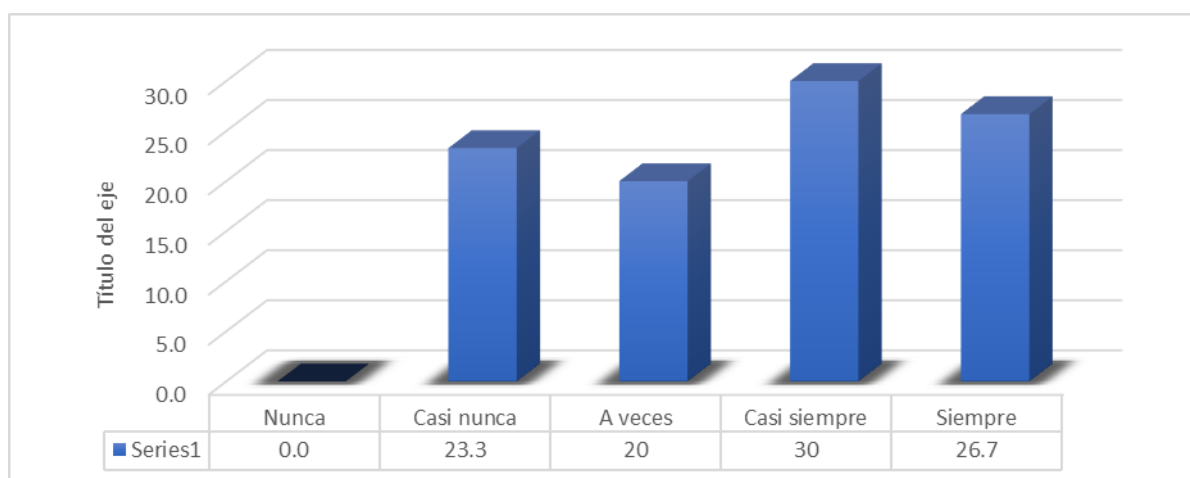
Tabla 33

Indicador 20: Monitoreo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	7	23.3%	23.3%
	A veces	6	20.0%	43.3%
	Casi siempre	9	30.0%	73.3%
	Siempre	8	26.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el monitoreo– Fuente: SPSS V27

Figura 30

Indicador 20: Monitoreo

Nota: El cuadro representa el monitoreo– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 27 muestran que el 30.0% de los encuestados considera que el monitoreo casi siempre contribuye a la transparencia y rendición de cuentas en la ejecución presupuestal, mientras que un 26.7% afirma que siempre se cumple con este propósito. En contraste, un 23.3% opina que casi nunca se logra este aporte y un 20.0% señala que solo a veces ocurre. Ningún encuestado indicó que nunca se realice. En general, los datos reflejan una percepción mayoritariamente positiva, ya que más de la mitad de los funcionarios (56.7%) reconoce que el monitoreo cumple un rol relevante en la transparencia y la rendición de cuentas; sin embargo, la existencia de un grupo considerable que percibe deficiencias evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de monitoreo, asegurando que se realicen de manera más uniforme y constante para consolidar una gestión presupuestal más abierta y confiable.

P 21: ¿La implementación del control interno optimiza la asignación de recursos en la ejecución presupuestal?

Tabla 34

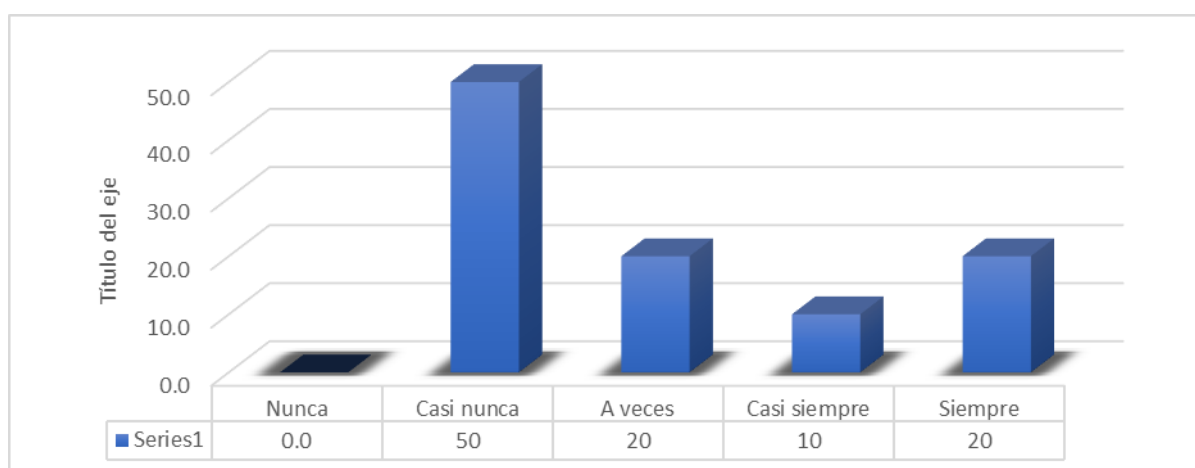
Indicador 21: Monitoreo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	15	50.0	50.0%	50.0%
	6	20.0	20.0%	70.0%
	3	10.0	10.0%	80.0%
	6	20.0	20.0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el monitoreo– Fuente: SPSS V27

Figura 31

El control interno optimiza la asignación de recursos



Nota: El cuadro representa el monitoreo– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Los resultados de la Tabla 28 muestran que el 50.0% de los encuestados considera que la implementación del control interno solo a veces optimiza la asignación de recursos en la ejecución presupuestal, mientras que un 20.0% opina que siempre se logra este propósito y otro 20.0% señala que casi nunca ocurre. Asimismo, un 10.0% afirma que casi siempre se cumple con este objetivo, y ninguno indicó que nunca. En conjunto, los datos reflejan una percepción intermedia, ya que, aunque existe un sector que reconoce avances en la optimización de recursos mediante el control interno, la mayoría percibe que esta práctica se

cumple de manera parcial e irregular. Esto evidencia la necesidad de reforzar la implementación del control interno, con énfasis en el monitoreo sistemático y eficiente, a fin de asegurar que la asignación de recursos sea más efectiva y contribuya al logro de los objetivos presupuestales.

P22: ¿La municipalidad cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura adecuado para el cumplimiento de sus funciones?

Tabla 35

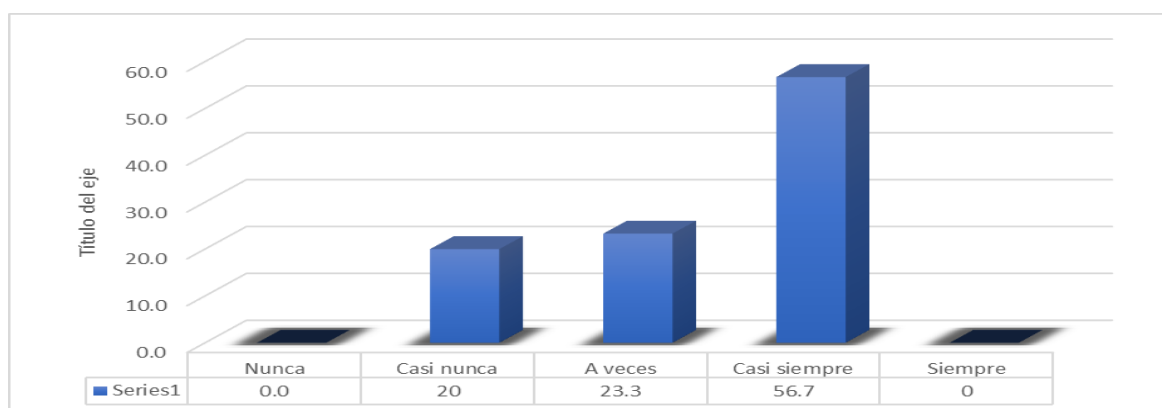
Indicador 22: La municipalidad cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	6	20.0%	20.0%
	A veces	7	23.3%	43.3%
	Casi siempre	17	56.7%	100.0%
	Siempre	0	0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa si la municipalidad cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura – Fuente: SPSS V27

Figura 32

Indicador 22: La municipalidad cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura



Nota: La tabla representa **si la** municipalidad cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura – Fuente: SPSS V27

Interpretación

En relación con si la municipalidad cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura adecuado para el cumplimiento de sus funciones, el 56.7% de los encuestados indicó que casi siempre se cumple, el 23.3% que a veces y el 20.0% que casi nunca, sin respuestas

en las categorías nunca ni siempre. Estos resultados reflejan que la mayoría percibe que el PIA es en general adecuado, aunque presenta limitaciones que impiden su plena efectividad en la gestión presupuestal.

P23: ¿El PIA responde a las necesidades reales de la entidad?

Tabla 36

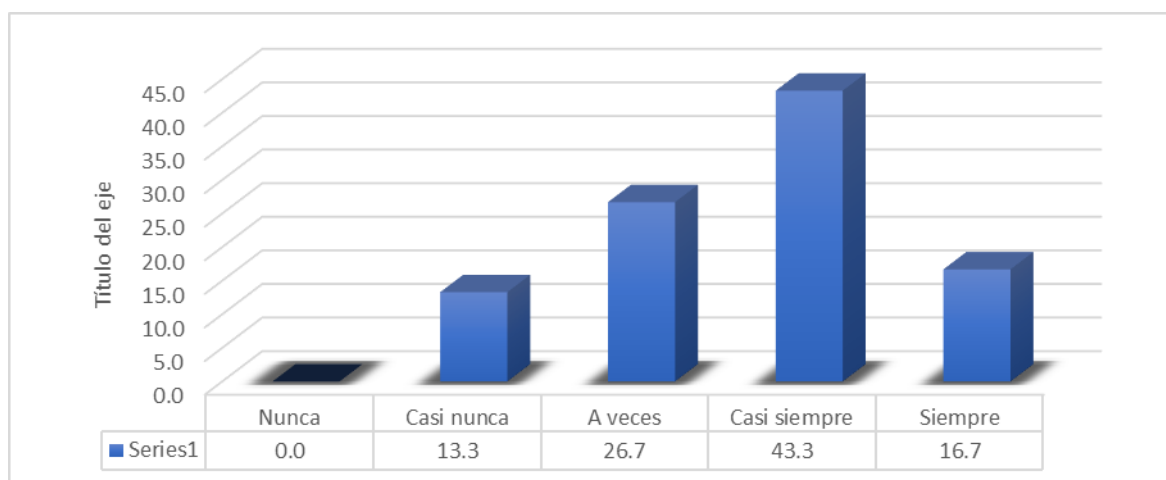
Indicador 23: El PIA responde a las necesidades reales de la entidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	4.0	13.3%	13.3%
	A veces	8.0	26.7%	40.0%
	Casi siempre	13.0	43.3%	83.3%
	Siempre	5.0	16.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el PIA responde a las necesidades reales de la entidad – Fuente: SPSS V27

Figura 33

Indicador 23: El PIA responde a las necesidades reales de la entidad



Nota: La figura representa el PIA responde a las necesidades reales de la entidad – Fuente: SPSS V27

Interpretación

Respecto a si el Presupuesto Institucional de Apertura responde a las necesidades reales de la entidad, el 43.3% de los encuestados señaló que casi siempre se cumple, el 26.7% que a veces, el 16.7% que siempre y el 13.3% que casi nunca. Estos resultados evidencian que, en general, el PIA se elabora considerando las necesidades institucionales, aunque aún

existen limitaciones que impiden una correspondencia total con las demandas reales de la municipalidad.

P24: ¿El PIA se formula considerando la disponibilidad de recursos financieros?

Tabla 37

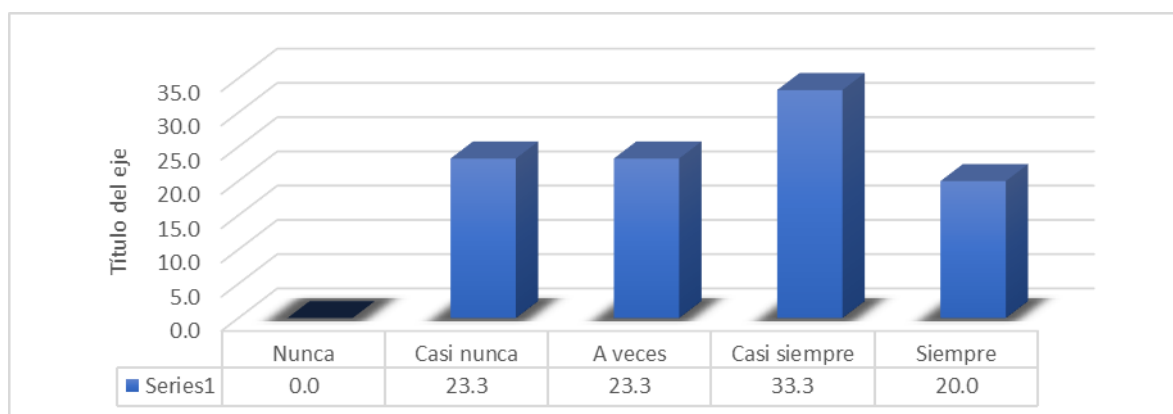
Indicador 24: El PIA se formula considerando la disponibilidad de recursos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	7	23.3%	23.3%
	A veces	7	23.3%	46.7%
	Casi siempre	10	33.3%	80.0%
	Siempre	6	20.0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el PIA se formula considerando la disponibilidad de recurso – Fuente: SPSS V27

Figura 34

Indicador 24: El PIA se formula considerando la disponibilidad de recursos



Nota: El cuadro representa el PIA se formula considerando la disponibilidad de recurso – Fuente: SPSS V27

Interpretación

En relación con si el Presupuesto Institucional de Apertura se formula considerando la disponibilidad de recursos financieros, el 33.3% de los encuestados indicó que casi siempre se cumple, el 23.3% que a veces, otro 23.3% que casi nunca y el 20.0% que siempre. Estos resultados muestran que la mayoría percibe una planificación moderadamente adecuada, aunque aún persisten dificultades para alinear el PIA con la verdadera capacidad financiera de la municipalidad.

P25: ¿El monto del PIA permite cubrir los gastos planificados en el año fiscal?

Tabla 38

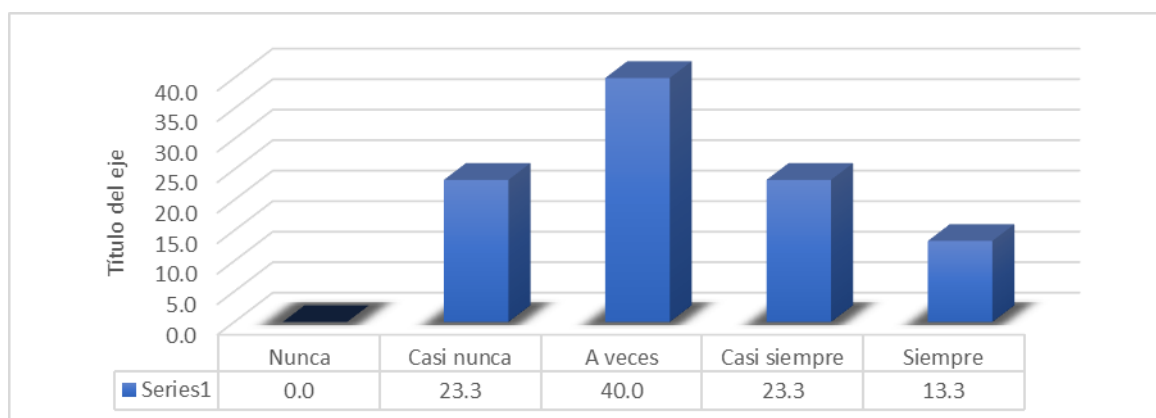
Indicador 25: El monto del PIA permite cubrir los gastos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	7	23.3%	23.3%
	A veces	12	40.0%	63.3%
	Casi siempre	7	23.3%	86.7%
	Siempre	4	13.3%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el monto del PIA permite cubrir los gastos – Fuente: SPSS V27

Figura 35

Indicador 25: El monto del PIA permite cubrir los gastos



Nota: El cuadro representa el monto del PIA permite cubrir los gastos – Fuente: SPSS V27

Interpretación

Respecto a si el monto del Presupuesto Institucional de Apertura permite cubrir los gastos planificados en el año fiscal, el 40.0% de los encuestados señaló que a veces se cumple, el 23.3% que casi siempre, otro 23.3% que casi nunca y el 13.3% que siempre. Esto evidencia que, aunque el PIA contribuye parcialmente a financiar las actividades programadas, no siempre resulta suficiente para cubrir la totalidad de los gastos proyectados por la municipalidad.

26: ¿El PIA refleja una programación adecuada de ingresos y egresos?

Tabla 39

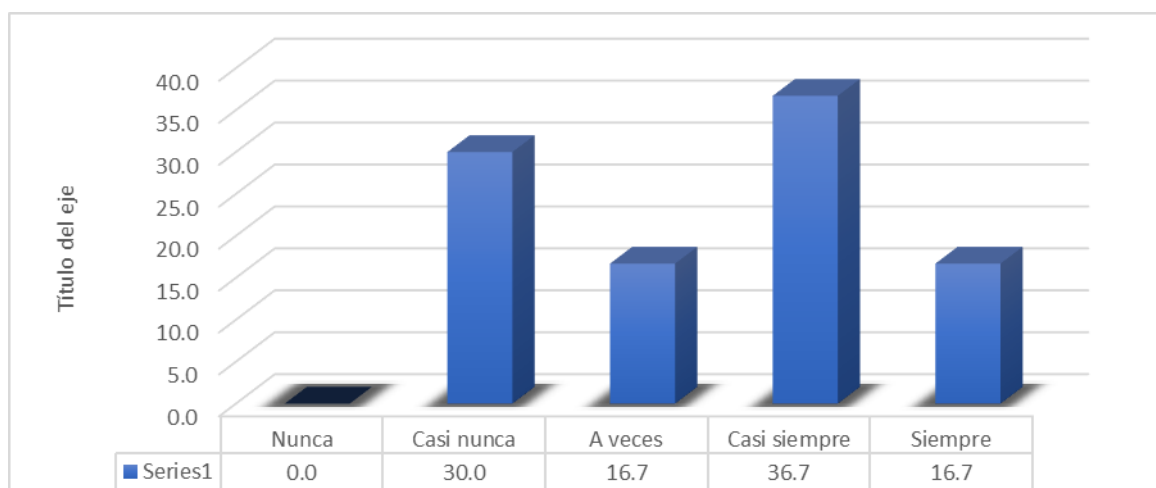
Indicador 26: El PIA refleja una programación adecuada de ingresos y egresos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	9	30.0%	30.0%
	A veces	5	16.7%	46.7%
	Casi siempre	11	36.7%	83.3%
	Siempre	5	16.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el PIA refleja una programación adecuada de ingresos y egresos – Fuente: SPSS V27

Figura 36

Indicador 05: El PIA refleja una programación adecuada de ingresos y egresos



Nota: El cuadro representa el PIA refleja una programación adecuada de ingresos y egresos – Fuente: SPSS V27

Interpretación

En cuanto a si el Presupuesto Institucional de Apertura refleja una programación adecuada de ingresos y egresos, el 36.7% de los encuestados manifestó que casi siempre se cumple, el 30.0% que casi nunca, el 16.7% que a veces y otro 16.7% que siempre. Estos resultados muestran que, aunque existe una tendencia positiva hacia una programación adecuada, aún se evidencian deficiencias en la precisión y equilibrio entre los ingresos proyectados y los egresos planificados.

P 27: ¿La certificación garantiza que los recursos estén disponibles para comprometer gastos?

Tabla 40

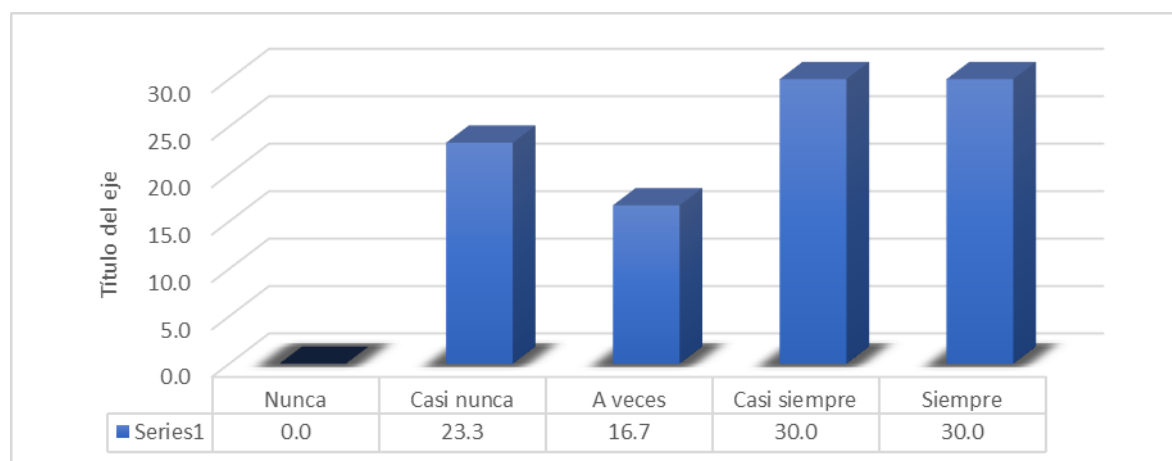
Indicador 05: La certificación garantiza que los recursos estén disponibles

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	7	23.3%	23.3%
	A veces	5	16.7%	40.0%
	Casi siempre	9	30.0%	70.0%
	Siempre	9	30.0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa la certificación garantiza que los recursos estén disponibles – Fuente: SPSS V27

Figura 37

Indicador 05: La certificación garantiza que los recursos estén disponibles



Nota: El cuadro representa la certificación garantiza que los recursos estén disponibles – Fuente: SPSS V27

Interpretación

En relación con si la certificación garantiza que los recursos estén disponibles para comprometer gastos, el 30.0% de los encuestados indicó que casi siempre se cumple, otro 30.0% que siempre, el 23.3% que casi nunca y el 16.7% que a veces. Esto refleja que, en la mayoría de los casos, la certificación cumple su función de asegurar la disponibilidad presupuestaria, aunque aún existen situaciones en las que no se garantiza plenamente la cobertura de los compromisos de gasto.

P 28: ¿Existen saldos pendientes de certificar que retrasan la ejecución presupuestal?

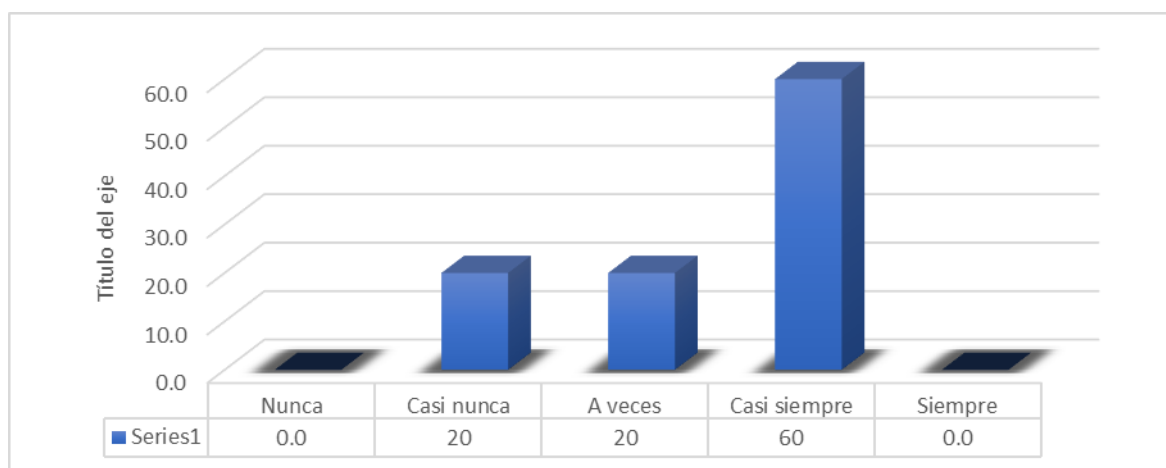
Tabla 41

Indicador 28: Existen saldos pendientes de certificar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	6	20.0%	20.0%
	A veces	6	20.0%	40.0%
	Casi siempre	18	60.0%	60.0%
	Siempre	0	0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa existen saldos pendientes de certificar – Fuente: SPSS V27

Figura 38

Indicador 28: Existen saldos pendientes de certificar

Nota: El cuadro representa existen saldos pendientes de certificar – Fuente: SPSS V27

Interpretación

Respecto a si existen saldos pendientes de certificar que retrasan la ejecución presupuestal, el 60.0% de los encuestados manifestó que casi siempre ocurre, el 20.0% que casi nunca y otro 20.0% que a veces. Estos resultados evidencian que los saldos sin certificar son una problemática frecuente que afecta la fluidez y oportunidad en la ejecución del presupuesto municipal.

P 29: ¿La certificación contribuye a la eficiencia del proceso presupuestal?

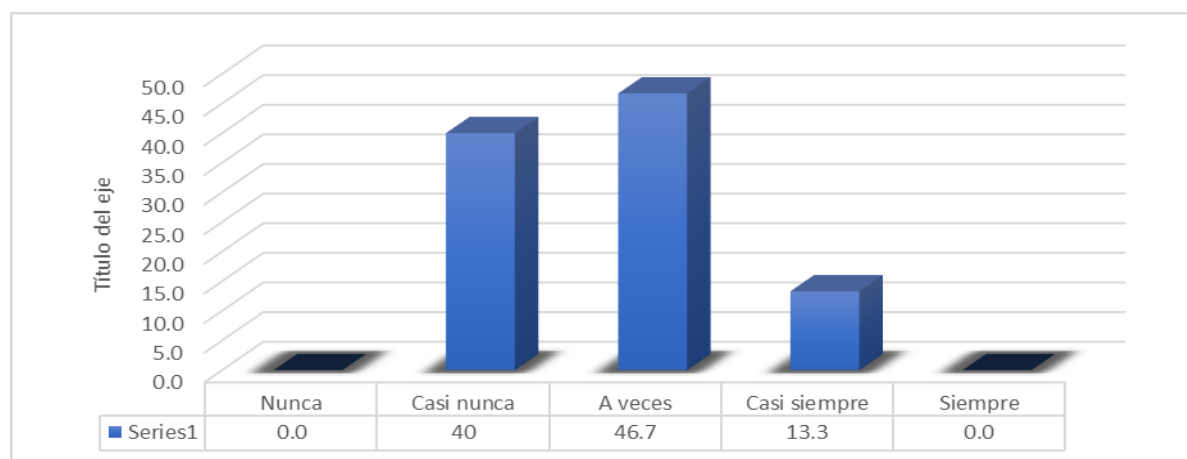
Tabla 42

Indicador 29: La certificación contribuye a la eficiencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	12	40.0%	40.0%
	A veces	14	46.7%	86.7%
	Casi siempre	4	13.3%	100.0%
	Siempre	0	0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa la certificación contribuye a la eficiencia – Fuente: SPSS V27

Figura 39

Indicador 29: La certificación contribuye a la eficiencia

Nota: El cuadro representa la certificación contribuye a la eficiencia – Fuente: SPSS V27

Interpretación

En cuanto a si la certificación contribuye a la eficiencia del proceso presupuestal, el 46.7% de los encuestados indicó que a veces se cumple, el 40.0% que casi nunca, el 13.3% que casi siempre, mientras que nunca y siempre obtuvieron 0%. Estos resultados reflejan que la certificación presupuestal no siempre se aplica de manera eficiente, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y gestión para optimizar su impacto en el proceso presupuestario.

P 30: ¿El monto certificado cubre adecuadamente las obligaciones de gasto?

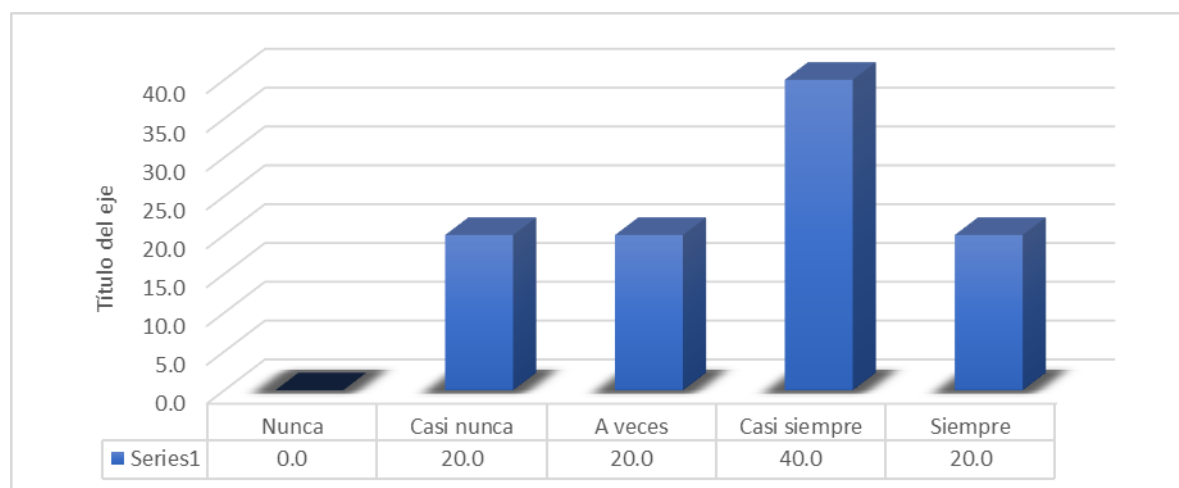
Tabla 43

Indicador 30: El monto certificado cubre adecuadamente las obligaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	6	20.0%	20.0%
	A veces	6	20.0%	40.0%
	Casi siempre	12	40.0%	80.0%
	Siempre	6	20.0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el monto certificado cubre adecuadamente las obligaciones – Fuente: SPSS V27

Figura 40

Indicador 30: El monto certificado cubre adecuadamente las obligaciones

Nota: El cuadro representa el monto certificado cubre adecuadamente las obligaciones – Fuente: SPSS V27

Interpretación

Respecto a si el monto certificado cubre adecuadamente las obligaciones de gasto, el 40.0% de los encuestados señaló que casi siempre se cumple, el 20.0% que siempre, otro 20.0% que a veces y el 20.0% que casi nunca, mientras que nunca no registró respuestas. Estos resultados muestran una percepción mayoritariamente favorable, aunque aún se identifican limitaciones en la suficiencia del monto certificado para atender todas las obligaciones presupuestarias.

P 31: ¿El compromiso asegura el financiamiento de las obligaciones adquiridas por la municipalidad?

Tabla 44

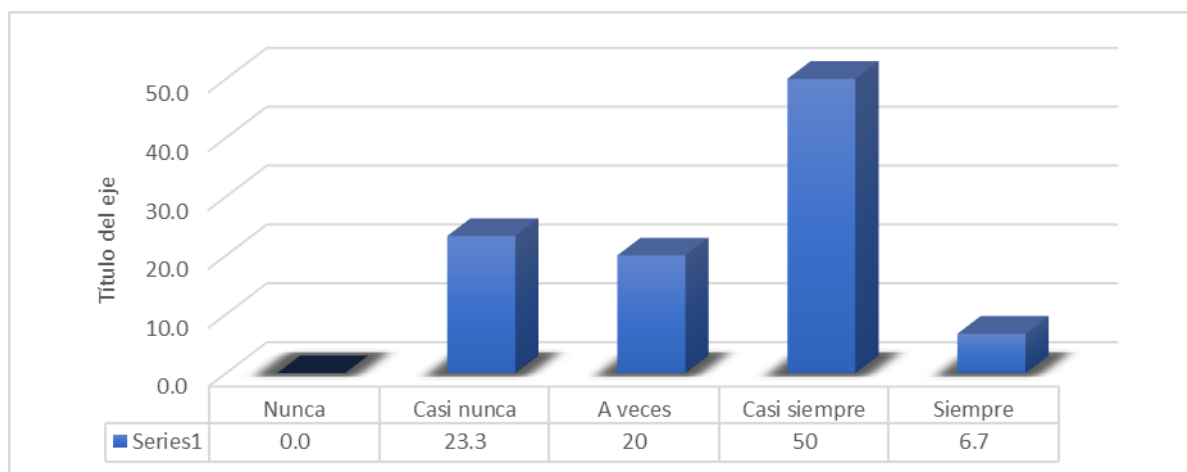
Indicador 31: El compromiso asegura el financiamiento de las obligaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	7	23.3%	23.3%
	A veces	6	20.0%	43.3%
	Casi siempre	15	50.0%	93.3%
	Siempre	2	6.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el compromiso asegura el financiamiento de las obligaciones – Fuente: SPSS V27

Figura 41

Indicador 31: El compromiso asegura el financiamiento de las obligaciones



Nota: El cuadro representa el compromiso asegura el financiamiento de las obligaciones – Fuente: SPSS V27

Interpretación

En relación con si el compromiso asegura el financiamiento de las obligaciones adquiridas por la municipalidad, el 50.0% de los encuestados indicó que casi siempre se cumple, el 23.3% que casi nunca, el 20.0% que a veces y el 6.7% que siempre, mientras que nunca no obtuvo respuestas. Estos resultados evidencian que, en general, el compromiso presupuestal garantiza el respaldo financiero de las obligaciones, aunque aún existen casos en los que no se cumple de manera oportuna o completa.

P 32: ¿La etapa de compromiso se cumple de acuerdo con los plazos establecidos?

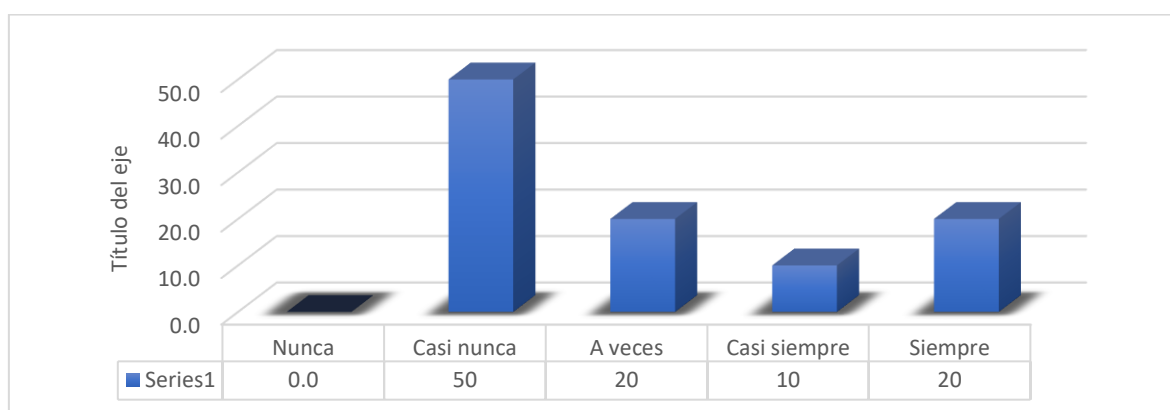
Tabla 45

Indicador 32: La etapa de compromiso se cumple de acuerdo con los plazos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	2	6.7%	6.7%
	A veces	10	33.3%	40.0%
	Casi siempre	8	26.7%	66.7%
	Siempre	10	33.3%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa la etapa de compromiso se cumple de acuerdo con los plazos – Fuente: SPSS V27

Figura 42

Indicador 32: La etapa de compromiso se cumple de acuerdo con los plazos

Nota: El cuadro representa la etapa de compromiso se cumple de acuerdo con los plazos – Fuente: SPSS V27

Interpretación

Respecto a si la etapa de compromiso se cumple de acuerdo con los plazos establecidos, el 33.3% de los encuestados manifestó que siempre se cumple, el 33.3% que a veces, el 26.7% que casi siempre y el 6.7% que casi nunca, mientras que nunca no obtuvo respuestas. Estos resultados reflejan una gestión mayormente favorable en el cumplimiento de los plazos, aunque todavía se presentan retrasos ocasionales que podrían afectar la eficiencia de la ejecución presupuestal.

P 33: ¿Existen retrasos en la formalización de los compromisos de gasto?

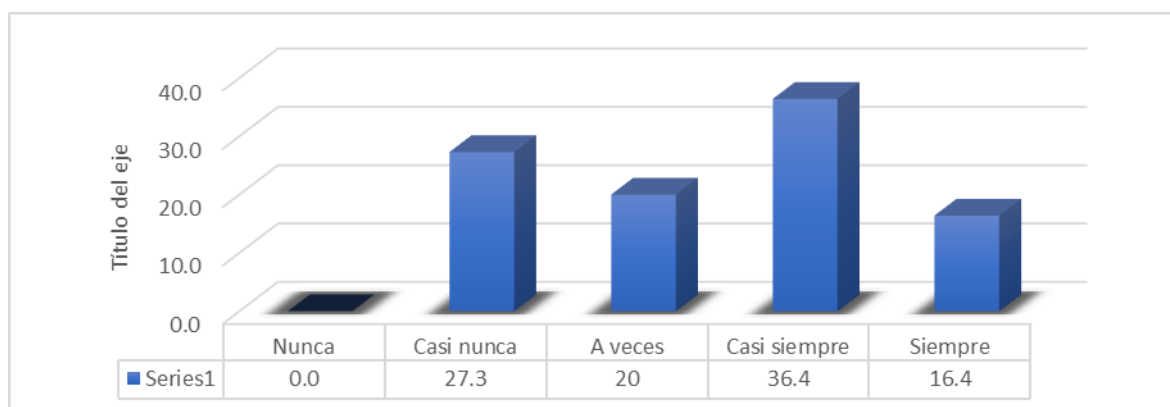
Tabla 46

Indicador 33: Existen retrasos en la formalización de los compromisos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	75	27.3%	27.3%
	A veces	55	20.0%	47.3%
	Casi siempre	100	36.4%	83.6%
	Siempre	45	16.4%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa existen retrasos en la formalización de los compromisos – Fuente: SPSS V27

Figura 43

Indicador 33: Existen retrasos en la formalización de los compromisos

Nota: El cuadro representa existen retrasos en la formalización de los compromisos – Fuente: SPSS V27

Interpretación

En cuanto a si existen retrasos en la formalización de los compromisos de gasto, el 36.4% de los encuestados indicó que casi siempre ocurren, el 27.3% que casi nunca, el 20.0% que a veces y el 16.4% que siempre, mientras que nunca no registró respuestas. Estos resultados evidencian que los retrasos en la formalización de compromisos son una situación frecuente, lo que podría generar demoras en la ejecución del gasto y afectar la eficiencia presupuestal de la municipalidad.

P 34: ¿El compromiso contribuye a garantizar una ejecución presupuestal eficiente?

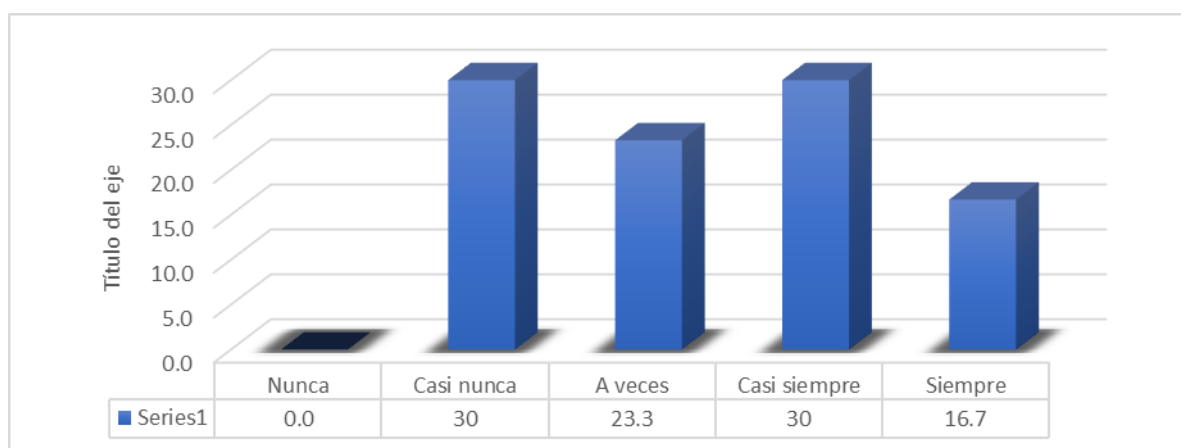
Tabla 47

Indicador 34: El compromiso contribuye a garantizar una ejecución presupuestal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	9	30.0%	30.0%
	A veces	7	23.3%	53.3%
	Casi siempre	9	30.0%	83.3%
	Siempre	5	16.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el compromiso contribuye a garantizar una ejecución presupuestal – Fuente: SPSS V27

Figura 44

Indicador 34: El compromiso contribuye a garantizar una ejecución presupuestal

Nota: El cuadro representa el compromiso contribuye a garantizar una ejecución presupuestal – Fuente: SPSS V27

Interpretación

Respecto a si el compromiso contribuye a garantizar una ejecución presupuestal eficiente, el 30.0% de los encuestados indicó que casi nunca se cumple, otro 30.0% que casi siempre, el 23.3% que a veces y el 16.7% que siempre, mientras que nunca no obtuvo respuestas. Estos resultados reflejan percepciones divididas, evidenciando que, aunque en algunos casos el compromiso favorece la eficiencia presupuestal, aún existen deficiencias en su aplicación oportuna y efectiva.

P 35: ¿El monto devengado refleja adecuadamente las obligaciones de pago reconocidas?

Tabla 48

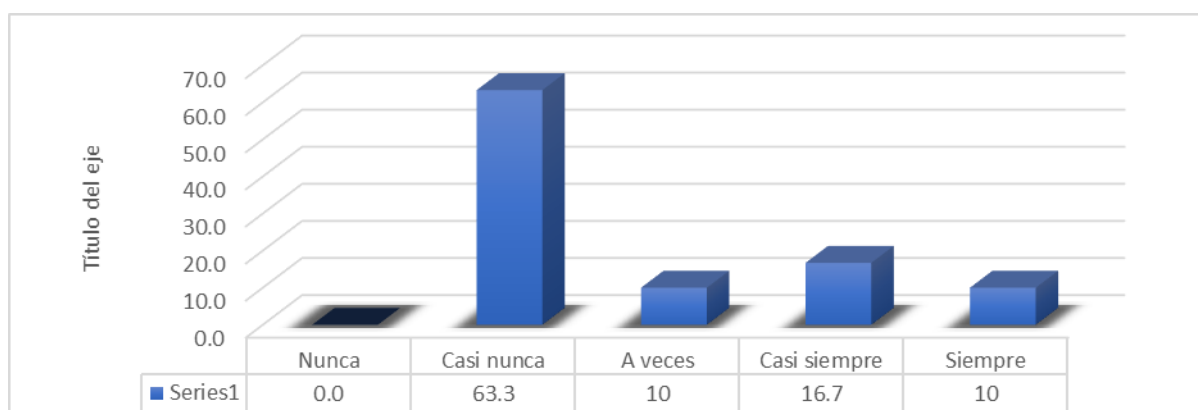
Indicador 35: El monto devengado refleja adecuadamente las obligaciones de pago

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	19	63.3%	63.3%
	A veces	3	10.0%	73.3%
	Casi siempre	5	16.7%	90.0%
	Siempre	3	10.0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el monto devengado refleja adecuadamente las obligaciones de pago – Fuente: SPSS V27

Figura 45

Indicador 35: El monto devengado refleja adecuadamente las obligaciones de pago



Nota: El cuadro representa el monto devengado refleja adecuadamente las obligaciones de pago – Fuente: SPSS V27

Interpretación

En relación con si el monto devengado refleja adecuadamente las obligaciones de pago reconocidas, el 63.3% de los encuestados señaló que casi nunca se cumple, el 16.7% que casi siempre, y tanto el 10.0% indicó que a veces como que siempre, mientras que nunca no registró respuestas. Estos resultados evidencian una percepción mayoritariamente negativa, indicando que el monto devengado no siempre corresponde de manera precisa a las obligaciones reconocidas, lo que puede afectar la transparencia y la eficiencia de la ejecución presupuestal.

P 36: ¿Existen saldos pendientes de devengar que afectan la ejecución presupuestal?

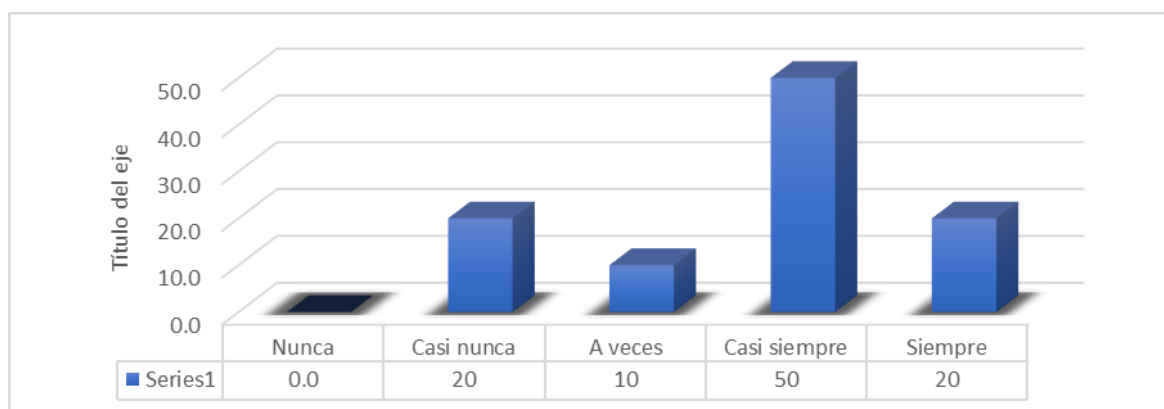
Tabla 49

Indicador 36: Existen saldos pendientes de devengar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	6	20.0%	20.0%
	A veces	3	10.0%	30.0%
	Casi siempre	15	50.0%	80.0%
	Siempre	6	20.0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa existen saldos pendientes de devengar – Fuente: SPSS V27

Figura 46

Indicador 36: Existen saldos pendientes de devengar

Nota: El cuadro representa existen saldos pendientes de devengar – Fuente: SPSS V27

Interpretación

Respecto a si existen saldos pendientes de devengar que afectan la ejecución presupuestal, el 50.0% de los encuestados manifestó que casi siempre ocurre, el 20.0% que siempre, otro 20.0% que casi nunca y el 10.0% que a veces, mientras que nunca no obtuvo respuestas. Estos resultados indican que los saldos pendientes de devengar son una problemática recurrente que limita la continuidad y eficiencia del proceso de ejecución presupuestal en la municipalidad.

P 37: ¿La etapa del devengado se cumple con la documentación de respaldo correspondiente?

Tabla 50

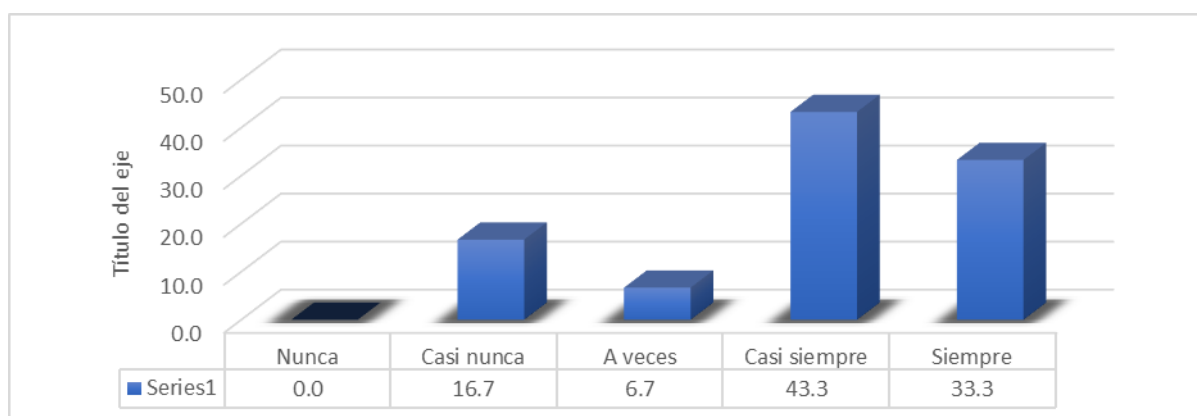
Indicador 37: La etapa del devengado se cumple con la documentación de respaldo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	5	16.7%	16.7%
	A veces	2	6.7%	23.3%
	Casi siempre	13	43.3%	66.7%
	Siempre	10	33.3%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa la etapa del devengado se cumple con la documentación de respaldo – Fuente: SPSS V27

Figura 47

Indicador 37: La etapa del devengado se cumple con la documentación de respaldo



Nota: El cuadro representa la etapa del devengado se cumple con la documentación de respaldo – Fuente: SPSS V27

Interpretación

En cuanto a si la etapa del devengado se cumple con la documentación de respaldo correspondiente, el 43.3% de los encuestados indicó que casi siempre se cumple, el 33.3% que siempre, el 16.7% que casi nunca y el 6.7% que a veces, mientras que nunca no registró respuestas. Estos resultados reflejan una gestión mayormente adecuada en el cumplimiento documental del devengado, aunque aún existen casos en los que la presentación de respaldos no se realiza de manera constante o oportuna.

P 38: ¿El devengado contribuye a la transparencia en la gestión presupuestal?

Tabla 51

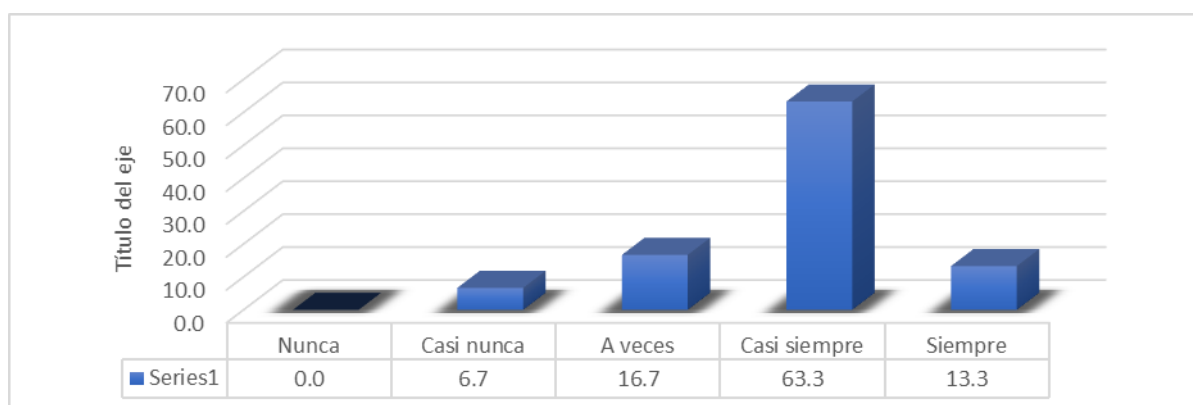
Indicador 38: El devengado contribuye a la transparencia en la gestión presupuestal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	2	6.7%	6.7%
	A veces	5	16.7%	23.3%
	Casi siempre	19	63.3%	86.7%
	Siempre	4	13.3%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el devengado contribuye a la transparencia en la gestión presupuestal – Fuente: SPSS V27

Figura 48

Indicador 38: El devengado contribuye a la transparencia en la gestión presupuestal



Nota: El cuadro representa el devengado contribuye a la transparencia en la gestión presupuestal – Fuente: SPSS V27

Interpretación

Respecto a si el devengado contribuye a la transparencia en la gestión presupuestal, el 63.3% de los encuestados manifestó que casi siempre se cumple, el 16.7% que a veces, el 13.3% que siempre y el 6.7% que casi nunca, mientras que nunca no obtuvo respuestas. Estos resultados evidencian una percepción positiva, indicando que el proceso de devengado favorece en gran medida la transparencia y el control en la gestión presupuestal de la municipalidad.

P 39: ¿La municipalidad realiza un adecuado control sobre el proceso de devengado?

Tabla 52

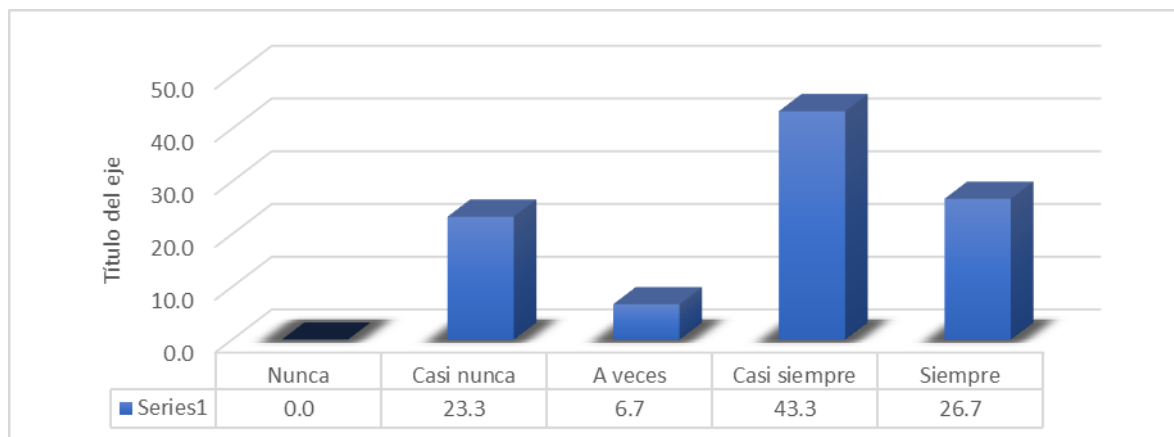
Indicador 39: La municipalidad realiza un adecuado control sobre el proceso de devengado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	7	23.3%	23.3%
	A veces	2	6.7%	30.0%
	Casi siempre	13	43.3%	73.3%
	Siempre	8	26.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa la municipalidad realiza un adecuado control sobre el proceso de devengado – Fuente: SPSS V27

Figura 49

Indicador 39: La municipalidad realiza un adecuado control sobre el proceso de devengado



Nota: El cuadro representa la municipalidad realiza un adecuado control sobre el proceso de devengado – Fuente: SPSS V27

Interpretación

En relación con si la municipalidad realiza un adecuado control sobre el proceso de devengado, el 43.3% de los encuestados indicó que casi siempre se cumple, el 26.7% que siempre, el 23.3% que casi nunca y el 6.7% que a veces, mientras que nunca no registró respuestas. Estos resultados muestran una valoración mayormente favorable, aunque aún existen deficiencias en el control interno que podrían limitar la eficiencia y confiabilidad del proceso de devengado.

P 40: ¿El pago de las obligaciones se realiza en los plazos establecidos?

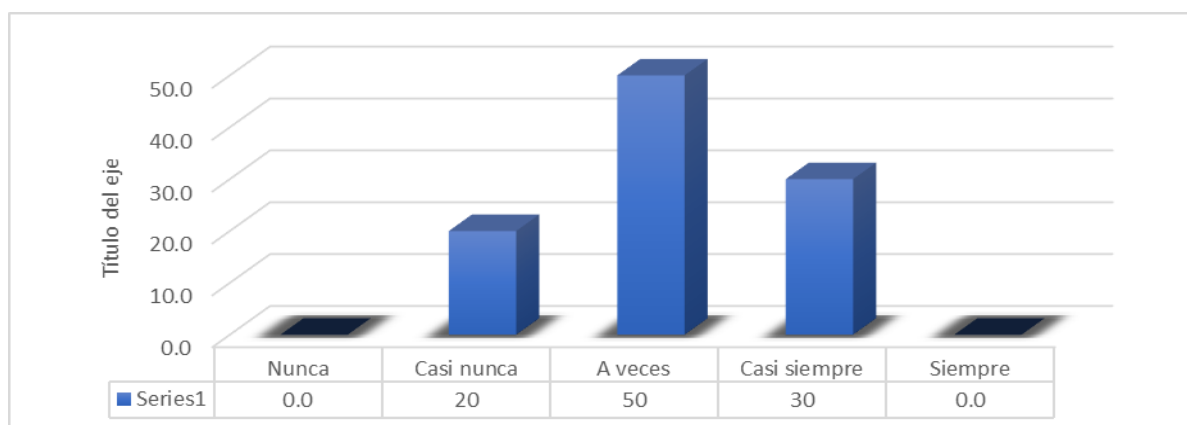
Tabla 53

Indicador 40: El pago de las obligaciones se realiza en los plazos establecidos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	6	20.0%	20.0%
	A veces	15	50.0%	70.0%
	Casi siempre	9	30.0%	100.0%
	Siempre	0	0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el pago de las obligaciones se realiza en los plazos establecidos – Fuente: SPSS V27

Figura 50

Indicador 40: El pago de las obligaciones se realiza en los plazos establecidos*Nota:* El cuadro representa el pago de las obligaciones se realiza en los plazos establecidos – Fuente: SPSS V27**Interpretación**

Respecto a si el pago de las obligaciones se realiza en los plazos establecidos, el 50.0% de los encuestados señaló que a veces se cumple, el 30.0% que casi siempre y el 20.0% que casi nunca, mientras que nunca y siempre no registraron respuestas. Estos resultados indican que el cumplimiento de los plazos de pago es irregular, evidenciando demoras frecuentes que pueden afectar la ejecución oportuna del presupuesto y la credibilidad institucional.

P 41: ¿Existen retrasos en la cancelación de compromisos financieros?

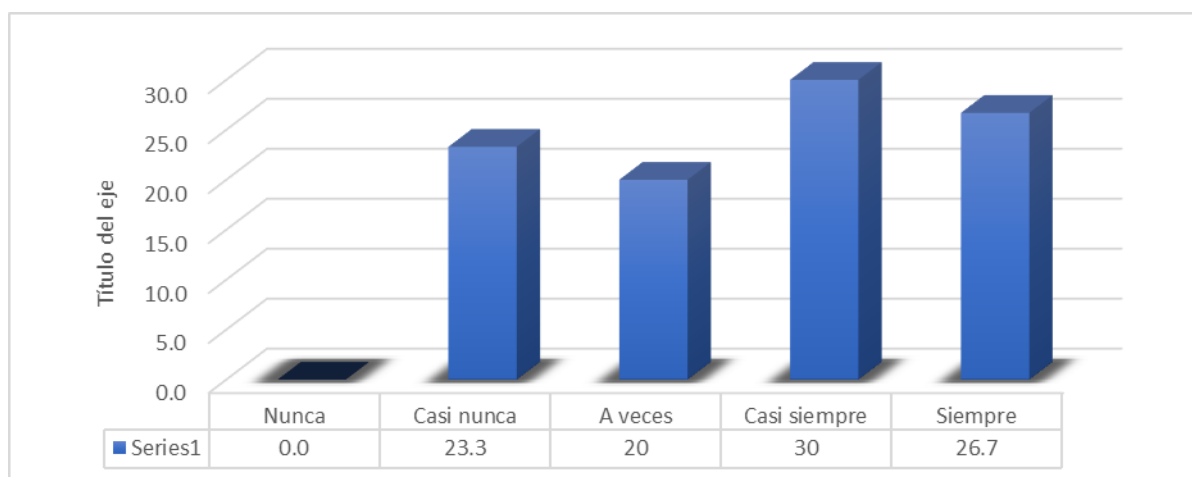
Tabla 54

Indicador 41: Existen retrasos en la cancelación de compromisos financieros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	7	23.3%	23.3%
	A veces	6	20.0%	43.3%
	Casi siempre	9	30.0%	73.3%
	Siempre	8	26.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa existen retrasos en la cancelación de compromisos financieros – Fuente: SPSS V27

Figura 51

Indicador 41: Existen retrasos en la cancelación de compromisos financieros*Nota:* El cuadro representa existen retrasos en la cancelación de compromisos financieros – Fuente: SPSS V27**Interpretación**

En cuanto a si existen retrasos en la cancelación de compromisos financieros, el 30.0% de los encuestados indicó que casi siempre ocurren, el 26.7% que siempre, el 23.3% que casi nunca y el 20.0% que a veces, mientras que nunca no obtuvo respuestas. Estos resultados evidencian que los retrasos en los pagos son una situación recurrente en la municipalidad, lo que puede generar inconvenientes en la ejecución presupuestal y afectar las relaciones con los proveedores y contratistas.

P 42: ¿El girado y pagado reflejan la eficiencia en la utilización de los recursos públicos?

Tabla 55

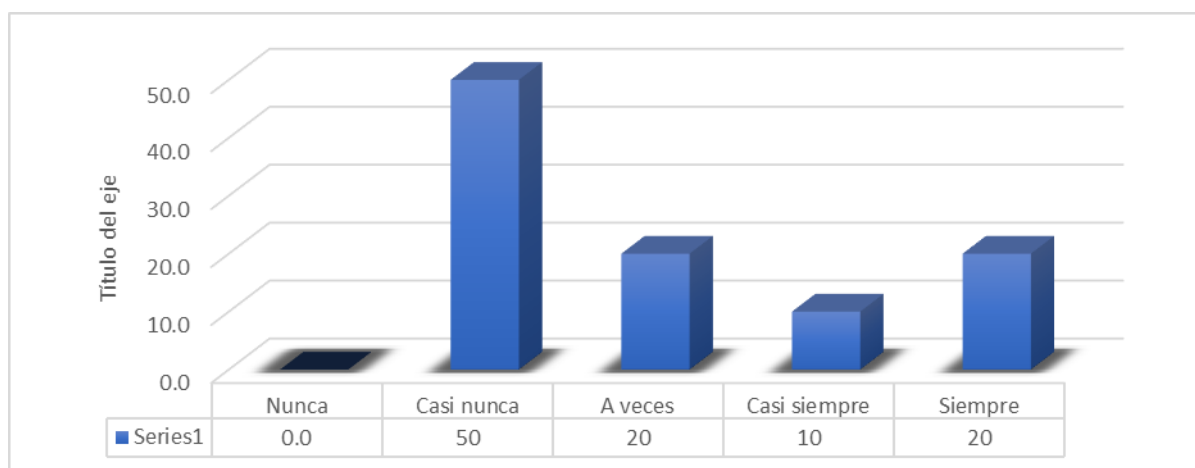
Indicador 42: El girado y pagado reflejan la eficiencia en la utilización de los recursos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	15	50.0	50.0%	50.0%
	6	20.0	20.0%	70.0%
	3	10.0	10.0%	80.0%
	6	20.0	20.0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el monitoreo– Fuente: SPSS V27

Figura 52

Indicador 42: El girado y pagado reflejan la eficiencia en la utilización de los recursos



Nota: El cuadro representa el monitoreo– Fuente: SPSS V27

Interpretación

Respecto a si el girado y pagado reflejan la eficiencia en la utilización de los recursos públicos, el 50.0% de los encuestados manifestó que a veces se cumple, el 20.0% que siempre, otro 20.0% que casi nunca y el 10.0% que casi siempre, mientras que nunca no registró respuestas. Estos resultados evidencian que la eficiencia en el uso de los recursos públicos durante las etapas de girado y pagado es percibida como moderada, mostrando la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y gestión para optimizar el gasto público.

P 43: ¿El pago de las obligaciones contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales?

Tabla 56

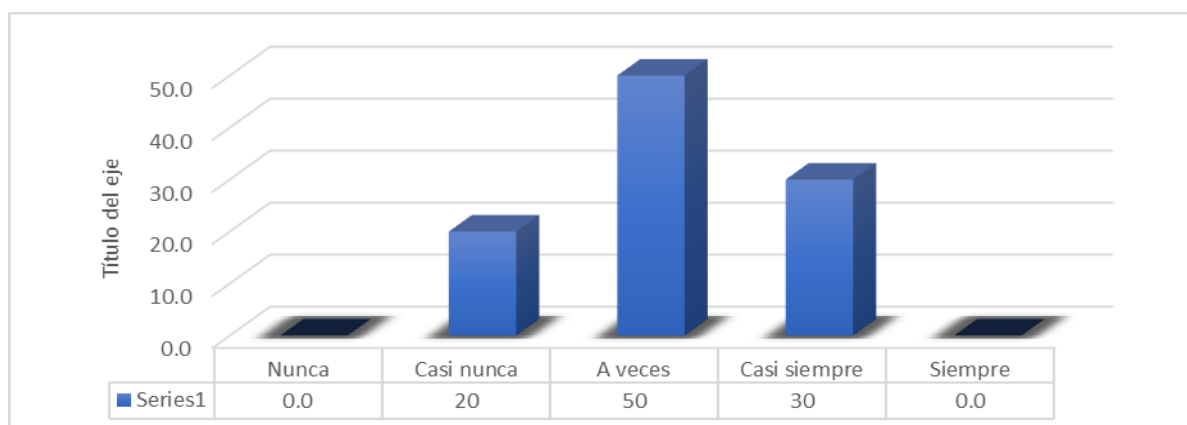
Indicador 43: El pago contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	6	20.0%	20.0%
	A veces	15	50.0%	70.0%
	Casi siempre	9	30.0%	100.0%
	Siempre	0	0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa el pago contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales – Fuente: SPSS V27

Figura 53

Indicador 43: El pago contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales



Nota: El cuadro representa el pago contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales – Fuente: SPSS V27

Interpretación

En relación con si el pago de las obligaciones contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales, el 50.0% de los encuestados indicó que a veces se cumple, el 30.0% que casi siempre y el 20.0% que casi nunca, mientras que nunca y siempre no registraron respuestas. Estos resultados muestran que el cumplimiento de los pagos contribuye de manera parcial al logro de los objetivos institucionales, evidenciando la necesidad de mejorar la planificación y ejecución financiera para fortalecer el desempeño institucional.

P 44: ¿La entidad cumple con el procedimiento formal en la fase de girado y pagado?

Tabla 57

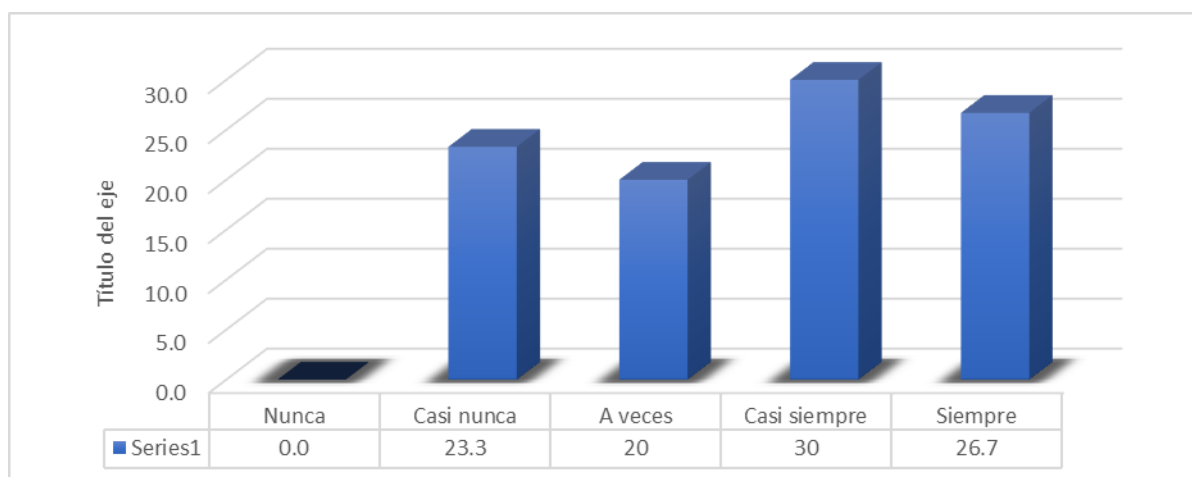
Indicador 44: La entidad cumple con el procedimiento de girado y pagado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	Casi nunca	7	23.3%	23.3%
	A veces	6	20.0%	43.3%
	Casi siempre	9	30.0%	73.3%
	Siempre	8	26.7%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa la entidad cumple con el procedimiento de girado y pagado – Fuente: SPSS V27

Figura 54

Indicador 44: La entidad cumple con el procedimiento de girado y pagado



Nota: El cuadro representa la entidad cumple con el procedimiento de girado y pagado – Fuente: SPSS V27

Interpretación

Respecto a si la entidad cumple con el procedimiento formal en la fase de girado y pagado, el 30.0% de los encuestados señaló que casi siempre se cumple, el 26.7% que siempre, el 23.3% que casi nunca y el 20.0% que a veces, mientras que nunca no registró respuestas. Estos resultados reflejan una percepción mayormente positiva, aunque aún existen casos en los que no se sigue rigurosamente el procedimiento establecido, lo que podría afectar la transparencia y eficiencia en la gestión de pagos.

P 45: ¿La entidad cumple con el procedimiento formal en la fase de girado y pagado?

Tabla 58

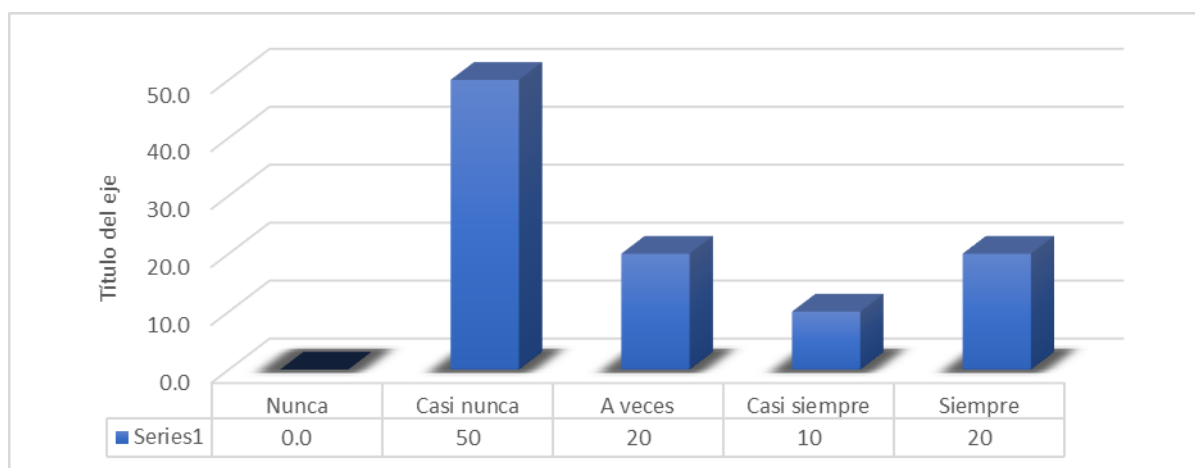
Indicador 45: La entidad cumple con el procedimiento formal en la fase de girado y pagado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	0	0%	0%
	15	50.0	50.0%	50.0%
	6	20.0	20.0%	70.0%
	3	10.0	10.0%	80.0%
	6	20.0	20.0%	100.0%
	Total	30	100.0%	

Nota: La tabla representa la entidad cumple con el procedimiento formal – Fuente: SPSS V27

Figura 55

Indicador 45: La entidad cumple con el procedimiento formal en la fase de girado y pagado



Nota: El cuadro representa la entidad cumple con el procedimiento formal – Fuente: SPSS V27

Interpretación

En cuanto a si la entidad cumple con el procedimiento formal en la fase de girado y pagado, el 50.0% de los encuestados indicó que a veces se cumple, el 20.0% que siempre, otro 20.0% que casi nunca y el 10.0% que casi siempre, mientras que nunca no obtuvo respuestas. Estos resultados reflejan que el cumplimiento de los procedimientos en esta fase es moderado, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los controles internos y la capacitación del personal para garantizar una gestión presupuestal más eficiente y transparente.

5.1.4. Pruebas de hipótesis

5.1.4.1. Prueba de normalidad

H₀: Los datos tienen distribución normal **Sig. > 0.05**

H₁: Los datos no tienen distribución normal **Sig. < 0.05**

Tabla 59

Prueba de normalidad de las variables y dimensiones de investigación

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Control interno	0.803	30	0.000
Ambiente de control	0.803	30	0.000
Evaluación de riesgos	0.810	30	0.000
Actividades de control	0.798	30	0.000
Ejecución presupuestal	0.742	30	0.000
Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	0.803	30	0.000
Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	0.778	30	0.000
Gestión operativa	0.769	30	0.000
Certificación de crédito presupuestal	0.807	30	0.000
Compromiso	0.781	30	0.000
Devengado	0.732	30	0.000
Girado – Pagado	0.742	30	0.000

Interpretación

Según la Tabla 33, los resultados de la prueba de normalidad Shapiro-Wilk muestran que todas las variables y dimensiones de investigación presentan valores de significancia (Sig.) iguales a 0.000, menores al nivel crítico de 0.05. Esto indica que los datos no siguen una distribución normal. Por tanto, para el análisis correlacional y de contraste de hipótesis se deben emplear pruebas no paramétricas, Rho de Spearman, que es la más adecuadas para este tipo de distribución.

5.1.5. Prueba de hipótesis general

H1: Si existe relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.

H0: No existe relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.

Tabla 60

Prueba de Rho de Spearman relacionado con la hipótesis general

			Control interno	Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1.000	,797**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	,797**	1
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota. La tabla representa la Prueba de Rho de Spearman relacionado con la hipótesis general

Interpretación

Según los resultados obtenidos mediante la prueba Rho de Spearman, se observa un valor de significancia obtenido es $p = 0.000$, el cual es menor que 0.05, lo que indica que existe una relación estadísticamente significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal. En otras palabras, los resultados no se deben al azar, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1), confirmando que el control interno influye en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco, periodo 2023.

El coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0.797 indica una correlación positiva alta entre ambas variables. Esto significa que cuando el nivel de control interno mejora, también lo hace la ejecución presupuestal. En términos prácticos, una adecuada aplicación de normas, procedimientos y supervisión interna contribuye al uso eficiente y oportuno de los recursos públicos, fortaleciendo la gestión presupuestal de la entidad.

5.1.6. Prueba de hipótesis específicas 1

H1: Si existe relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.

H0: No existe relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.

Tabla 61

Prueba de Rho de Spearman relacionado con la hipótesis específica 01

			Ambiente de control	Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Ambiente de control	Coeficiente de correlación	1.000	0.520
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	0.520	1
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota. La tabla representa la Prueba de Rho de Spearman relacionado con la hipótesis específica 01

Interpretación

Según los resultados obtenidos mediante la prueba Rho de Spearman, el valor de significancia obtenido es $p = 0.000$, el cual es menor que 0.05. Esto indica que existe una relación estadísticamente significativa entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco durante el año 2023. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1), confirmando que el ambiente de control influye directamente en la ejecución presupuestal de la entidad.

El coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0.520 revela una relación positiva moderada entre ambas variables. Esto significa que cuando el ambiente de control mejora mediante la aplicación de normas claras, estructuras organizacionales adecuadas y una cultura ética institucional también se fortalece la ejecución presupuestal. En consecuencia, un ambiente de control sólido favorece el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

5.1.7. Prueba de hipótesis específicas 2

H1: Si existe relación entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.

H0: No existe relación entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.

Tabla 62

Prueba de Rho de Spearman relacionado con la hipótesis específica 02

			Evaluación de riesgo	Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Evaluación de riesgo	Coefficiente de correlación	1.000	,692**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	,692**	1
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota. La tabla representa la Prueba de Rho de Spearman relacionado con la hipótesis específica 02

Interpretacion

Según los resultados obtenidos mediante la prueba Rho de Spearman, El valor de significancia obtenido es $p = 0.000$, el cual es menor que 0.05. Esto indica que existe una relación estadísticamente significativa entre la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco durante el año 2023. Por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1), lo que confirma que una adecuada evaluación de riesgos tiene un impacto real en la eficiencia de la ejecución presupuestal.

El coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0.692 muestra una relación positiva alta entre la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal. Esto significa que a medida que la entidad mejora sus procesos de identificación, análisis y gestión de riesgos, se

incrementa la efectividad en la ejecución del presupuesto institucional. En otras palabras, una correcta evaluación de riesgos contribuye a prevenir desviaciones y optimizar el uso de los recursos públicos.

5.1.8. Prueba de hipótesis específicas 3

H1: Si existe relación entre las actividades de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.

H0: No existe relación entre las actividades de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.

Tabla 63

Prueba de Rho de Spearman relacionado con la hipótesis específica 03

			Actividades de control	Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Actividades de control	Coefficiente de correlación	1.000	,805**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	,805**	1
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota. La tabla representa la Prueba de Rho de Spearman relacionado con la hipótesis específica 03

Interpretación

Según los resultados obtenidos mediante la prueba Rho de Spearman, el valor de significancia obtenido es $p = 0.000$, el cual es menor que 0.05. Esto indica que existe una relación estadísticamente significativa entre las actividades de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco durante el año 2023. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1), confirmando que las actividades de control influyen directamente en la eficiencia y cumplimiento de la ejecución presupuestal. El coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0.805 evidencia una relación positiva alta entre las actividades de control y la ejecución

presupuestal. Esto significa que una adecuada aplicación de medidas de control interno como supervisión, verificación y seguimiento de los procesos financieros contribuye significativamente a mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos públicos y al cumplimiento de los objetivos presupuestales institucionales.

5.2. Análisis documental de la ejecución presupuestal

Tabla 64

Ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santiago, periodo 2023

Mes	Monto del PIA	Monto del PIM	Monto de Certificación	Monto del Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Monto de Atención de Compromiso Mensual	Monto del Devengado	Monto de Girado	
1: Enero			32,606	4,551	6,091	1,933	1,933	
2: Febrero			4,984,972	1,050,309	1,133,369	573,633	573,361	
3: Marzo			16,534,754	15,306,695	3,884,346	3,872,222	3,108,963	
4: Abril			3,292,988	5,881,054	4,871,090	3,852,608	3,450,839	
5: Mayo			4,616,319	2,594,948	3,373,425	4,300,583	5,002,747	
6: Junio			1,867,602	2,374,374	2,865,574	2,601,452	1,394,972	
7: Julio			5,151,002	4,026,082	3,915,564	3,335,632	4,304,958	
8: Agosto			3,644,275	5,463,247	5,507,482	4,603,828	4,443,025	
9: Setiembre	S/31,292,006.00	S/59,772,893.00	3,045,013	3,190,030	4,879,312	4,673,598	5,080,588	
10: Octubre			4,063,970	3,853,885	4,452,900	4,289,677	3,460,316	84%
11: Noviembre			2,072,315	2,335,184	5,093,843	4,855,323	3,192,494	
12: Diciembre			3,931,683	6,534,642	10,212,875	13,228,759	16,168,260	
Total	S/31,292,006.00	S/59,772,893.00	S/53,237,501.00	S/52,615,002.00	S/50,195,870.00	S/50,189,247.00	S/50,182,456.00	84%

Nota: la tabla representa la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santiago, periodo 2023

Interpretación:

La tabla presentada representa la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santiago durante el año 2023, reflejando el proceso mediante el cual se asignan, certifican, comprometen, devengan y giran los recursos presupuestarios establecidos. Al analizar la tabla 25 se observó que, a lo largo del año, la ejecución presupuestal muestra variaciones significativas en cada una de las fases del ciclo de gasto. Estos datos permiten evaluar el desempeño de la municipalidad en la gestión de los recursos públicos, identificar posibles problemas en la asignación y uso de los mismos, y entender las implicaciones que tiene la falta de avances en ciertas etapas del proceso presupuestario.

1. Presupuesto Asignado (PIA y PIM)

Presupuesto Institucional Anual (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM): El PIA de la municipalidad es de S/ 31,292,006, mientras que el PIM asciende a S/ 59,772,893. Esto muestra un ajuste significativo entre los recursos inicialmente planificados y los recursos modificados a lo largo del año. Esta modificación puede reflejar cambios en las prioridades del gobierno local o ajustes realizados para adecuar los recursos a necesidades imprevistas.

2. Certificación Presupuestal

La certificación presupuestal es un proceso clave que refleja los montos formalmente aprobados para la ejecución de los proyectos. A lo largo del año, el monto certificado se mantiene relativamente constante, pero no siempre coincide con el monto comprometido, lo que indica que, a pesar de que los recursos son aprobados, no siempre se alinean de manera efectiva con la ejecución práctica de los proyectos. En algunos meses, como en junio (S/ 2,374,374) y octubre (S/ 4,063,970), se observan cifras altas, lo que podría indicar que hubo esfuerzos para certificar recursos de manera anticipada o durante meses de alta actividad.

3. Compromiso Presupuestal

El compromiso presupuestal muestra el monto comprometido para proyectos específicos, lo que implica un acuerdo formal para gastar esos recursos. Se observa que en ciertos meses, como en febrero (S/ 1,050,309) y julio (S/ 5,463,247), los compromisos aumentan considerablemente, lo que podría ser un indicio de planificación o de contratos con proveedores, pero también puede sugerir que hay momentos donde se comprometen recursos sin que se ejecute de manera oportuna, lo que genera una desconexión con las etapas posteriores.

4. Devengado

El monto devengado representa los recursos realmente utilizados en los proyectos. Se evidencia que, en meses como enero (S/ 6,091) y diciembre (S/ 5,093,843), los montos devengados son bajos al principio del año y aumentan considerablemente en los últimos meses. Esto podría reflejar un retraso en la ejecución efectiva de los proyectos, especialmente al principio del año, lo que indica que los recursos comprometidos no se han transformado rápidamente en obras o servicios concretos.

5. Girado

El girado muestra el monto de los recursos que realmente se ha transferido o pagado a proveedores o contratistas. A lo largo del año, se observa que, aunque el monto girado ha aumentado a lo largo de los meses, no siempre se corresponde directamente con el devengado. Por ejemplo, en junio, aunque el devengado fue de S/ 2,865,574, el monto girado fue de S/ 1,394,972, lo que podría sugerir un desajuste entre lo que se ha comprometido y lo que se ha pagado efectivamente.

6. Avance Porcentual

Finalmente, el avance porcentual muestra un 84% de ejecución, lo que a primera vista parece indicar un desempeño relativamente positivo. Sin embargo, al desglosar los montos, se evidencian meses donde los avances son más lentos, y la ejecución en algunos periodos fue más baja. Esto puede reflejar problemas de gestión y control interno que impiden un avance más uniforme y efectivo durante el año.

En conclusión, la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santiago durante 2023 revela una serie de inconsistencias en las distintas fases del ciclo de gasto. Aunque en algunos meses se lograron altos niveles de certificación, compromiso y ejecución, también se evidencian retrasos y desajustes entre las fases, lo que podría reflejar deficiencias en la planificación, gestión de recursos, y control interno. Estas inconsistencias podrían generar impactos negativos en la eficiencia y efectividad de la inversión pública, limitando el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.

5.1.3.1. Análisis documental de la ejecución presupuestal

En el marco del estudio se realizó una clasificación de los proyectos de inversión pública según su grado de avance, con el objetivo de analizar el nivel de ejecución presupuestal alcanzado y evaluar la eficiencia en el uso de los recursos asignados.

Análisis según el avance presupuestal		
Avance %	N° de proyectos	Equivalencia
0%	26	22.0
<50%	15	12.7
50%-75%	20	16.9
>75%	57	48.3
TOTAL	118	100

Interpretación

La tabla presentada clasifica los 118 proyectos registrados durante el periodo en cuatro categorías de avance porcentual: 0%, <50%, 50%-75% y >75%. Esta clasificación

permite identificar las etapas críticas donde el control interno tiene mayor impacto en la ejecución presupuestal. Los resultados se expresan en términos del número de proyectos y su equivalencia porcentual en relación al total, de la siguiente manera:

- 0% de avance: Representa el 22% del total (26 proyectos), reflejando aquellos que no han iniciado su ejecución, a pesar de contar con asignación presupuestal.
- <50% de avance: Corresponde al 12.7% (15 proyectos), indicando un bajo nivel de avance en su implementación, lo que evidencia posibles problemas de planificación o ejecución.
- 50%-75% de avance: Engloba el 16.9% (20 proyectos), representando aquellos que muestran avances moderados, pero aún lejos de la culminación.
- >75% de avance: Constituye el grupo más significativo, con el 48.3% (57 proyectos), destacando un nivel adecuado de cumplimiento cercano a la finalización.

Este desglose revela que casi el 35% de los proyectos presentan un avance insuficiente (entre las categorías de 0% y <50%), lo cual plantea interrogantes sobre las prácticas de control interno implementadas por la municipalidad. Asimismo, refleja áreas donde es necesario reforzar mecanismos de supervisión, planificación y ejecución para optimizar el uso de los recursos públicos y garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados en el presupuesto institucional modificado (PIM).

La información obtenida a través de esta clasificación es clave para analizar cómo la interacción entre las dimensiones del control interno, como la evaluación de riesgos y las actividades de control, influye directamente en el desempeño de la ejecución presupuestal de la entidad municipal.

Tabla 65

Análisis de la ejecución presupuestal de proyectos con avance 0% de la Municipalidad Distrital de Santiago, Cusco, periodo 2023

N.º	Proyecto / Producto (Nombre completo)	PIA (S/.)	PIM (S/.)	Certificado (S/.)	Compromiso Anual (S/.)	Devengado (S/.)	Avance (%)
1	Mejoramiento de los servicios de espacios públicos recreacionales del PP.JJ. General Ollantaytambo, distrito de Santiago – Cusco	46,737	0	0	0	0	0
2	Mejoramiento de la prestación de los servicios de salud en el Centro de Salud de Santiago, distrito de Santiago – Cusco	152,891	0	0	0	0	0
3	Mejoramiento de la evacuación de aguas pluviales en la A.P.V. Villa Unión, distrito de Santiago – Cusco	90	0	0	0	0	0
4	Mejoramiento del servicio deportivo y recreacional “El Bosque” de la A.P.V. Viva el Perú, distrito de Santiago – Cusco	79,996	18,939	0	0	0	0
5	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la calle Urubamba, distrito de Santiago – Cusco	0	11	10.8	0	0	0
6	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular, peatonal y escalinatas en la calle 1 de la A.P.V. Simón Bolívar, distrito de Santiago – Cusco	0	11	10.624	0	0	0
7	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la calle Tahuantinsuyo, distrito de Santiago – Cusco	0	11	10.824	0	0	0
8	Mejoramiento de la accesibilidad vehicular y peatonal del jirón Cápac Yupanqui, distrito de Santiago – Cusco	0	1.187	0	0	0	0
9	Mejoramiento del servicio educativo de nivel inicial y primaria de la I.E. N.º 50734 Héroes de la Breña, distrito de Santiago – Cusco	0	20.196	0	0	0	0
10	Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de nivel inicial, primaria y secundaria de la I.E. Señor de Huanca, distrito de Santiago – Cusco	0	95.105	0	0	0	0
11	Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Integrado N.º 50495 de Huamanchuco, distrito de Santiago – Cusco	0	26.332	0	0	0	0
12	Mejoramiento de los servicios de la Compañía de Bomberos del distrito de Santiago – Cusco	19,999,947	0	0	0	0	0
13	Creación del servicio de movilidad urbana en las vías locales de la A.P.V. General Ollantaytambo, distrito de Santiago – Cusco	0	42.908	42.857	42.857	0	0
14	Implementación del taller de confecciones en la urbanización de Santiago, distrito de Santiago – Cusco	0	17.6	0	0	0	0
15	Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en las vías locales de la A.P.V. Los Andenes, distrito de Santiago – Cusco	0	29.3	0	0	0	0
16	Mejoramiento del servicio de agua potable en el sistema de agua de la comunidad campesina Ccorao, distrito de Santiago – Cusco	0	9	9	9	0	0

17	Mejoramiento de la transitabilidad vial y muro de contención; reparación de calzada en la calle Túpac Amaru, distrito de Santiago – Cusco	0	35.5	32.5	32.5	0	0
18	Mejoramiento de la capacidad para servicios operativos o misionales en la Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco	0	24	23.8	23.8	0	0
19	Mejoramiento de la prestación de servicios bibliotecarios en la Biblioteca Municipal del distrito de Santiago – Cusco	0	29	0	0	0	0
20	Instalación del servicio de abastecimiento de agua potable y red de alcantarillado en la A.P.V. Nueva Generación, distrito de Santiago – Cusco	0	16.5	0	0	0	0
21	Instalación del servicio de abastecimiento de agua potable y red de alcantarillado en la A.P.V. Intiraysmi, distrito de Santiago – Cusco	0	12.5	0	0	0	0
22	Mejoramiento de la prestación de los servicios de alimentación y bebidas en el Mercado Municipal del distrito de Santiago – Cusco	0	47.333	23.327	23.327	0	0
23	Mejoramiento de la producción de cuyes de la Asociación de Productores Agropecuarios de la comunidad campesina Ccorao, distrito de Santiago – Cusco	0	43.542	0	0	0	0
24	Mejoramiento de la capacidad de comercialización de la cadena productiva de la papa, distrito de Santiago – Cusco	0	50.471	0	0	0	0
25	Mejoramiento de la capacidad de competitividad en la producción de papa en la comunidad campesina Ccorao, distrito de Santiago – Cusco	0	136	0	0	0	0
26	Mejoramiento de las condiciones competitivas en la producción de papa en la comunidad campesina Ccorao, distrito de Santiago – Cusco	0	2	0	0	0	0

Nota: la tabla análisis de la ejecución presupuestal de proyectos con avance al 0%

Interpretación:

De los 26 proyectos de inversión pública analizados en la tabla, la totalidad no registra ningún avance en términos de ejecución presupuestal, lo que evidencia una problemática crítica en la gestión de inversiones de la Municipalidad Distrital de Santiago. Este escenario de estancamiento total no solo compromete el cumplimiento de los objetivos institucionales, sino que también afecta de manera directa la credibilidad de la gestión municipal y limita el impacto positivo que estas inversiones deberían generar en la población beneficiaria.

En relación con el Presupuesto Asignado (PIA y PIM), se observa que varios proyectos cuentan con Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) significativo, especialmente aquellos vinculados a sectores estratégicos como salud, educación, seguridad y servicios básicos. Sin embargo, durante el ejercicio fiscal, muchos de estos proyectos no fueron incorporados o priorizados adecuadamente en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), registrando valores nulos o reducidos. Esta situación refleja deficiencias en la planificación presupuestal inicial, donde no se logró articular de manera adecuada la programación de recursos con la capacidad real de ejecución de la entidad, ni se realizaron ajustes oportunos para garantizar la continuidad de los proyectos.

Respecto a la Certificación Presupuestal, el análisis muestra que, aunque algunos proyectos lograron certificar montos parciales del PIM, estos no fueron suficientes ni consistentes para garantizar la ejecución efectiva. La certificación, que representa la disponibilidad formal de recursos para asumir compromisos, no se tradujo en avances posteriores, lo que evidencia retrasos administrativos, debilidades en la gestión interna y falta de coordinación entre las áreas responsables del proceso presupuestario.

En cuanto al Compromiso Anual, se aprecia que los proyectos que alcanzaron la etapa de certificación tampoco lograron consolidar compromisos efectivos. En la mayoría de los casos, los compromisos anuales permanecen en cero, lo que indica que no se concretaron contratos, órdenes de servicio ni acuerdos formales con proveedores o ejecutores. Esta brecha entre la certificación y el compromiso presupuestal revela una desconexión operativa dentro del ciclo del gasto público, afectando la continuidad de los proyectos.

Finalmente, al analizar el Devengado, se constata que ninguno de los 26 proyectos registra ejecución financiera, manteniendo un avance físico y financiero del 0%. Esto demuestra que las inversiones no superaron la etapa administrativa inicial y que no se materializaron en obras, bienes o servicios para la población. Proyectos relacionados con infraestructura vial, saneamiento, educación, salud, desarrollo productivo y fortalecimiento institucional permanecen sin iniciar, limitando severamente el desarrollo local y el cierre de brechas sociales.

En conjunto, la ausencia total de avance en todas las etapas del ciclo presupuestal refleja problemas estructurales en la gestión municipal, tales como deficiente planificación presupuestal, debilidades en la gestión administrativa, limitada capacidad operativa y ausencia de mecanismos efectivos de seguimiento y control. Esta situación pone de manifiesto la necesidad urgente de fortalecer los procesos de programación, certificación, compromiso y ejecución del gasto, así como mejorar la articulación entre las áreas técnicas y administrativas, con el fin de garantizar que los recursos públicos asignados se traduzcan efectivamente en beneficios tangibles para la población del distrito de Santiago.

Tabla 66

Análisis de la ejecución presupuestal de proyectos con avance <50% de la Municipalidad Distrital de Santiago, Cusco, periodo 2023

N.º	Proyecto / Producto (Nombre completo)	PIA (S/.)	PIM (S/.)	Certificado (S/.)	Compromiso Anual (S/.)	Devengado (S/.)	Avance (%)
1	Mejoramiento de la accesibilidad vehicular y peatonal en la calle Ccoyre, distrito de Santiago – Cusco	0	1,378,082	339,678	339,628	333,659	24.2
2	Mejoramiento de la prestación de los servicios de salud en el Puesto de Salud de Belén, distrito de Santiago – Cusco	0	166,150	4,207	4,207	4,207	2.5
3	Mejoramiento del servicio de educación inicial de la I.E. N.º 810 de la comunidad campesina Chocco, distrito de Santiago – Cusco	35,677	35,677	2,645	0	2,416	6.8
4	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en el pasaje Túpac Yupanqui, distrito de Santiago – Cusco	0	1,001,287	1,554,582	1,554,582	1,548,180	15.4
5	Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E. N.º 50720, distrito de Santiago – Cusco	0	502,376	501,478	501,477	442,232	18
6	Mejoramiento de la producción de cerdos con granjas tecnificadas en la comunidad campesina Chocco, distrito de Santiago – Cusco	0	142,822	32,179	32,179	32,179	22.5
7	Mejoramiento de la producción de cuyes de la Asociación de Productores Agropecuarios de la comunidad campesina Chocco, distrito de Santiago – Cusco	0	216,725	155,354	155,354	146,328	22.5
8	Mejoramiento de la producción de fresas en la comunidad campesina Huamanchuco, distrito de Santiago – Cusco	0	158,428	32,260	32,260	32,260	20.4
9	Mejoramiento de la productividad de la cadena productiva de la papa en la comunidad campesina Chocco, distrito de Santiago – Cusco	0	64,322	2	2	2	3.1
10	Mejoramiento de nuevas tecnologías para la producción de papa en la comunidad campesina Ccorao, distrito de Santiago – Cusco	0	51,900	14,350	14,350	12,000	23.1
11	Mejoramiento de la competitividad en la producción de papa en la comunidad campesina Chocco, distrito de Santiago – Cusco	0	343,250	84,572	84,572	74,872	21.8
12	Mejoramiento de la producción y comercialización de la cadena productiva de la papa en el distrito de Santiago – Cusco	0	100,275	68,143	68,143	66,073	3.7
13	Mejoramiento de la producción de flores en fitotoldo en la comunidad campesina Huamanchuco, distrito de Santiago – Cusco	0	138,699	65,496	65,496	65,496	47.2
14	Mejoramiento de la producción y crianza de aves de corral en la comunidad campesina Ccorao, distrito de Santiago – Cusco	0	143,022	67,545	67,545	67,545	47.2
15	Mejoramiento de los rendimientos productivos de carne de vacuno en la comunidad campesina Ccorao, distrito de Santiago – Cusco	0	109,920	118,893	118,893	118,893	47.7

Nota: la tabla análisis de la ejecución presupuestal de proyectos con avance <50%

Interpretación:

De los 15 proyectos de inversión pública analizados, se evidencia que ninguno ha alcanzado un nivel de ejecución superior al 50%, lo cual refleja un desempeño presupuestal limitado y una ejecución lenta en relación con los recursos asignados. Si bien todos los proyectos registran algún grado de avance financiero, los porcentajes obtenidos resultan insuficientes para garantizar el cumplimiento oportuno de los objetivos planteados, afectando principalmente a sectores clave como infraestructura vial, educación, salud y desarrollo productivo rural.

En cuanto al Presupuesto Asignado (PIA y PIM), se observa que la mayoría de los proyectos no contó con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), siendo incorporados directamente durante el ejercicio fiscal mediante modificaciones presupuestarias. El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado es considerable en varios casos, especialmente en proyectos de infraestructura vial y educativa, lo que evidencia la prioridad otorgada a estas intervenciones. No obstante, la incorporación tardía de los recursos limita el tiempo disponible para su ejecución efectiva, reflejando deficiencias en la programación presupuestal inicial.

Respecto a la Certificación Presupuestal, se aprecia que, en términos generales, los montos certificados representan una proporción significativa del PIM en algunos proyectos; sin embargo, en otros casos la certificación es mínima, lo que limita la capacidad operativa para avanzar con normalidad. Esta situación sugiere retrasos en los procesos administrativos y una gestión presupuestal que no logra asegurar oportunamente la disponibilidad total de los recursos necesarios.

En la etapa de Compromiso Anual, se evidencia que varios proyectos lograron comprometer la totalidad de los recursos certificados, lo que indica una intención de avanzar

en la ejecución. Sin embargo, esta acción no se tradujo de manera proporcional en resultados concretos, ya que los montos comprometidos no siempre se reflejan en niveles adecuados de ejecución financiera ni física, lo que pone en evidencia debilidades en la articulación entre la planificación y la ejecución operativa.

Finalmente, al analizar el Devengado y el nivel de Avance, se constata que los porcentajes de ejecución oscilan entre 2.5% y 47.7%, concentrándose la mayoría por debajo del 25%. Este bajo nivel de avance indica que, si bien los proyectos han iniciado su proceso de ejecución, estos se encuentran en etapas tempranas o presentan retrasos significativos. En particular, los proyectos productivos muestran avances moderados, mientras que aquellos relacionados con infraestructura vial y servicios básicos presentan mayores dificultades para consolidar una ejecución eficiente.

En conjunto, los resultados reflejan una gestión presupuestal con avances parciales pero insuficientes, marcada por una planificación deficiente, demoras administrativas y limitaciones en la capacidad de ejecución. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los procesos de programación y ejecución del gasto público, mejorar la coordinación entre las áreas técnicas y administrativas, y establecer mecanismos efectivos de seguimiento y control, a fin de asegurar que los recursos asignados se traduzcan oportunamente en beneficios concretos para la población del distrito de Santiago.

Tabla 67

Análisis de la ejecución presupuestal de proyectos con avance 50%-75% de la Municipalidad Distrital de Santiago, Cusco, periodo 2023

N.º	Proyecto / Producto / Proyecto (Nombre completo)	PIA (S/.)	PIM (S/.)	Certificado (S/.)	Compromiso Anual (S/.)	Devengado (S/.)	Avance (%)
1	Mejoramiento de la transitabilidad peatonal del pasaje Belén del distrito de Santiago – Cusco	0	26,558	18,867	18,867	18,867	71
2	Mejoramiento del servicio de recreación en el AA.HH. La Estrella II Etapa del distrito de Santiago – Cusco	0	24,117	12,951	12,951	12,951	53.7
3	Creación del servicio de movilidad urbana en la Av. Libertad del distrito de Santiago – Cusco	0	1,322,942	1,073,287	1,073,284	968,237	73.2
4	Mejoramiento del servicio de agua en el sistema de agua potable de la CC de Chocco del distrito de Santiago – Cusco	0	191,058	119,438	119,438	111,658	58.3
5	Creación del servicio de movilidad urbana en las vías locales de la APV. Héroes de la Breña del distrito de Santiago – Cusco	0	581,148	419,671	419,671	379,942	65.4
6	Creación del servicio de movilidad urbana del pasaje S/N entre la APV. Alto Miraflores y APV. Túpac Amaru del distrito de Santiago – Cusco	0	364,353	210,335	210,335	210,335	57.8
7	Mejoramiento de los servicios de innovación productiva y transferencia tecnológica en el distrito de Santiago – Cusco	0	282,840	209,723	209,602	178,197	63
8	Instalación del servicio de abastecimiento de agua potable y red de alcantarillado en la APV. Simón Bolívar del distrito de Santiago – Cusco	0	31,100	20,559	20,559	20,509	66.1
9	Mejoramiento de la producción de carne de ovino en la CC de Huamanchuco del distrito de Santiago – Cusco	0	98,910	40,041	40,041	34,936	65
10	Mejoramiento de la producción de crianza de cuyes de la Asociación de Productores Agropecuarios de la CC de Huamanchuco del distrito de Santiago – Cusco	0	141,604	107,225	107,225	104,837	74
11	Mejoramiento de la producción de flores en la CC de Chocco del distrito de Santiago – Cusco	0	77,439	51,939	51,939	51,939	67.1
12	Mejoramiento de los servicios educativos del nivel inicial en las I.IEE. del distrito de Santiago – Cusco	0	2,326,411	2,238,768	2,135,498	2,051,325	66
13	Mejoramiento de la capacidad de comercialización en la producción de papa en la CC de Chocco del distrito de Santiago – Cusco	0	82,013	77,637	77,637	68,733	66
14	Creación del servicio de movilidad urbana en las vías locales de la APV. Las Joyas del distrito de Santiago – Cusco	0	340,454	268,359	268,359	263,442	74.3
15	Instalación del servicio de abastecimiento de agua potable y red de alcantarillado en la APV. Túpac Amaru del distrito de Santiago – Cusco	0	28,000	22,028	22,028	22,028	66.1

16	Mejoramiento de la producción de cuyes de carne en la Asociación de Productores Agropecuarios de la CC de Ccorao del distrito de Santiago – Cusco	0	155,000	84,396	84,396	84,396	54.4
17	Mejoramiento de la producción de carne de vacuno en la CC de Chocco del distrito de Santiago – Cusco	0	150,188	96,621	96,621	96,621	64.3
18	Creación del servicio de movilidad urbana en la Av. Los Andes del distrito de Santiago – Cusco	0	476,493	377,205	377,205	329,384	69.1
19	Creación del servicio de movilidad urbana en la Av. La Paz y vías adyacentes del distrito de Santiago – Cusco	0	1,755,609	1,233,862	1,233,862	1,215,939	69.3
20	2001621: Estudios de preinversión	3,230,375	2,334,922	2,224,518	2,199,019	1,446,336	61.9

Nota: la tabla análisis de la ejecución presupuestal de proyectos con avance al 50%-75%

Interpretación:

De los 20 proyectos de inversión pública analizados, se observa que todos registran niveles de avance significativos, con porcentajes que oscilan entre 53.7% y 74.3%, lo cual evidencia que estas intervenciones han superado la fase inicial y se encuentran en una etapa intermedia de ejecución. No obstante, ninguno de los proyectos ha alcanzado el 100% de ejecución, lo que refleja la persistencia de brechas en la culminación oportuna de las obras y servicios previstos, especialmente en sectores clave como infraestructura vial, saneamiento, educación y desarrollo productivo.

En relación con el Presupuesto Asignado (PIA y PIM), se aprecia que la mayoría de los proyectos no contó con Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), siendo incorporados posteriormente mediante modificaciones presupuestarias durante el ejercicio fiscal. El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado es considerable, particularmente en proyectos de movilidad urbana, servicios educativos y estudios de preinversión, lo que demuestra la prioridad otorgada a estas intervenciones dentro de la gestión municipal. Sin embargo, la incorporación tardía del presupuesto limita el tiempo disponible para una ejecución eficiente y ordenada.

Respecto a la Certificación Presupuestal, los resultados muestran que, en la mayoría de los casos, los montos certificados representan una proporción elevada del PIM, lo que indica que los recursos fueron formalmente asegurados para su utilización. Esta situación refleja una mejora en los procesos administrativos respecto a etapas anteriores; sin embargo, aún se evidencian diferencias entre el presupuesto certificado y el finalmente ejecutado, lo que revela restricciones operativas y posibles retrasos en la implementación de las actividades programadas. En cuanto al Compromiso Anual, se observa que la mayor parte de los proyectos logró comprometer casi la totalidad de los recursos certificados, evidenciando avances en la formalización de contratos, órdenes de servicio y adquisiciones necesarias para la ejecución. No obstante, en algunos proyectos se identifican ligeras diferencias entre los montos comprometidos y devengados, lo que sugiere retrasos en la ejecución física o en los procesos de conformidad y pago.

Finalmente, al analizar el Devengado y el nivel de Avance, se constata que los proyectos presentan un avance promedio superior al 60%, destacando aquellos vinculados a movilidad urbana, saneamiento y producción agropecuaria, los cuales superan el 70% de ejecución. Este nivel de avance indica que las obras y actividades se encuentran en una fase avanzada; sin embargo, la ausencia de proyectos concluidos evidencia la necesidad de fortalecer el seguimiento y control de la ejecución, a fin de garantizar la culminación oportuna y el cumplimiento integral de los objetivos planteados. En conjunto, los resultados reflejan una gestión presupuestal con avances moderados y consistentes, pero aún insuficientes para asegurar la finalización de los proyectos dentro de los plazos establecidos. Persisten desafíos relacionados con la programación presupuestal, la eficiencia en la ejecución y el monitoreo permanente de las inversiones, lo que subraya la necesidad de optimizar los procesos internos y fortalecer la capacidad de gestión municipal.

Tabla 68

Análisis de la ejecución presupuestal de proyectos con avance >75% de la Municipalidad Distrital de Santiago, Cusco, periodo 2023

N.º	Proyecto	PIA (S/.)	PIM (S/.)	Certificado (S/.)	Compromiso Anual (S/.)	Devengado (S/.)	Avance (%)
1	Mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Santiago – Cusco	0	18,926	18,860	18,860	18,560	98.1
2	Mejoramiento de la defensa ribereña del río Raqramayo entre la APV Hermanos Ayar y APV Tahuantinsuyo	0	105,408	103,412	99,199	97,346	93.8
3	Mejoramiento de la cobertura de atención de los servicios de salud en el distrito de Santiago	0	20,000	19,972	19,972	19,972	99.9
4	Mejoramiento del muro de contención en la Av. Libertad y Túpac Amaru	0	404,946	345,938	345,938	345,938	85.4
5	Mejoramiento del camino vecinal Huamanchuco – Ccorao	0	57,265	49,561	49,559	49,359	86.2
6	Mejoramiento de la transitabilidad peatonal en el pasaje Carlos Ugarte	0	45,788	45,255	45,255	45,255	98.9
7	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la calle Calca	24,820	15,000	14,584	14,584	14,584	97.2
8	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en el pasaje Carmen	0	411,726	369,343	369,343	369,326	89.7
9	Mejoramiento de la prestación de los servicios municipales	0	2,772,525	2,772,199	2,772,199	2,726,267	98.3
10	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la calle La Convención	0	1,152,000	1,149,158	1,149,118	1,137,625	98.8
11	Mejoramiento de la transitabilidad peatonal en la calle Espinar	0	12,949	12,374	12,374	12,374	95.6
12	Mejoramiento de la canalización de los riachuelos en el distrito de Santiago	0	1,790,950	1,732,937	1,732,937	1,732,937	96.8
13	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en el pasaje Los Pinos	0	1,461,352	1,418,717	1,371,197	1,245,013	85.2
14	Mejoramiento de la transitabilidad peatonal del pasaje José Olaya	0	12,847	12,417	12,215	12,215	94.3
15	Mejoramiento de la infraestructura deportiva de la CC Huamancharpa	0	31,500	31,159	31,159	31,159	98.9
16	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la calle Urubamba	0	512,400	448,591	439,051	439,051	85.7
17	Mejoramiento de la transitabilidad peatonal de las calles de la APV Mirador	0	1,930,350	1,912,659	1,911,913	1,909,192	98.9
18	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la calle Hanta	0	1,308,133	1,267,693	1,267,693	1,240,295	94.8
19	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en el jirón Quispicanchi	0	1,606,465	1,605,948	1,594,997	1,587,797	98.8
20	Mejoramiento de la accesibilidad peatonal en el pasaje Los Claveles	18,409	216,395	205,295	205,295	204,472	94.5
21	Mejoramiento de la accesibilidad vehicular y peatonal de la calle Mariscal Gamarra	0	17,397	16,630	16,630	16,630	95.6
22	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la calle Acomayo	0	330,151	296,551	249,654	249,654	75.6
23	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en el pasaje Los Geranios	0	189,542	188,341	188,341	188,341	99.4
24	Mejoramiento del servicio de recreación acuática y formación deportiva	0	5,671,272	5,484,607	5,375,380	5,335,661	94.1

25	Mejoramiento de los servicios de educación inicial N.º 194 – APV Viva el Perú	0	21,316	20,513	20,513	20,025	93.9
26	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en el pasaje sin nombre – APV Mirador	0	417,094	335,632	335,720	331,776	79.5
27	Mejoramiento de los servicios de la losa deportiva en la APV Buena Vista	10,259	327,295	321,583	310,006	310,006	94.7
28	Mejoramiento de la transitabilidad peatonal de acceso a la APV Las Joyas	0	650,506	580,253	580,253	579,990	89.2
29	Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular de la APV Túpac Amaru	132,800	847,516	784,682	784,682	770,657	91
30	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la APV Villa Unión	0	3,253,030	3,186,888	3,177,757	3,177,757	97.7
31	Mejoramiento del servicio de agua con sistema de riego en la CC Chocco	0	1,152,000	1,003,663	998,474	967,399	84
32	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la APV Simón Bolívar	0	967,000	927,486	927,486	867,099	89.7
33	Mejoramiento de la transitabilidad peatonal en la APV Mina de Oro	0	2,300,000	2,226,315	2,222,315	2,110,154	91.7
34	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la APV Los Jardines	0	740,605	584,846	584,799	572,399	77.3
35	Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular en la APV Viva el Perú	874,787	1,308,977	1,262,244	1,262,244	1,245,619	95.2
36	Creación del servicio de movilidad urbana entre Alto Miraflores y Miraflores	0	38,850	38,837	38,837	38,837	100
37	Mejoramiento del camino vecinal Ccorao – Huamanchuco	0	3,326,000	3,321,878	3,321,878	3,146,293	94.6
38	Creación del servicio de movilidad urbana en APV El Mirador y Las Joyas	690,092	1,154,551	1,124,478	1,119,678	1,120,476	97
39	Creación del servicio de movilidad urbana en APV Alto Miraflores	0	2,542,320	2,541,833	2,539,543	2,539,543	99.9
40	Creación del servicio de recreación pasiva en APV José Carlos Mariátegui	0	888,993	851,628	849,904	845,033	95.1
41	Creación del servicio de movilidad urbana en APV General Ollantaytambo	0	42,908	38,657	38,657	38,657	90.1
42	Mejoramiento de los servicios de espacios públicos en el distrito de Santiago	0	339,664	283,873	283,864	273,276	80.5
43	Creación del servicio de movilidad urbana en APV Margen Derecha	0	35,000	34,161	34,161	34,161	97.6
44	Creación del servicio de movilidad urbana en APV Las Esmeraldas	0	28,500	28,000	28,000	28,000	98.2
45	Mejoramiento de la producción del cuy en la CC Ccorao	0	109,614	106,736	106,736	106,736	97.4
46	Adquisición de tribuna y/o palco y reparación de calzada – calle Túpac Amaru	0	24,000	23,813	23,813	23,813	99.2
47	Apoyo a la competitividad productiva – PROCOMPITE Santiago	6,560,751	418,591	402,139	401,451	384,598	91.9
48	Mejoramiento de la movilidad urbana en la Av. Antonio Lorena	0	881,265	761,265	760,765	648,765	73.6
49	Mejoramiento de la capacidad culinaria – CC Ccorao	0	3,600	3,600	3,600	3,600	100
50	Mejoramiento del servicio de limpieza pública – Municipalidad Distrital de Santiago	0	64,658	33,500	0	0	0
51	Creación del servicio de movilidad urbana en APV Javier Heraud	0	33,768	33,092	33,092	33,092	98
52	Creación del servicio de movilidad urbana en APV Nuevo Amanecer	0	35,500	35,500	35,500	0	0
53	Mejoramiento del servicio de recreación vehicular – APV Viva el Perú	0	629,218	487,511	309,606	289,428	46

54	Reparación de vereda – calle Comité 5	0	22,500	21,500	21,500	0	0
55	Creación del servicio de movilidad urbana en APV El Trébol	0	4,550	4,548	4,548	4,548	100
56	Mejoramiento de la productividad de la cadena productiva de la papa	0	2,000	2,000	2,000	2,000	100
57	Creación del servicio de movilidad urbana en APV Las Esmeraldas II Etapa	0	3,800	3,800	3,800	3,800	100

Nota: la tabla análisis de la ejecución presupuestal de proyectos con avance de >75%

Interpretación:

Del análisis de las 57 obras ejecutadas por la Municipalidad Distrital de Santiago, se evidencia que la mayor parte de los proyectos presenta niveles de avance físico–financiero altos, concentrándose principalmente en rangos superiores al 85%, lo cual refleja un desempeño favorable en la ejecución del gasto público durante el periodo evaluado. Este comportamiento es consistente con una gestión orientada a la culminación de obras vinculadas, principalmente, a movilidad urbana, transitabilidad vehicular y peatonal, servicios públicos, recreación, saneamiento y fortalecimiento productivo.

En cuanto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), se observa que la mayoría de los proyectos inició sin asignación presupuestal inicial, incorporándose posteriormente mediante modificaciones presupuestarias, lo que se refleja en un PIA igual a cero en la mayor parte de las obras. Sin embargo, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) alcanzó montos significativos, especialmente en proyectos de gran envergadura como el mejoramiento del servicio de recreación acuática y formación deportiva, la transitabilidad vehicular y peatonal en diversas avenidas y asociaciones de vivienda, así como el mejoramiento de los servicios municipales y espacios públicos. Esta situación pone de manifiesto la capacidad de la entidad para gestionar recursos adicionales durante el ejercicio fiscal.

Respecto a la Certificación Presupuestal, se evidencia que, en la mayoría de los casos, los montos certificados representan una proporción elevada del PIM, lo cual indica que los recursos fueron oportunamente asegurados para la ejecución de las obras. Asimismo, el Compromiso Anual muestra un comportamiento coherente con la certificación, reflejando la formalización de contratos, órdenes de servicio y adquisiciones necesarias para el desarrollo de los proyectos. En la mayoría de las obras, el compromiso alcanza niveles cercanos al total del presupuesto certificado, lo que demuestra una adecuada programación administrativa.

En relación con el Devengado, se observa que gran parte de los proyectos presenta una ejecución financiera consistente, con montos devengados muy próximos al compromiso anual. Este comportamiento se traduce en niveles de avance superiores al 90% en la mayoría de las obras, destacando proyectos que alcanzan el 100% de ejecución, como la creación del servicio de movilidad urbana entre Alto Miraflores y Miraflores, la mejora de la capacidad culinaria en la comunidad campesina de Ccorao, la mejora de la productividad de la cadena productiva de la papa y diversas intervenciones de movilidad urbana en asociaciones de vivienda. Estos resultados evidencian una gestión eficiente en la fase final de ejecución.

No obstante, también se identifican proyectos con niveles de avance bajos o nulos, como el mejoramiento del servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Santiago, la creación del servicio de movilidad urbana en la APV Nuevo Amanecer y la reparación de vereda en la calle Comité 5, los cuales registran avances del 0%, pese a contar con PIM y certificación presupuestal. Asimismo, algunos proyectos presentan avances intermedios, como el mejoramiento del servicio de recreación vehicular en la APV Viva el Perú, con un avance del 46%, lo que evidencia retrasos en la ejecución física y financiera.

En términos generales, los resultados permiten concluir que la Municipalidad Distrital de Santiago muestra un desempeño presupuestal mayoritariamente favorable, con

una elevada proporción de obras prácticamente culminadas y un uso eficiente de los recursos públicos en proyectos prioritarios para la población. Sin embargo, la presencia de proyectos con baja o nula ejecución revela la necesidad de fortalecer los mecanismos de planificación, seguimiento y control, a fin de evitar retrasos y asegurar que la totalidad de las inversiones programadas se ejecuten de manera oportuna y efectiva, garantizando así un mayor impacto en el desarrollo local y en la calidad de vida de los ciudadanos del distrito.

5.2. Discusión de resultados

Los resultados obtenidos reflejan importantes percepciones sobre la efectividad del control interno en la municipalidad. La discusión de los resultados se enfoca en cómo las deficiencias en el control interno, como la falta de procedimientos claros, la supervisión insuficiente y una deficiente evaluación de riesgos, inciden negativamente en la correcta implementación del presupuesto, afectando tanto la planificación como la utilización de los recursos. A continuación, se analizarán en detalle los hallazgos según los objetivos del estudio, sus implicancias para la gestión presupuestaria y las recomendaciones que surgen de estos resultados para mejorar el desempeño de la municipalidad en cuanto al control interno y la ejecución de su presupuesto.

Según el objetivo general: “Determinar la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.”, los resultados sobre el control interno fueron los siguientes: el 0% nunca, el 3.3% casi nunca, el 43.3% a veces, el 43.3% casi siempre y el 10% siempre. Estos resultados evidencian deficiencias en el control interno, lo que podría estar relacionado con una falta de procedimientos claros, supervisión inadecuada o limitaciones en la capacitación del personal. La percepción de un control interno regular o malo podría estar incidiendo directamente en la ejecución presupuestal, ya que un control ineficiente puede generar

retrasos, uso inadecuado de recursos y dificultades en la planificación y cumplimiento de metas presupuestarias.

En cuanto a la ejecución presupuestal, se observó que el Presupuesto Institucional Anual (PIA) de la municipalidad fue de S/ 31,292,006, y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) alcanzó S/ 59,772,893, lo que muestra un ajuste significativo a lo largo del año. A pesar de este incremento en el presupuesto, se identificaron variaciones en las distintas fases del ciclo de gasto, como la certificación, el compromiso, el devengado y el girado de los recursos. Estas variaciones reflejan desajustes entre la programación y la ejecución práctica de los proyectos, lo cual puede ser un indicio de deficiencias en la planificación, la gestión de los recursos y el control interno.

Esto se confirma de acuerdo con Vera (2022), quien concluye que el presupuesto proporciona un marco para la planificación financiera, el financiamiento garantiza que haya suficientes recursos disponibles, y la ejecución presupuestal asegura que los fondos se utilicen de manera efectiva para cumplir con los objetivos de la municipalidad. Cada uno de estos componentes es crucial para la gestión financiera exitosa de la entidad local. Por su lado, Gómez y Lazarte (2019), el control interno se refiere a un sistema estructurado compuesto por políticas, procedimientos y prácticas establecidas dentro de una organización. Su propósito principal es proporcionar una seguridad razonable de que los objetivos específicos serán alcanzados de manera eficiente, eficaz y conforme a la normativa vigente. Mena (2024), sostiene que una correcta gestión del financiamiento, la eficiente recaudación de impuestos y la adecuada ejecución presupuestal son elementos interrelacionados que impactan directamente en la capacidad de la municipalidad para desarrollar y ejecutar proyectos y programas que beneficien a la comunidad.

Para el objetivo específico 01: “Determinar la relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023.”.

Los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 0% nunca, el 10% casi nunca, el 40% a veces, el 33.3% casi siempre y el 16.7% siempre. Estos resultados indican que, aunque una parte significativa de los encuestados reconoce un ambiente favorable, la mayoría lo percibe como regular o deficiente, lo que podría estar relacionado con la falta de una cultura organizacional sólida, deficiencias en liderazgo, políticas de control insuficientes o comunicación ineficaz dentro de la entidad.

Esto se confirma de acuerdo con: Huacani et al. (2024) quien indica que un ambiente de control bien estructurado es clave para priorizar los servicios esenciales, asegurando que los recursos se asignen de manera eficiente y se ejecuten de acuerdo con las necesidades y recomendaciones de la población. Esto no solo facilita el cumplimiento de metas, sino que también fortalece la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos destinados a la salud. Villanueva (2022), destaca que un control interno bien diseñado y aplicado resulta clave para asegurar una ejecución presupuestal eficiente. La incorporación de valores éticos, una organización estructurada, herramientas actualizadas y una adecuada gestión de riesgos contribuyen a la optimización de los recursos públicos. Asimismo, la transparencia, la comunicación efectiva y la rendición de cuentas refuerzan la confianza en la gestión institucional, promoviendo una administración eficiente y orientada al cumplimiento de objetivos. Cornejo y Morales (2021), que menciona que la mejora del control interno contribuye directamente al incremento de la recaudación tributaria municipal. La aplicación adecuada de normativas, la evaluación constante de riesgos, el manejo eficiente de la información y las actividades de seguimiento son elementos clave que optimizan los procesos y garantizan una gestión más efectiva de los recursos públicos.

Para el objetivo específico 02: "Determinar la relación entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023". Los resultados muestran el 0% nunca, el 3.3% casi nunca, el 46.7% a veces, el 40% casi

siempre y el 10% siempre. Estos resultados indican que la mitad de los encuestados percibe deficiencias en la identificación y gestión de riesgos, lo que sugiere posibles falencias en los procesos de análisis, monitoreo y respuesta a riesgos dentro de la municipalidad.

Esto se confirma de acuerdo con: Ramirez (2024), establece que es fundamental que las certificaciones presupuestales cumplan con los requisitos legales y directivas correspondientes, respaldadas por la documentación adecuada y la aprobación del órgano competente. Además, el reconocimiento y pago total de las obligaciones deben estar respaldados por la documentación adecuada y la aprobación del órgano competente para asegurar su correcta ejecución y legalidad. Este enfoque garantiza la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos, contribuyendo a una administración financiera más efectiva y responsable. Así mismo, Caceres y Clemente (2024), la falta de una comunicación efectiva entre las áreas, especialmente en lo que respecta a la actualización de normas y procedimientos, afecta negativamente los procesos de control interno. Esta deficiencia en la transmisión de información genera retrasos en la ejecución de los controles, lo que compromete la eficiencia y efectividad de la gestión presupuestal. Es fundamental mejorar los canales de comunicación interna para asegurar una implementación más ágil y eficiente de los procesos de control y, en última instancia, optimizar la ejecución presupuestal. Además, Hinojosa et al. (2022), destaca que, para una gestión presupuestal exitosa, es esencial que la municipalidad no solo elabore un presupuesto detallado, sino que también cumpla con las normativas de transparencia y publicación de información, asegurando que todos los procesos y recursos estén correctamente documentados y accesibles para una supervisión adecuada.

Para el objetivo específico 03: ” Determinar la relación entre las actividades de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco periodo, 2023”. Los resultados muestran el 0% lo nunca, el 10% casi nunca, el 40% a veces, el 43.3%

casi siempre y el 6.7% siempre. Esta situación podría evidenciar falencias en la implementación y ejecución de procedimientos de control, supervisión insuficiente de las operaciones y falta de mecanismos efectivos para garantizar el cumplimiento de normas y políticas.

Esto se confirma de acuerdo con: Liviapoma (2022), para mejorar la ejecución presupuestal en una municipalidad, es fundamental que la gestión administrativa sea eficiente y que se manejen adecuadamente los recursos provenientes de donaciones y transferencias. Esto asegurará una utilización efectiva de los fondos y contribuirá al cumplimiento de los objetivos presupuestarios y de desarrollo municipal. Asu vez, Zuniga (2022), que el control interno fue analizado a través de sus cinco componentes; ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y, actividades de supervisión. La ejecución presupuestal a través de la descripción de sus dimensiones; ejecución de ingresos y ejecución de gastos. Implementar el control interno adecuadamente promoverá la eficiencia, eficacia. Huayllas (2023), revela que el control interno en la institución presenta deficiencias que afectan la eficiencia en la gestión de recursos, especialmente en los procesos de contratación. Estas fallas, como los retrasos y la falta de seguimiento adecuado, impactan negativamente en la ejecución presupuestal. A pesar de algunos mecanismos de control, su implementación no es totalmente efectiva, lo que resalta la necesidad de mejorar los procesos y fortalecer el sistema de control interno para garantizar un manejo más eficiente de los recursos públicos.

VI. Conclusiones

- Se concluye que el control interno en la Municipalidad Distrital de Santiago-Cusco refleja niveles de cumplimiento variables: 0% respondió “nunca”, 3,3% “casi nunca”, 43,3% “a veces”, 43,3% “casi siempre” y 10% “siempre”. Estos resultados indican que las prácticas de control interno no son consistentes en todas las áreas evaluadas, lo que se traduce en un impacto directo en la ejecución presupuestal, dificultando la alineación con los objetivos institucionales. Asimismo, se evidencian variaciones en las fases del ciclo de gasto certificación, compromiso, devengado y girado que afectan la eficiencia y transparencia de la gestión financiera. En consecuencia, se recomienda fortalecer el control interno para optimizar los procesos, garantizar el uso adecuado de los recursos y lograr una administración pública más orientada a resultados.
- Los resultados evidencian que el ambiente de control en la municipalidad presenta serias deficiencias, según la percepción de los encuestados: 0% respondió “nunca”, 10% “casi nunca”, 40% “a veces”, 33.3% “casi siempre” y 16.7% “siempre”. Estos datos reflejan debilidades significativas en la cultura organizacional, especialmente en aspectos críticos como el liderazgo, las políticas de control, la gestión de riesgos y la comunicación interna. Un ambiente de control deficiente genera incertidumbre, desorganización y falta de coordinación en los procesos administrativos, afectando directamente la eficiencia operativa y la adecuada ejecución presupuestal. Esta situación no solo dificulta el cumplimiento de los objetivos financieros, sino que también compromete la transparencia y la rendición de cuentas, pilares esenciales en la gestión pública. Asimismo, la carencia de una cultura de control sólida incrementa la posibilidad de errores o irregularidades y limita la implementación de estrategias orientadas al desarrollo sostenible de la institución.

- Los resultados evidencian deficiencias significativas en la evaluación de riesgos dentro de la municipalidad. Según la percepción de los encuestados, el 0% respondió “nunca”, el 3.3% “casi nunca”, el 46.7% “a veces”, el 40% “casi siempre” y el 10% “siempre”. Estas cifras revelan la inexistencia de un sistema estructurado y eficaz para identificar, analizar y gestionar riesgos que puedan afectar la planificación, ejecución y control de los proyectos municipales. La ausencia de una adecuada evaluación no solo incrementa las vulnerabilidades en la gestión presupuestaria, sino que también limita la eficiencia en el uso de los recursos, comprometiendo el logro de metas presupuestarias y objetivos estratégicos. Este escenario confirma la urgencia de aplicar medidas correctivas que fortalezcan los procesos de evaluación de riesgos, fomentando una gestión más previsor y responsable de los recursos públicos.

- Los resultados evidencian que las actividades de control en la municipalidad no se han aplicado de manera eficiente ni óptima, según la percepción de los encuestados: 0% indicó “nunca”, 10% “casi nunca”, 40% “a veces”, 43.3% “casi siempre” y solo 6.7% “siempre”. Esta distribución refleja una clara insatisfacción respecto al desempeño en esta área y pone de manifiesto una problemática relevante en la implementación de procedimientos de control y en la supervisión de las actividades presupuestarias. La ineficiencia en estos procesos puede generar desviaciones en el uso de los recursos financieros asignados, afectando la ejecución de proyectos y el cumplimiento de metas presupuestarias. Ante ello, se requiere adoptar medidas correctivas que fortalezcan los mecanismos de control interno, asegurando una gestión transparente, eficiente y orientada al logro de los objetivos institucionales.

VII. Recomendaciones

- Es fundamental que el alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago impulse una revisión exhaustiva y un fortalecimiento integral de su sistema de control interno, implementando procedimientos más claros y transparentes, optimizando los procesos de supervisión y ofreciendo capacitación continua al personal encargado de la ejecución presupuestal. Además, resulta indispensable establecer un monitoreo constante y riguroso para garantizar la coherencia y alineación entre la planificación y la ejecución de los proyectos. Esta mejora en el control permitiría un uso más eficiente de los recursos públicos, facilitando no solo el cumplimiento de los objetivos establecidos, sino también asegurando la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión municipal.
- Para mejorar el ambiente de control, es fundamental que el alcalde de la municipalidad se enfoque en fortalecer la cultura organizacional, promoviendo un liderazgo claro, efectivo y orientado hacia los objetivos institucionales. Es esencial que se fomente un entorno de colaboración y confianza entre los diferentes niveles jerárquicos, lo cual se logra mediante una comunicación interna transparente y fluida. Además, es necesario revisar y actualizar las políticas de control existentes, asegurando su correcta implementación y haciendo énfasis en la importancia de su cumplimiento. Esto garantizará que todos los funcionarios comprendan plenamente la relevancia de seguir los procedimientos establecidos, lo que, a su vez, contribuirá a una gestión eficiente, responsable y transparente de los recursos municipales.
- Es fundamental implementar una metodología más estructurada y sistemática para la evaluación de riesgos, con el objetivo de identificar y gestionar de manera eficaz aquellos riesgos que podrían afectar la correcta ejecución del presupuesto. Para ello, se recomienda proporcionar capacitación especializada a los responsables de la gestión de

riesgos, garantizando que cuenten con las herramientas necesarias para abordar posibles contingencias. Además, es crucial desarrollar un plan de acción integral que contemple estrategias preventivas y correctivas, con el fin de mitigar los impactos de cualquier imprevisto que pudiera surgir durante la ejecución de proyectos y asegurar así el cumplimiento de los objetivos establecidos.

- Para optimizar las actividades de control en la Municipalidad Distrital de Santiago, el alcalde debe implementar procedimientos de supervisión más claros, estructurados y efectivos, garantizando que estos sean seguidos de manera estricta por todo el personal involucrado. Además, es fundamental proporcionar una capacitación continua y actualizada al equipo encargado de ejecutar estos procesos, a fin de asegurar que cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para su correcta aplicación. Asimismo, se debe establecer un sistema de evaluación continua que permita monitorear el desempeño de los procedimientos de control y realizar ajustes oportunos cuando sea necesario, con el objetivo de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos y asegurar el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas.

VIII. Referencias

- Anessi Pessina, E., Barbera, C., Langella, C., Manes Rossi, F., Sancino, A., Sicilia, M., & Steccolini, I. (2020). Reconsidering public budgeting after the COVID-19 outbreak: key lessons and future challenges. *Journal of Public Budgeting, Accounting & Financial Management*, 957–965. doi:<https://doi.org/10.1108/JPBAFM-07-2020-0115>
- Argento, D., Kaarbøe, K., & Vakkuri, J. (2020). Constructing certainty through public budgeting: budgetary responses to the COVID-19 pandemic in Finland, Norway and Sweden. *Journal of Public Budgeting, Accounting & Financial Management*, 875–887. doi:<https://doi.org/10.1108/JPBAFM-07-2020-0093>
- Bernal Torres, C. (2010). Metodología de la investigación. Colombia: PEARSON EDUCACIÓN. <http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/B0061.pdf>
- Caceres Oros, D., & Clemente Maldonado, J. (2024). Control interno y su impacto en la ejecucion presupuestal de la Municipalidad Distrital de Coya, periodo 2021. Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/9372/253T20240766_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Calle, J. P. (06 de Octubre de 2020). Pirani. piranirisk.com: <https://www.piranirisk.com/es/blog/componentes-del-control-interno-de-una-empresa>
- Carrasco, S. (2019). Metodologia de la Investigacion Cientifica (Vol. 2da Edicion). Lima Peru: San Marcos.
- Carvalho, P. D. (2023). Teoría de la norma tributaria. Ediciones Olejnik.
- Chavez Martinez , A. L. (2022). La Ejecución Presupuestal y Calidad del Gasto Público en Educación en la Región Amazonas, 2021. Lima - Peru: Universidad cesar vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95116/Chavez_MAL-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Contraloria General de la República. (2020). https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_INTERNO_2016.pdf
- Contraloria General de la República. (2021). https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control_interno.html

- Contraloría General de la República. (2021). Guía II Valoración y Administración de riesgos.
- Contraloría General de la República del Perú. (2023). Impacto de la implementación del Sistema de Control Interno en el Perú. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Cornejo Quispe, k., & Morales Huallpa, L. E. (2021). Control interno y la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca Cusco, periodo 2021. Lima: Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80545/Cornejo_QK-Morales_HLE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cortés, S. (2020). Efecto del gasto público territorial. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Cortez, R. &. (2025). Por un salto cualitativo en la gestión pública. Universidad del Pacífico.
- Escobar García , M. C., & Loo Escobar , G. A. (2024). Control Interno y gestión administrativa en una entidad pública. Journal Scientific, 15. file:///C:/Users/Pc/Downloads/V_8_3_ART_1094.pdf
- Estupiñan Gaitan, R. (2025). Control, riesgos y aseveraciones en la auditoría: Preparado con base en la Auditoria. Bogotá. <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=X3RxEQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA5&dq=Las+adiciones+a+las+actividades+de+control+se+definen+como+aquel+las+acciones+que+aseguran+las+pol%C3%ADticas+y+procedimientos+establecidos+por+las+mismas,+que+brindan+orientaci%C>
- Fuentes, L. S. (2022). Un breve diagnóstico sobre la actividad de supervisión del OSCE en las compras públicas. *Ius et Praxis*, (054), 239-257.
- Gobierno de España. (21 de Noviembre de 2024). Gobierno de España. [administracion.gob.es: https://administracion.gob.es/pag_Home/Tu-espacio-europeo/derechos-obligaciones/ciudadanos/trabajo-jubilacion/seguridad-salud/prevencion-riesgos.html#:~:text=Se%20entiende%20por%20prevenci%C3%B3n%20el,determinado%20da%C3%B1o%20derivado%20del%20trabajo](https://administracion.gob.es/pag_Home/Tu-espacio-europeo/derechos-obligaciones/ciudadanos/trabajo-jubilacion/seguridad-salud/prevencion-riesgos.html#:~:text=Se%20entiende%20por%20prevenci%C3%B3n%20el,determinado%20da%C3%B1o%20derivado%20del%20trabajo).
- Gómez, M. C., & Lazarte Barbeito, C. (2019). Control Interno. Argentino- Tucuman: Universidad Nacional de Tucuman. <https://repositorio.face.unt.edu.ar/handle/123456789/766>
- González Martínez, R. (2019). <https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>

- Guangasi Tigse, J. G., Jiménez Castro, W. F., & Altamirano Analuisa, D. J. (2024). Riesgos y Oportunidades para Mejorar la Toma de Decisiones en Unidades de Producción. *Revista UTC Prospectivas*, 36. <file:///C:/Users/Pc/Downloads/814-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4401-1-10-20240725.pdf>
- Guerrero-Aguiar, M. M.-L.-R. (2020). Procedimiento de gestión de riesgos como apoyo a la toma de decisiones. *Ingeniería Industrial*, 41(1).
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación 6TA Edición*. Mexico: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación 6TA Edición*. Mexico: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hinojosa Murillo, D. J., Mosquera Garcés, W., & Valencia Barrios, Y. I. (2022). Análisis de la ejecución presupuestal del instituto de deportes y recreación municipal de Apartadó en el año 2020. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/dd5fa17c-656e-4d77-b254-65025d9418a9/content>
- Huacani Sucasaca, Y., De la Cruz Huanca, N. R., MamaniMamani, J., & Aliaga Montoya, R. C. (2024). Ejecución de gasto público por fuente de financiamiento en la Dirección de Red de Salud Yunguyo. *Revista de investigación en salud*, 474. <https://www.revistavive.org/index.php/revistavive/article/view/464/1179>
- Huayllas Huaman, R. (2023). El control interno en el área de logística y su incidencia en la ejecución presupuestal de gasto en la municipalidad distrital de huarcondo, periodo 2021. Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/7500/253T20230200_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ley que regula el proceso de ejecución de obras . (23 de setiembre de 2023). <https://leyes.congreso.gob.pe>. [leyes.congreso.gob.pe: https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2021_2026/ADLP/Texto_Consolidado/31876-TXM.pdf](https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2021_2026/ADLP/Texto_Consolidado/31876-TXM.pdf)
- Liviapoma Cortez, D. (2022). Gestión administrativa y ejecución presupuestal en la fuente de financiamiento donaciones y transferencia de una Unidad Ejecutora en Salud, Cajamarca. Chiclayo - Peru: Universidad cesar vallejo.

- https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/93747/Liviapoma_CD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mena Tiban , S. J. (2024). La ejecución presupuestaria y el cumplimiento de objetivos institucionales en la Universidad Técnica de Ambato. Ambato-Ecuador: Universidad tecnica de ambato. <file:///C:/Users/Pc/Downloads/T6164i.pdf>
- M.E.F. (2023). Presupuesto Institucional Modificado (PIM). [gob.pe: https://www.gob.pe/institucion/pechp/colecciones/6582-presupuesto-](https://www.gob.pe/institucion/pechp/colecciones/6582-presupuesto-)
- Mademi. (2023). Ejecución de presupuestos: definición y proceso completo. [mademi.es: https://mademi.es/que-es-la-ejecucion-de-los-presupuestos/](https://mademi.es/que-es-la-ejecucion-de-los-presupuestos/)
- Marcel, M., Guzmán, M., & Sanginés, M. (2020). Presupuestos para el desarrollo en América Latina. Washington, D.C. [file:///C:/Users/Pc/Downloads/Presupuestos-para-el-desarrollo-en-Am%C3%A9rica-Latina%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Pc/Downloads/Presupuestos-para-el-desarrollo-en-Am%C3%A9rica-Latina%20(1).pdf)
- MEF. (2022). Glosario de Presupuesto Público. <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- MEF. (15 de Abril de 2022). MEF. [gob.pe: https://www.gob.pe/institucion/sernanp/colecciones/3330-presupuesto-institucional-de-apertura-pia](https://www.gob.pe/institucion/sernanp/colecciones/3330-presupuesto-institucional-de-apertura-pia)
- MEF. (13 de Agosto de 2024). MEF. [mef.gob.pe: https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-1449/60-conceptos-basicos/126-ique-es-una-directiva#:~:text=Las%20Directivas%20tienen%20por%20finalidad,cumplimiento%20de%20disposiciones%20legales%20vigentes.](https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-1449/60-conceptos-basicos/126-ique-es-una-directiva#:~:text=Las%20Directivas%20tienen%20por%20finalidad,cumplimiento%20de%20disposiciones%20legales%20vigentes.)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (31 de Diciembre de 2021). Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01. Lima, Perú. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/28010-directiva-n-0002-2021-ef-50-01/file>
- OIT . (17 de Julio de 2020). OIT . [oitcinterfor.org: https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/edit/docref/genero/monitoreo.pdf](https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/edit/docref/genero/monitoreo.pdf)
- Olivos Ramirez , C. E. (2024). Valoración de la programación de necesidades en la ejecución del gasto, desde el enfoque del programa presupuestal 068. Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, 15. <file:///C:/Users/Pc/Downloads/Dialnet-ValoracionDeLaProgramacionDeNecesidadesEnLaEjecuci-9894216.pdf>
- Orellana Sampedro, J. A. (12 de Agosto de 2023). Quimpac. [bolsadevaloresguayaquil.com: https://bolsadevaloresguayaquil.com/sigcv/Opciones%20de%20Inversion/Renta%20Fija/Prospectos/QUIMIPAC%20S.A/Obligaciones/Prospecto%20IV.pdf](https://bolsadevaloresguayaquil.com/sigcv/Opciones%20de%20Inversion/Renta%20Fija/Prospectos/QUIMIPAC%20S.A/Obligaciones/Prospecto%20IV.pdf)

- Pacheco Barreto , D. F. (2023). Control interno y la gestión administrativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 16. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4918/7470>
- Pacheco Llanes, S. M. (2023). Estrategia para la certificación de procesos y servicios de una empresa colombiana, bajo el esquema del ICONTEC. *AiBi Revista de Investigación, Administración e Ingeniería*, 11(3), 36-41. doi:<https://doi.org/10.15649/2346030X.3110>
- Pérez Hernández, F. A. (10 de Noviembre de 2022). *Auditool*. [auditool.org: https://www.auditool.org/blog/control-interno/sistema-de-control-interno](https://www.auditool.org/blog/control-interno/sistema-de-control-interno)
- Prieto, M. (14 de Agosto de 2023). INEDI. [inedi.edu.pe: https://inedi.edu.pe/ejecucion-del-gasto-publico-conoce-sobre-la-fase-del-pago-y-los-procedimiento-de-la-dgtp/](https://inedi.edu.pe/ejecucion-del-gasto-publico-conoce-sobre-la-fase-del-pago-y-los-procedimiento-de-la-dgtp/)
- Prieto, M. (12 de Mayo de 2024). INEDI. [inedi.edu.pe: https://inedi.edu.pe/que-es-el-registro-del-compromiso-anual-y-mensual-en-el-gasto-publico-como-determinar-el-calculo-anual-del-compromiso/](https://inedi.edu.pe/que-es-el-registro-del-compromiso-anual-y-mensual-en-el-gasto-publico-como-determinar-el-calculo-anual-del-compromiso/)
- Ramirez Rojas , P. E. (2024). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la fuente de financiamiento recursos ordinarios en el hospital de Ventanilla, 2023. Lima - Peru: Universidad cesar vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/136182/Ramirez_RPE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ribas, R., & d'Aquino , A. (2023). La corrección de errores como instrumento didáctico. *Revista de la Universidad de Fráncfort*, 12. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/munich_2003-2004/08_ribas.pdf
- Rodrigues, G. (15 de Febrero de 2023). *AUVO*. [blog.auvo.com: https://www.blog.auvo.com/latam/control-de-actividades#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20control%20de,la%20organizaci%C3%B3n%20de%20las%20actividades.](https://www.blog.auvo.com/latam/control-de-actividades#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20control%20de,la%20organizaci%C3%B3n%20de%20las%20actividades.)
- Rodríguez López, G. R. (2021). Control interno y la prevención del fraude. *Journal of business and entrepreneurial*, 16. <https://www.journalbusinesses.consultorioampuero.com/index.php/revista/article/view/234/556>
- Rodríguez Panduro, M., Palomino Alvarado, G., & Aguilar Saldaña, C. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 704-719. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V4I2.108

- Romero, J. (10 de Abril de 2020). Gestipolis. [gestipolis.com:
https://www.gestipolis.com/control-interno-5-componentes-segun-coso/](https://www.gestipolis.com/control-interno-5-componentes-segun-coso/)
- Soto Arévalo, R. (2021). Eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 1726–1739. doi:https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V5I2.378
- SUNAT . (12 de Febrero de 2025). SUNAT . [repositorio.sunat.gob.pe:
https://repositorio.sunat.gob.pe/server/api/core/bitstreams/3af432d5-5ffe-4313-8e90-4ba8188058e1/content](https://repositorio.sunat.gob.pe:8e90-4ba8188058e1/content)
- SUNEDU. (10 de julio de 2023). SUNEDU. [gob.pe:
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5037522/Anexo.pdf?v=1692887141](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5037522/Anexo.pdf?v=1692887141)
- Vaca Sigüeza, A. J. (2020). Análisis de riesgo financiero en el sector de fabricación de otros productos minerales no metálicos del Ecuador. *Revista Economía y Política*, (32), 133-165. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2477-90752020000100133&script=sci_arttext
- Vanstapel. (2023). Guía para las normas de control interno del sector público. Viena: INTOSAI. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2332516/Gu%C3%ADa%20para%20las%20normas%20de%20control%20interno%20del%20sector%20p%C3%BAblico.pdf.pdf>
- Vera Vera, M. (2022). Ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del gad municipal del cantón babahoyo en el período 2021. Bahoyo: Universidad tecnica de Bahoyo. <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/11916/E-UTB-FAFI-CA-000050.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villanueva Castillo, R. S. (2022). El control interno y su incidencia en la recaudación de tasas municipales de la provincia de Sihas, 2021. Huaraz: Universidad Católica Los Angeles de Chimbote. https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/28540/CONTROL_INTERNO_MUNICIPALIDAD_VILLANUEVA_CASTILLO_ROBER_SAIS1.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Zuniga Sayan, L. A. (2022). Control Interno y Ejecucion Presupuestal en la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial ed Calca- Cusco, Periodo 2020. Cusco: Universidad Andina del Cusco.

https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5325/Luz_Tesis_bachiller_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Los anexos, panel fotográfico y otros documentos están resguardados en la oficina de repositorio digital institucional en la Biblioteca Central de la Universidad Tecnológica de los Andes